

AVANCE DEL INFORME

DEUDAS SOCIALES Y

DESIGUALDADES ESTRUCTURALES EN

LA ARGENTINA

2010-2019



@ODSAUCA



UCA

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

*Aportes para una Agenda Sustentable de
Desarrollo Humano Integral*



- **EL ODSA-UCA TIENE COMO MISIÓN CONTRIBUIR DESDE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA A LA TAREA DE DIAGNÓSTICAR, DISEÑAR, MONITOREAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO DEL ESTADO ARGENTINO, VELANDO POR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y COMPROMISOS.**
- **LA DEFINICIÓN, EJECUCIÓN Y GESTIÓN DE UNA POLÍTICA ES TAREA DE LOS GOBIERNOS, LOS CUALES DEBEN LLEVARLA ADELANTE CON EL MÁXIMO NECESARIO DE IDONEIDAD, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD.**
- **NO IMPORTA QUÉ IDEOLOGÍA U ORIENTACIÓN POLÍTICA GOBIERNE NUESTRO PAÍS, EL CAMPO CIENTÍFICO-TÉCNICO DEBE SER LLAMADO PARA CONTRIBUIR AL OBJETIVO DE UN EFECTIVO DESARROLLO HUMANO-SOCIAL-AMBIENTAL.**

- **Este nuevo informe del ODSA busca llamar la atención sobre importantes efectos socialmente regresivos que generan en nuestro país las trampas de un modelo de crecimiento inestable, desequilibrado y desigual, debido a la ausencia de políticas sustentables de desarrollo económico, social y ambiental.**
- **Existe una forma diferente de hacer política pública para que todos ganemos, en donde la pregunta relevante es cómo hacer para que con cada intervención orientada al crecimiento logren más los que menos tienen. Es necesario crecer, pero el crecimiento económico no es suficiente, y por sí solo no derrama bienestar ni desarrollo.**

- En la actualidad, la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza). Este tipo de medición de pobreza se basa en el supuesto de que los ingresos permiten a los hogares adquirir los bienes y servicios que necesitan para garantizar un mínimo de calidad de vida normativamente “aceptable”.
- No pocos especialistas destacan la necesidad de revisar el modo en que se mide la pobreza. Se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser evaluadas de manera “indirecta”, incluso aunque se moneticen los recursos no monetarios.
- El tema toma mayor relevancia a partir de los ODS / AGENDA-2030 (2015). A la vez que los gobiernos de América Latina vienen planteado como objetivo programático “erradicar” la pobreza. Necesidad de acordar criterios, definiciones y métodos de medición, monitoreo y evaluación. En la Argentina: Pobreza Cero...¿Erradicación *de qué pobreza?*

- **Definida la pobreza como privaciones injustas que afectan el nivel de vida, las capacidades de desarrollo humano y las oportunidades de integración social de la población, el Enfoque de Derechos aparece como un criterio válido para definir el marco normativo de la pobreza. A la vez que es especialmente relevante examinar la desigualdad social.**
- **A partir de la nueva EDSA (Agenda para la Equidad) se dispuso de una estrategia de solapamiento muestral y empalme con el fin de disponer de una serie temporal comparable en diferentes indicadores de derecho. En esta presentación se brinda los resultados generados por este ejercicio de empalme, estimando hacia atrás (2010-2016) los valores de una serie de indicadores ajustando los resultados a la nueva metodología de la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2019).**
- **En este marco, resulta relevante explorar en esta presentación los cambios ocurridos en las capacidades de subsistencia de los hogares, medidos a través de indicadores de bienestar como son la inseguridad alimentaria severa o total, la insuficiencia de ingresos para acceder a bienes y servicios básicos, así como también carencias no monetarias asociadas a la vivienda, los servicios públicos, la seguridad social y la educación.**

UN PROBLEMA ESTRUCTURAL

- **A pesar del crecimiento económico, las políticas de protección del mercado interno y la ampliación de las políticas sociales, con cada ciclo económico se reproducen barreras productivas estructurales que ponen límites a la caída de la pobreza y a procesos de convergencia a nivel social y regional.**
- **Tanto la desigualdad persistente como la pobreza estructural son resultado de un modelo económico-productivo desequilibrado con efectos de exclusión, marginalidad y desigualdad a nivel socio-cultural, socio-demográficos y socio-ocupacionales.**
- **Aunque se expanda la economía vinculada al sector externo (condición necesaria para el crecimiento), no ocurren “derrames” hacia los sectores menos dinámicos sino hay políticas activas redistributivas y de desarrollo productivo local-regional hacia el sector informal y el mercado interno.**

EMPOBRECIMIENTO ESTRUCTURAL

- Durante el período 2010-2019, los indicadores sociales muestran la persistencia de altos niveles de pobreza y desigualdades estructurales, de carácter tanto económico-ocupacional como socio-regional. La relativas mejoras materiales y la ampliación de las políticas de protección social durante el último período no han sido suficientes para revertir los niveles de pobreza estructural.**
- Las brechas en el bienestar económico de los hogares no sólo no han disminuido, se presentan como estructurales y asociadas a la falta de demanda de empleo productivo de calidad y de políticas de inversión y desarrollo más agresivas en materia de vivienda, hábitat, salud y educación.**
- La actual crisis 2018-2019 –a igual que en 2008, 2014 y 2016- no han sido destructivas del sistema productivo ni financiero formal. Sin embargo, han sido corrosivas para la micro, pequeña y mediana empresa, así como para los sectores de la economía social. El principal mecanismo de transmisión de este deterioro es la retracción del mercado interno y de las capacidades productivas del sector informal.**

EMPOBRECIMIENTO ESTRUCTURAL

- El nuevo escenario ha tenido efecto regresivo sobre los ingresos reales de los hogares por un deterioro del poder adquisitivo de los salarios, de los haberes jubilatorios y de las prestaciones sociales. Asimismo, el contexto macroeconómico se ha revelado desfavorable para la creación de empleo, con consecuencias sobre las posibilidades de volcar más trabajadores al mercado laboral por parte de los hogares.
- No hay evidencias de una crisis socio-laboral extrema pero tampoco aparecen señales de recuperación. Sólo destacan algunas medidas parciales de compensación en materia de consumo interno y asistencia social. Si bien es muy probable que durante el cuarto trimestre se llegue a un piso de coyuntura crítica en materia socio-económica y socio-ocupacional, la reactivación no parece ser un sendero factible en el corto plazo.
- En tanto se mantenga la actual política recesiva, sólo cabe esperar un aumento del desempleo, los trabajos de subsistencia y de la precariedad laboral, y por lo tanto, de las desigualdades estructurales que afectan al mercado de trabajo, con efectos directos sobre la pobreza. Un cambio de rumbo estructural no sólo necesitará de fuertes inversiones e impulso a las exportaciones, sino también de políticas que reactiven el mercado interno, apoyen a las micros empresas y mejoren su productividad.

RESUMEN

DESIGUALDADES ESTRUCTURALES

- **Durante último ciclo económico, los indicadores sociales muestran un aumento en la pobreza y las desigualdades estructurales. Las brechas en la calidad del empleo no han disminuido, sino que incluso parecen agravarse. Persiste un sector micro-informal de subsistencia (economía social) de muy baja productividad, alta precariedad y ampliamente extendido.**
- **Si bien hubieron mejoras durante la década, la desigualdad estructural ha aumentado, expresándose en la inseguridad alimentaria, mala calidad del hábitat y déficit en el acceso a agua, energía, servicios de saneamiento y a una vivienda digna. La segmentación social también opera sobre servicios públicos universales: educación, salud, protección social y seguridad ciudadana.**

**TESIS TEÓRICA:
CRISIS DISTRIBUTIVAS EN
CONTEXTO DE DESIGUALDAD
ESTRUCTURAL**

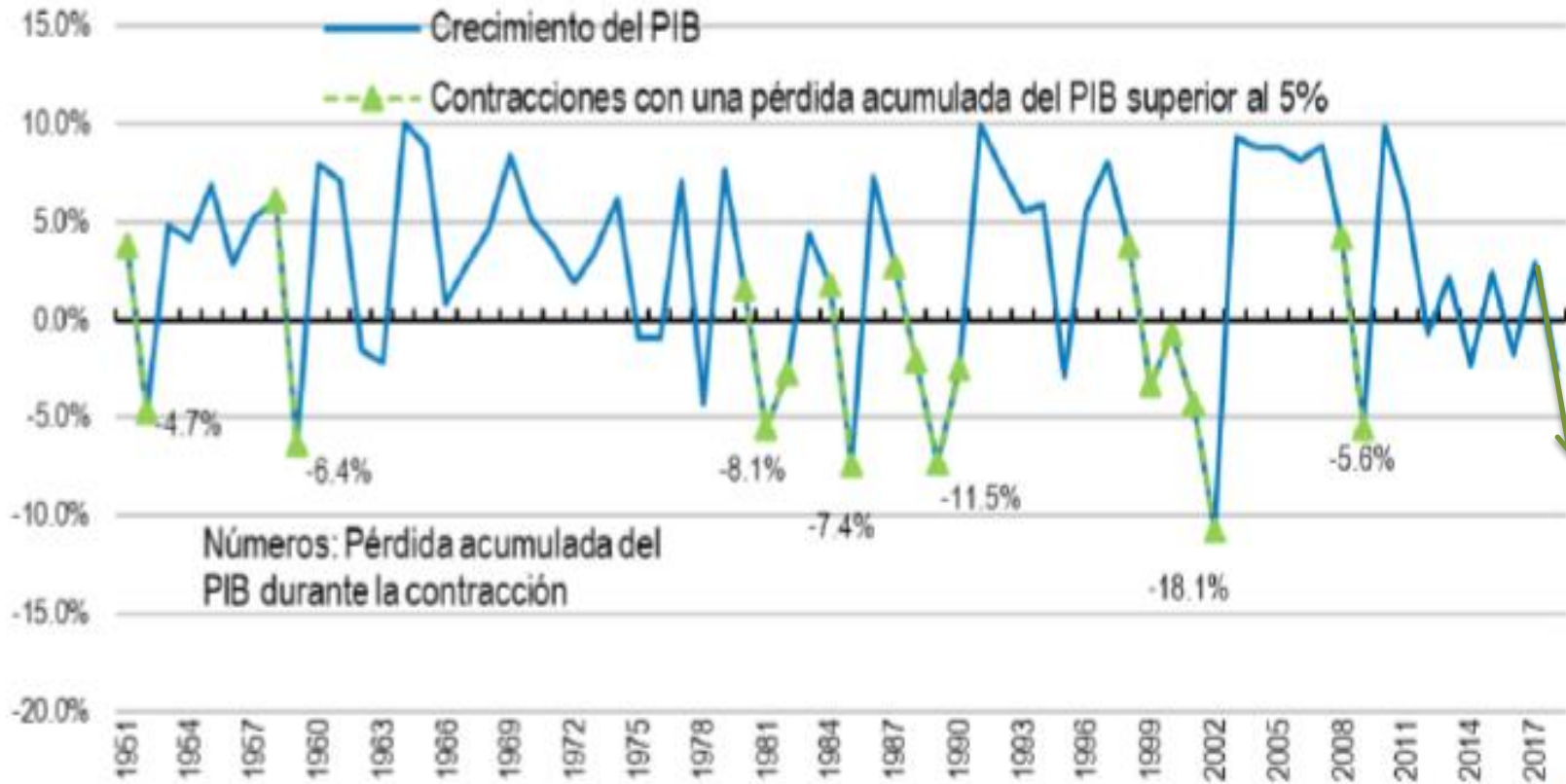
UN CONFLICTO DISTRIBUTIVO ESTRUCTURAL

- La cíclica volatilidad de la economía argentina y su persistente retraso relativo en materia de desarrollo, encuentra explicación en un conflicto distributivo estructural. El argumento sostiene que este conflicto surge de la inconsistencia entre las aspiraciones económicas arraigadas en la sociedad y las posibilidades productivas de la economía. El conflicto distributivo estructural es la brecha que eventualmente emerge entre el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico y el tipo de cambio real de equilibrio social.
- El tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico es aquel que permite a la economía mantener simultáneamente el pleno empleo y un balance de pagos sostenible. El tipo de cambio real de equilibrio social es aquel que emerge cuando los trabajadores plenamente ocupados alcanzan el salario real al que aspiran. Estos niveles de tipo de cambio real pueden no coincidir. Existe un conflicto distributivo estructural cuando el tipo de cambio real de equilibrio macroeconómico es significativamente mayor al de equilibrio social.
- Según esta tesis, el conflicto estructural fue negativo para el crecimiento y el desarrollo económico de la Argentina, derivó en ciclos de stop-and-go, dio lugar al surgimiento del régimen de alta inflación y derivó en las crisis de deuda de principios de los ochenta y de los 2000s. El conflicto distributivo pareció reaparecer durante las últimas dos décadas, lográndose una mejora distributiva mediante un atraso cambiario que pudo mantenerse gracias a un enjambre de regulaciones o, de manera alternativa, a elevados niveles de endeudamiento, imposible en ambos casos de sostener en el tiempo.

REPRODUCCIÓN DE LA HETEROGENEIDAD ESTRUCTURAL

- Desde nuestra perspectiva, este conflicto distributivo tiene como fuente la heterogeneidad estructural del sistema productivo, el mercado laboral y el régimen de seguridad social que atraviesa al sistema económico argentino. Bajo un modelo de heterogeneidad estructural pueden crecer los sectores más dinámicos y concentrados (integrados al mercado mundial), sin que ello altere el funcionamiento del sector informal más pobre (vinculado al mercado interno) ni la reproducción de los sectores de subsistencia demandantes de asistencia pública (excedentes de población de la economía social).
- La heterogeneidad estructural es un modo de organización económica que impide la convergencia e impone barreras estructurales para alcanzar mejoras sustentables en inclusión social y en la distribución del ingreso a través del crecimiento económico y las políticas asistenciales del Estado. El crecimiento de los sectores dinámicos y las políticas sociales “pro-pobres” no son suficientes para alterar la vigencia de un modelo de desarrollo socio-económico heterogéneo y desigual, aunque sí para garantizar alivios socio-económicos y un relativo control social sobre los excedentes de población.
- El proceso de concentración del capital que impone la globalización limita las posibilidades de un reflujo significativo en la desigualdad estructural, mucho más si no existen políticas activas de planificación, regulación y promoción del desarrollo. El sector más dinámico no es capaz de absorber a los trabajadores ocupados en sectores de baja productividad ni al conjunto de los excedentes absolutos de población. A la vez que la política económica no hace posible una redistribución de excedentes orientada a un proceso de convergencia económica, regional y social.

LA INESTABILIDAD ECONÓMICA: UN PROBLEMA SISTÉMICO



Un sistema económico atravesado por ciclos inestables de recuperación y contracción

2018-19
-5,5%

Fuente: Kidyba, S y Suárez, L (2017) Aplicación de índices encadenados al empalme de series. Argentina 1950 – 2015. Programa de investigación en cuentas nacionales (PICNA) – FCE – UBA; Cálculos de la OCDE.



LA INESTABILIDAD ECONÓMICA COMO UN PROBLEMA CRÓNICO Y ACUMULATIVO.

Índice PBI per cápita

1960=100

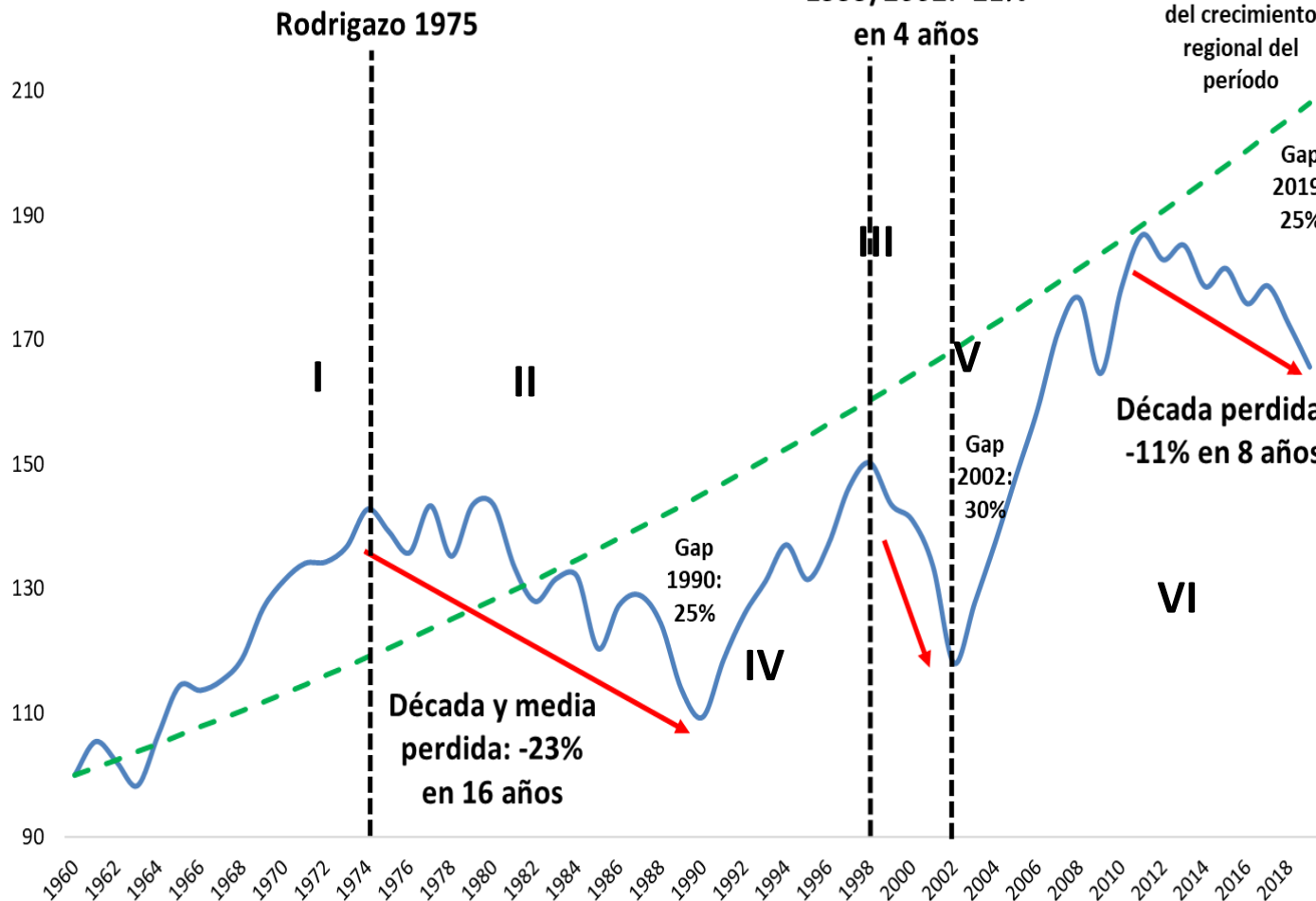
Crisis macro
1999/2002: -21%
en 4 años

1,25%, la mitad
del crecimiento
regional del
período

Gap
2019:
25%

Década perdida:
-11% en 8 años

¿Período
bisagra?



Si no fuera por la inestabilidad macroeconómica, el PBI per cápita de Argentina sería 25% más alto (aún con un crecimiento mediocre)

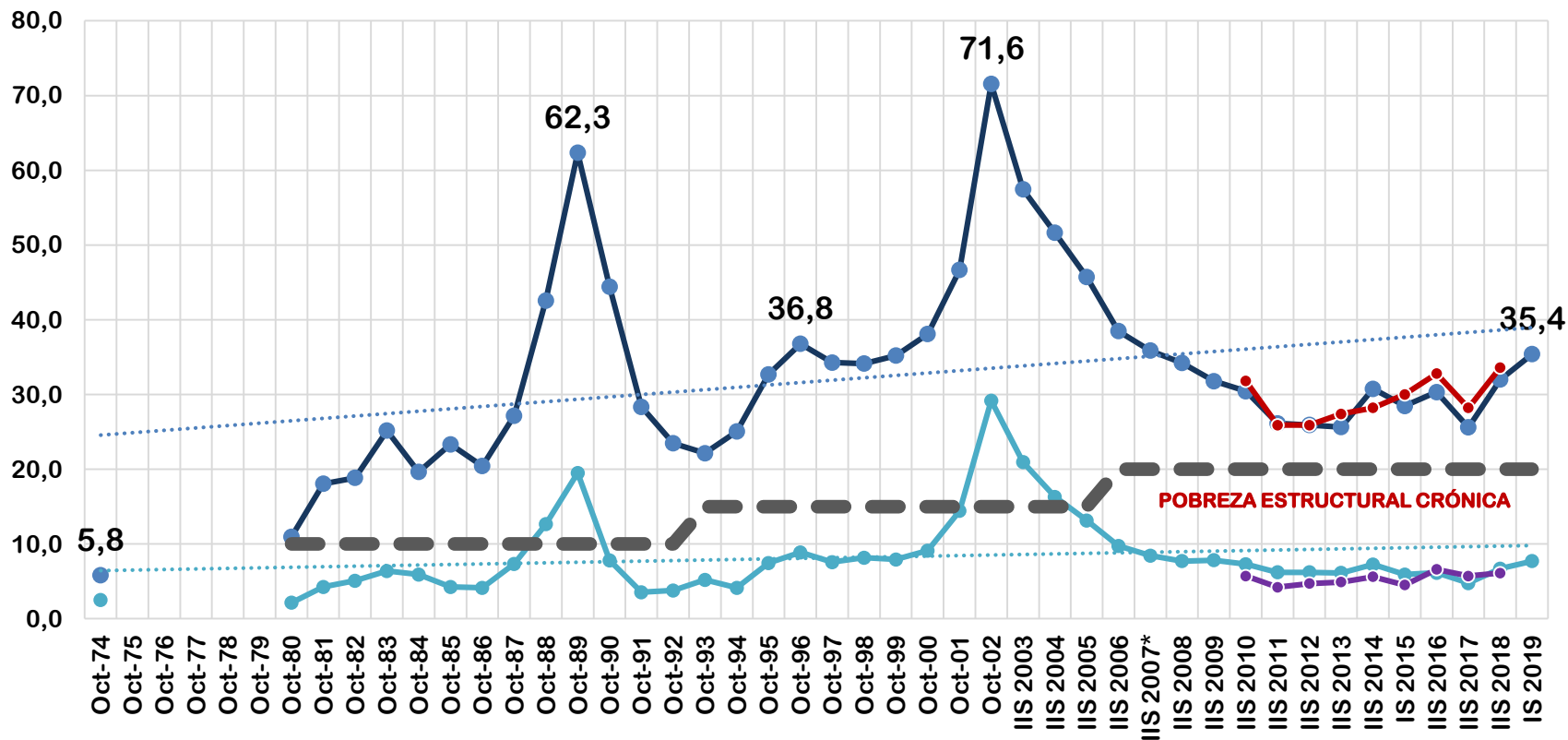
IDEAS QUE GANAN CONSENSO

- **ALTOS NIVELES DE DESIGUALDAD AFECTA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA COMBINACIÓN DE AMBOS AUMENTA LA POBREZA.**
- **LA IGUALDAD DE RESULTADOS ES FUENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO, INTEGRACIÓN SOCIAL Y BIENESTAR SUBJETIVO.**

**LA POBREZA MONETARIA
ESTIMADA POR ODSA-UCA A
PARTIR DE LOS MICRO DATOS DE
LA EPH-INDEC**

LA POBREZA : UN PROBLEMA CRÓNICO Y ACUMULATIVO

Reconstrucción ODSA-UCA de la serie histórica de las tasas de indigencia y de pobreza en la Argentina urbana con la nueva metodología del INDEC



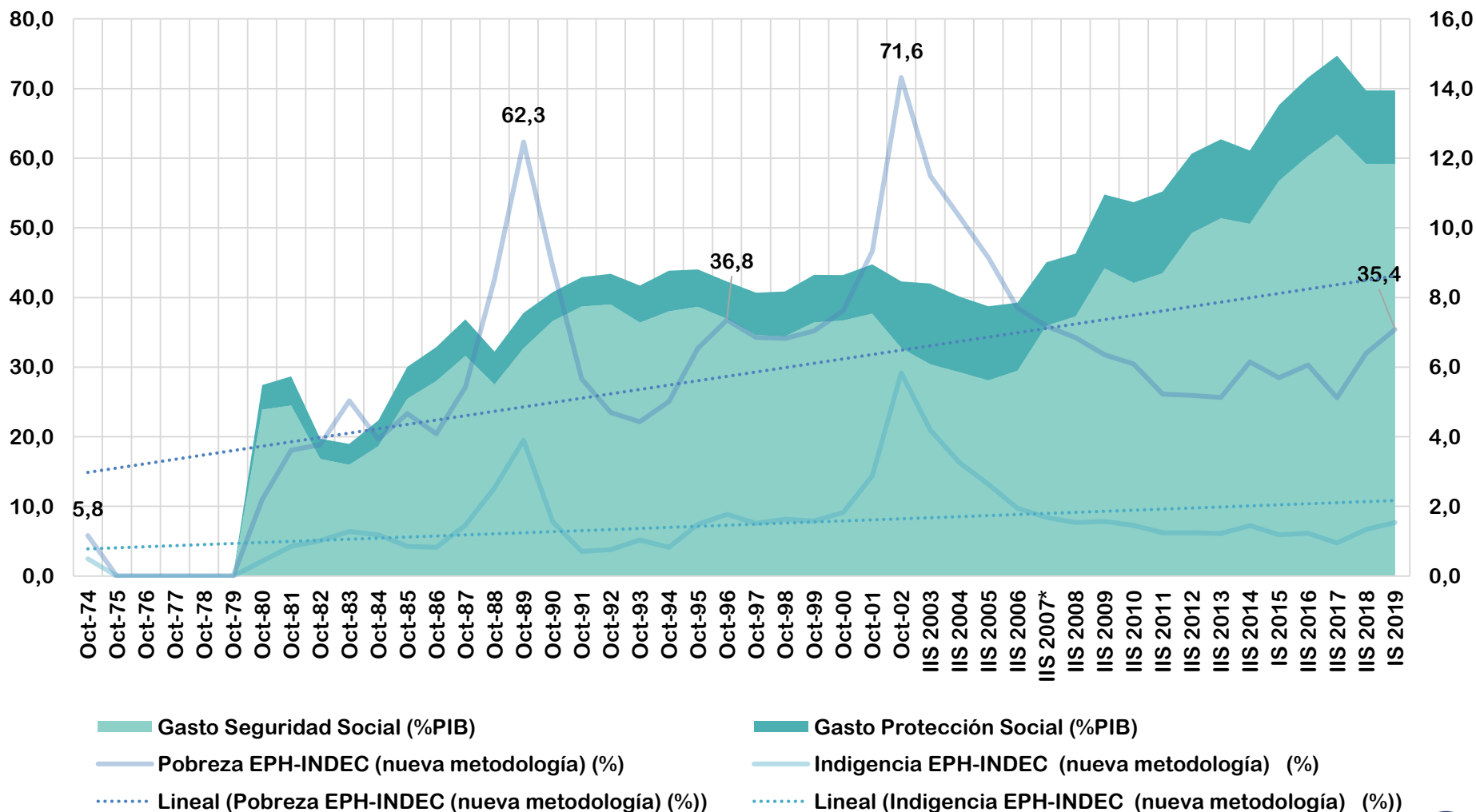
2 de cada 3 pobres no logran salir de la pobreza

- Pobreza EPH-INDEC (nueva metodología) (%)
- Indigencia EPH-INDEC (nueva metodología) (%)
- Pobreza estructural (%)
- Lineal (Indigencia EPH-INDEC (nueva metodología) (%))
- Pobreza ODSA-UCA (%)
- Indigencia ODSA-UCA (%)
- Lineal (Pobreza EPH-INDEC (nueva metodología) (%))



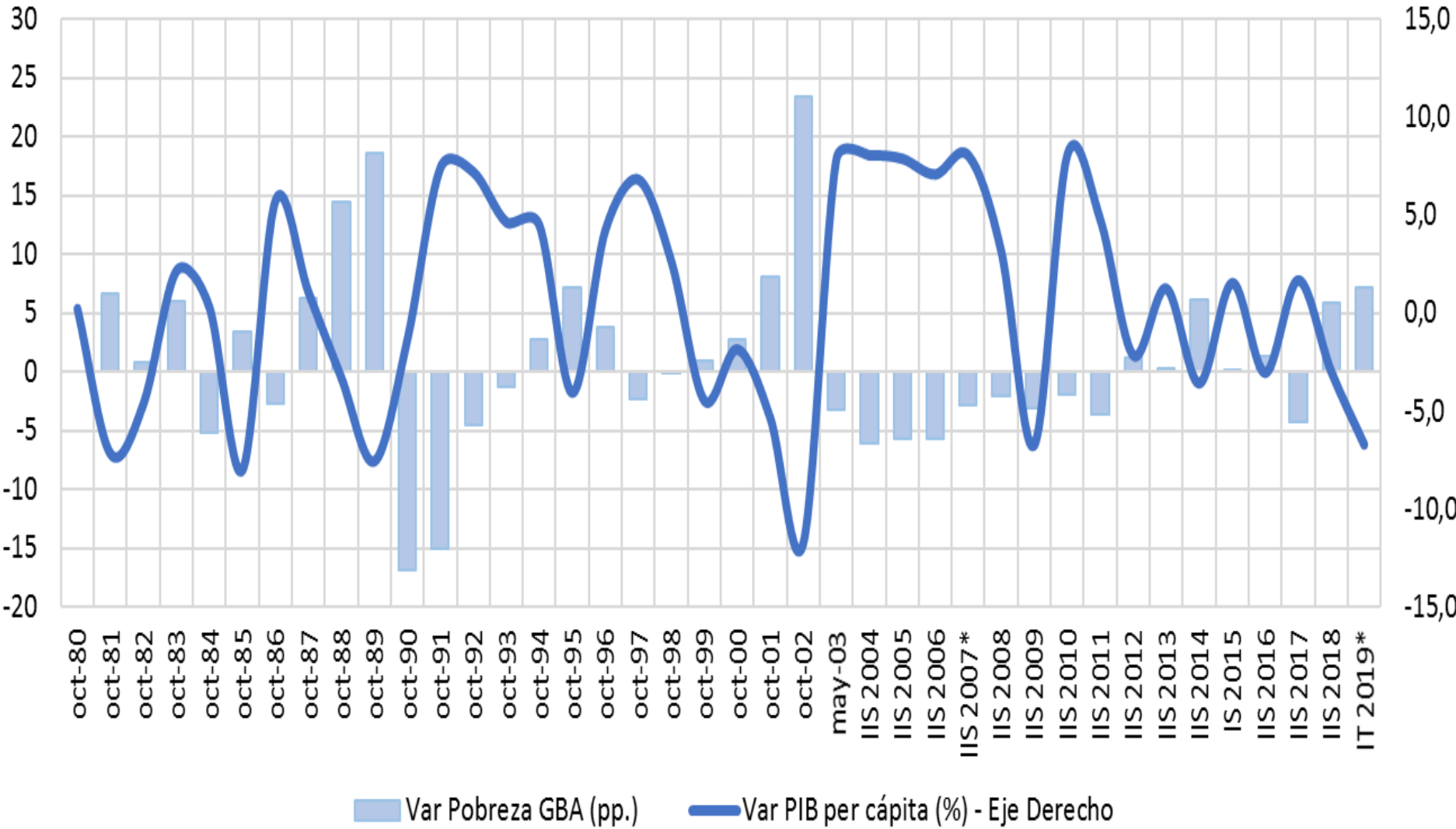
AMPLIACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA DETENER EL AUMENTO SISTÉMICO DE LA POBREZA

UN GASTO NECESARIO PERO INSUFICIENTE. SIN ESTAS TRANSFERENCIAS LA POBREZA SERÍA AÚN MAYOR



Evolución interanual de la tasa de pobreza (pp.) y del PIB per cápita (%). Argentina, 1980-2019

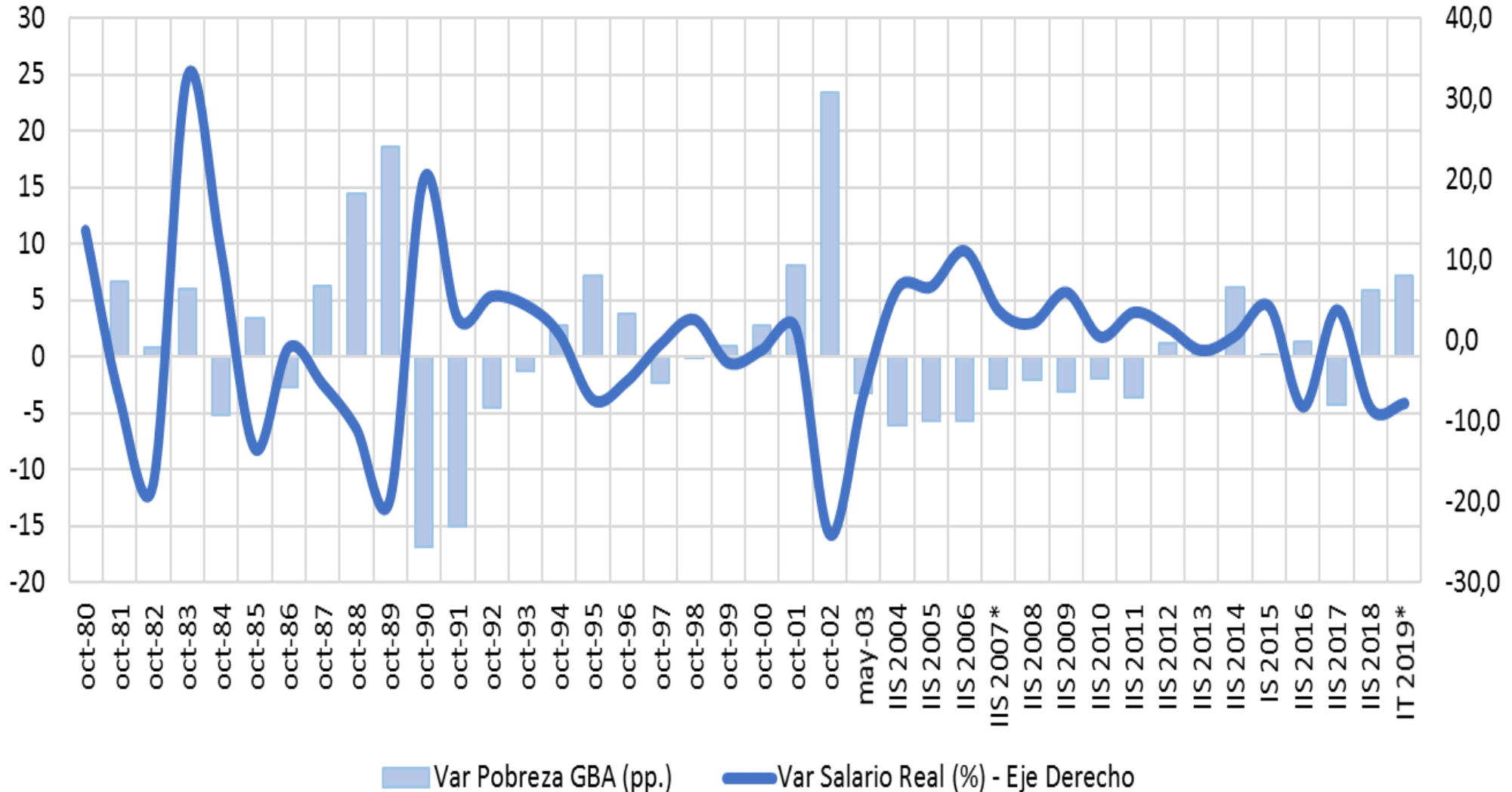
Serie octubre y segundos semestres. Nueva metodología INDEC (empalmada), Aglomerado Gran Bs. As



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

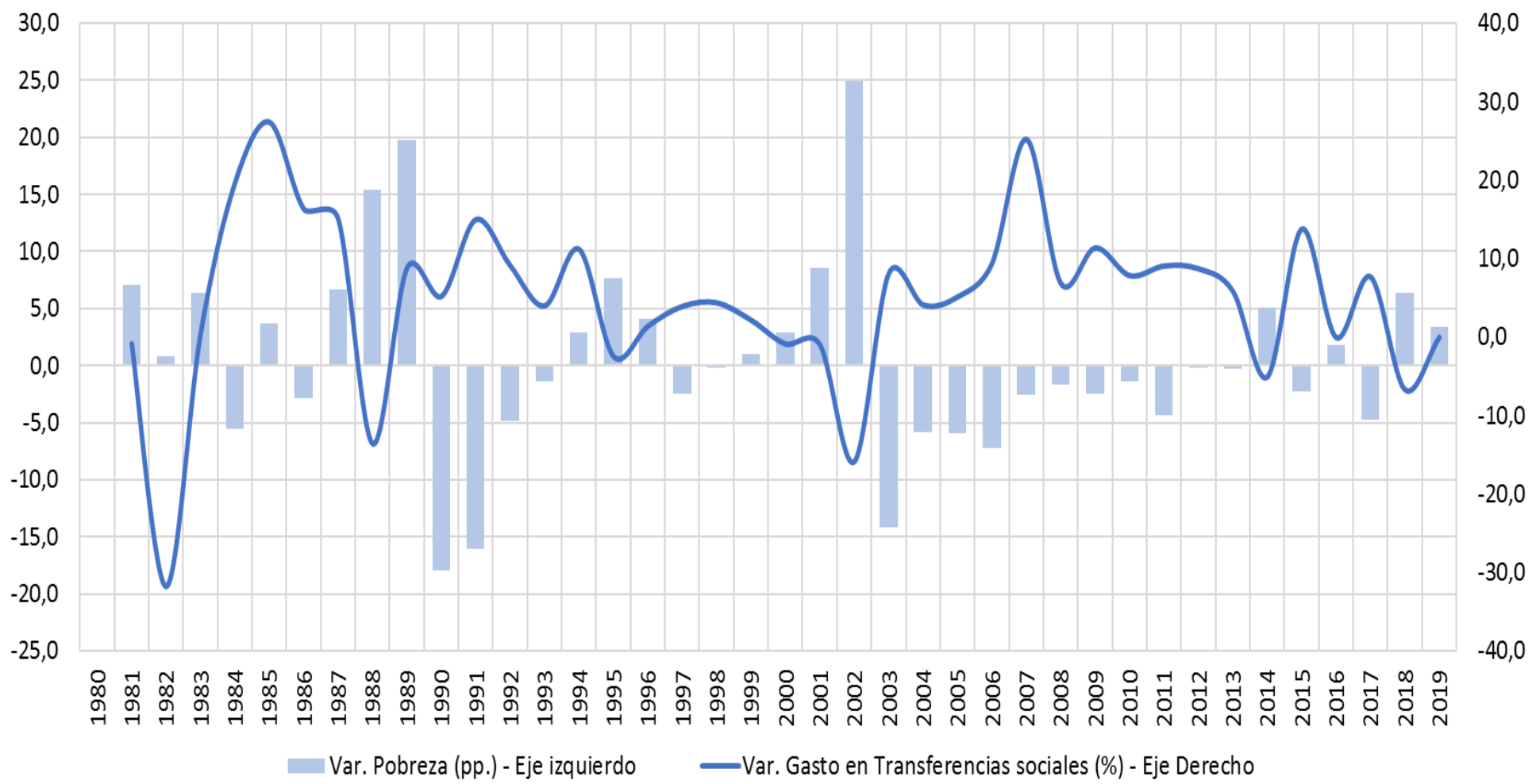
Evolución interanual de la tasa de pobreza (pp.) y del salario real (%) Argentina, 1980-2019

Serie octubre y segundos semestres. Nueva metodología INDEC (empalmada), Aglomerado Gran Bs. As



Evolución interanual de la tasa de pobreza y del gasto en transferencias sociales Argentina, 1980-2019

En porcentajes y puntos porcentuales.



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.

EMPROBRECIMIENTO ESTRUCTURAL

- A pesar del crecimiento económico, las políticas de protección del mercado interno y la ampliación de las políticas sociales, con cada ciclo económico se amplían las barreras productivas y las desigualdades estructurales que ponen límites a la caída de la pobreza y a procesos de convergencia a nivel social y regional.
- Tanto la desigualdad social como la pobreza estructural son resultado de un modelo macro-económico y de crecimiento económico-productivo desequilibrado con efectos de exclusión, marginalidad y desigualdad a nivel socio-ocupacional, socio-cultural y socio-demográficos.
- Aunque se expanda la economía vinculada al sector externo (condición necesaria para un crecimiento sostenible), no tendrán lugar “derrames” hacia los sectores menos dinámicos si no hay políticas activas redistributivas y de desarrollo productivo local-regional hacia el sector informal y el mercado interno.

**LA POBREZA
MONETARIA A PARTIR
DE LOS MICRO DATOS
DE LA EDSA / ODSA-UCA**

ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA (EDSA-UCA)

- **La Encuesta de la Deuda Social Argentina surge de un diseño muestral probabilístico de tipo polietápico estratificado y con selección sistemática de viviendas, hogares y población en cada punto muestra (5760 hogares). Se complementa con un módulo de infancia que se aplica para todas los miembros del hogar menores de 18 años.**
- **El universo geográfico de la EDSA abarca a una serie de grandes y medianos aglomerados urbanos: Área Metropolitana del Gran Buenos Aires Córdoba Rosario Mendoza, Salta, Neuquén: Plottier - Cipoletti, Mar Del Plata, Salta, Tucumán y Tafi Viejo Paraná Resistencia, San Juan, Zárate, La Rioja, Goya, san Rafael, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande.**

**ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - BICENTENARIO 2010-2016 Y
ENCUESTA DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA - AGENDA PARA LA EQUIDAD 2017-2019**

Dominio	Aglomerados urbanos con 80.000 habitantes o más de la República Argentina.
Universo	Hogares particulares. Población de 18 años o más.
Tamaño de la muestra	Muestra puntual hogares: aproximadamente 5.800 casos por año.
Tipo de encuesta	Multipropósito longitudinal.
Asignación de casos	No proporcional post-calibrado.
Puntos de muestreo	952 radios censales (EDSA - Bicentenario 2010-2016). 960 radios censales (Censo Nacional 2010) (EDSA – Agenda para la Equidad 2017-2018).
Dominio de la muestra	Aglomerados urbanos agrupados en 3 grandes áreas según tamaño de los mismos: 1) Gran Buenos Aires: Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Conurbano Bonaerense (30 PARTIDOS: Zona Norte, Zona Oeste y Zona Sur); 2) Otras Áreas Metropolitanas: Gran Rosario, Gran Córdoba, San Miguel de Tucumán y Tafí Viejo, y Gran Mendoza; y 3) Resto urbano: Mar del Plata, Gran Salta, Gran Paraná, Gran Resistencia, Gran San Juan, Neuquén-Plottier-Cipoletti, Zárate, La Rioja, Goya, San Rafael, Comodoro Rivadavia y Ushuaia-Río Grande.
Procedimiento de muestreo	Polietápico
Fecha de realización	Cuarto trimestre de 2010 a 2015 y tercer trimestre de 2016 a 2018.
Error muestral	+/- 1,3%, con una estimación de una proporción poblacional del 50% y un nivel de confianza del 95%.

El estrato socio-ocupacional mide la condición de clase de los hogares mediante la condición de actividad y calificación ocupacional del principal sostén económico del grupo familiar, sus fuentes de ingresos y su nivel de protección social. Las siete categorías iniciales de análisis fueron reagrupadas en cuatro clases: Clase Media Profesional (11%); b) Clase Media no Profesional (29%); c) Clase Obrera Integrada (38%); y d) Clase Trabajadora Marginal (22%).

INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS ODSA-UCA

- En la actualidad, la Argentina mide oficialmente la pobreza de su población a través de los ingresos corrientes de los hogares (método de Línea de Pobreza). No pocos especialistas destacan la necesidad de revisar el modo en que se mide la pobreza. Se afirma que la pobreza es mucho más amplia que la insuficiencia de ingresos y que tanto la pobreza como las condiciones de vida que experimentan las personas y los hogares no pueden ser evaluadas de manera “indirecta”.
- Sin embargo, la estimación de la indigencia y la pobreza monetarias medidas por el método de LP constituye una estrategia resumen sistemática muy útil para evaluar desigualdades en el nivel de bienestar y cambios en el tiempo en cuanto al acceso a recursos de consumo y autonomía de los hogares y de la población.
- El ODSA-UCA, a través de la EDSA Bicentenario mide también la pobreza monetaria desde 2010, pero a través de un marco muestral y estrategias de estimación diferentes a las de la EPH-INDEC. A la vez que a partir del 3° trimestre de 2017, el ODSA también modificó el marco muestral, así como la metodología de medición de los ingresos. Asimismo, dada la disponibilidad de información, ha comenzado a utilizar las CBA y CBT valorizadas e informadas por el INDEC.
- A partir de la nueva EDSA (Agenda para la Equidad) se dispuso de una estrategia de solapamiento muestral y empalme con el fin de disponer de una serie temporal comparable en estos y otros indicadores. En esta presentación se brinda los resultados generados por este ejercicio de empalme, estimando hacia atrás (2010-2016) los valores que habría alcanzado la indigencia y la pobreza urbana siguiendo los métodos introducidos por la EDSA-Agenda para la Equidad (2017-2019).



NOTA METODOLÓGICA

EDSA - AGENDA PARA LA EQUIDAD

- En el marco del actual programa de trabajo todos los informes de investigación del ODSA se centran en los resultados generados por la nueva encuesta EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), la cual a partir del tercer trimestre de 2017 actualizó el marco muestral original al Censo 2010. A los fines de no perder comparabilidad temporal con la serie Bicentenario, los resultados del período 2010-2016 han sido recalculados siguiendo una metodología usual de empalme adoptando como parámetro la EDSA APLE 2017. Esto es posible debido al solapamiento muestral que ofrece la EDSA-APLE .
- En materia de medición de los ingresos corrientes de las personas y de los hogares, y para sus respectivos cálculos de pobreza monetaria, la EDSA APLE contiene a partir de 2017 una batería más precisa de preguntas para su registro. Sin embargo, tanto en la serie Bicentenario como en la Agenda para la Equidad, tal como ocurre en todas las encuestas a hogares (incluyendo EPH), aproximadamente se registra 15-20% de no respuestas. Esto obliga a los investigadores a tomar decisiones metodológicas para la correcta estimación de los indicadores monetarios.
- A partir de 2018 los estudios sobre de pobreza monetaria e ingresos para la EDSA-APLE 2017-2018 aplican un nuevo método de estimación múltiple de ingresos para los no respondentes, el cual adopta como supuesto que la no respuesta contiene un sesgo orientado hacia los segmentos de mayores ingresos, a la vez que son estos mismos sectores quienes presentan mayor subdeclaración. Las estimaciones de ingresos para el período 2017-2018, así como los coeficientes del empalme para la serie 2010-2016, adoptan esta nueva metodología.
- POR ESTOS MOTIVOS LOS DATOS DE INGRESOS, INDIGENCIA Y POBREZA EN LOS PRESENTES Y FUTUROS INFORMES DEL ODSA-UCA NO COINCIDIRÁN CON LOS DATOS DE LA SERIE BICENTENARIO (2010-2016) NI LA SERIE APLE (2017) PRESENTADOS EN LOS INFORMES GENERADOS POR LOS BARÓMETROS DE LA DEUDA SOCIAL (2010-2017) .

NOTA METODOLÓGICA

ESTIMACIÓN EPH-INDEC-NUEVA METODOLOGÍA

- El INDEC no dispone de una serie oficial que permita evaluar los cambios ocurridos en los indicadores de pobreza con anterioridad al tercer trimestre de 2016. Por este motivo, de manera complementaria, el ODSA-UCA ha encarado un ejercicio de reconstrucción hacia atrás de las series de indigencia y de pobreza utilizando las bases de datos de la EPH-INDEC. Es importante destacar que las mediciones sobre indigencia y pobreza a cargo del ODSA-UCA no reemplazan ni cuestionan las medidas oficiales del INDEC, sino que constituye una contribución académica complementaria.
- Los datos de la EPH/INDEC procesados por el ODSA-UCA remiten a estimaciones correspondientes al segundo semestre de cada año, a excepción del año 2015 (primer semestre). Los resultados estimados utilizan la estructura de las canastas que se inició con la actualización metodológica integral del Organismo en el año 2016. Si bien el INDEC ofreció el valor de la CBT y de la CBA para el año 2006, se carece de su valorización para el período intermedio (2006-2016). Por este motivo, las canastas empleadas en el ejercicio de reconstrucción “hacia atrás” de las series de indigencia y de pobreza utilizando los micro datos de la EPH/INDEC (serie Nueva Metodología) se calcularon en base a la evolución de un índice de precios alternativo (IPC-GB).
- De acuerdo con la proyección de la EPH-INDEC con variaciones estimadas de la EDSA/UCA, para el tercer trimestre de 2019 se estima que alrededor del 9% de las personas eran indigentes, mientras que un poco menos del 40% de la población vivía en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Más allá de la diferencia de niveles en las tasas de indigencia y pobreza con base en micro datos de la EPH/INDEC y la EDSA/UCA, las tendencias no difieren de manera significativa según la fuente de información considerada. En este aspecto, resulta pertinente destacar que ambas encuestas se aplican sobre muestras urbanas distintas y utilizan protocolos diferentes para la medición de los ingresos.



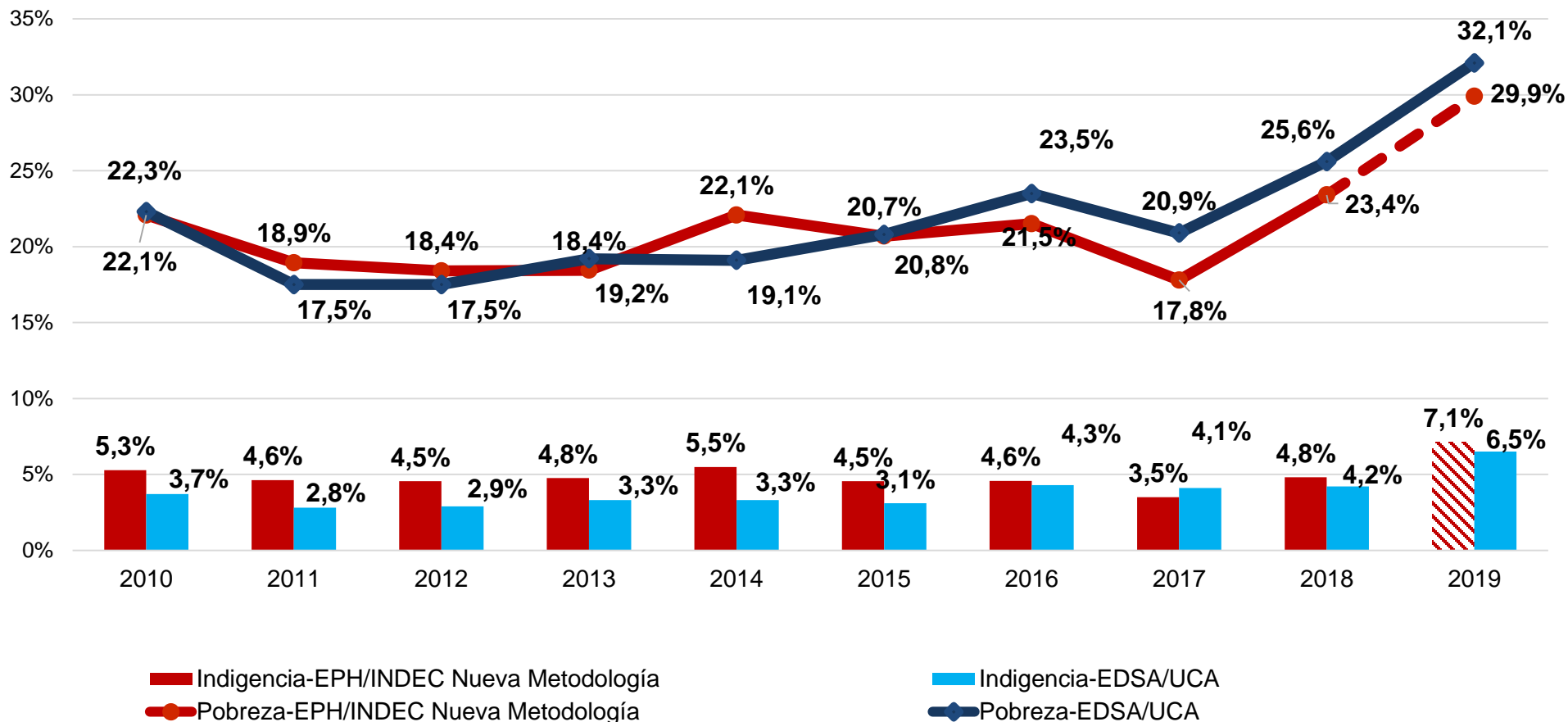
AUMENTO EN LAS TASAS DE INDIGENCIA Y DE POBREZA

SERIE ODSA – AGENDA PARA LA EQUIDAD (2010-2019)

- El deterioro de las capacidades económicas se mantuvo en el último año, exhibiendo un incremento de las tasas de indigencia y pobreza de los hogares y la población entre el tercer trimestre de 2018 y el mismo período de 2019. Según los datos de la EDSA-Agenda para la Equidad, en el tercer trimestre de 2019, la tasa de indigencia habría registrado un aumento significativo, tanto a nivel de hogares particulares como de personas.
- Al respecto, se estima que 6,5% de los hogares y 8,9% de las personas son indigentes. Se trata de los valores más altos de la década. En cuanto al comportamiento de la tasa de pobreza en hogares y población entre los años 2010-2019, se observa que, en el tercer trimestre de 2019, 32,1% de los hogares y 40,8% de las personas se encuentran bajo la línea de la pobreza. Este último valor representa un incremento de alrededor de 7 puntos porcentuales con respecto a las tasas verificadas en el tercer trimestre de 2018 y de 12 puntos con respecto al mismo período de 2017. Es también el registro más alto observado en la actual década.
- Los resultados obtenidos dan cuenta de una brusca reversión de la recuperación observada en las condiciones económicas de los hogares durante el año 2017. Las reiteradas devaluaciones, el aumento de la inflación, el estancamiento, el aumento del desempleo y las medidas de ajustes acordadas con el FMI explican el deterioro. En este contexto, la evolución de los ingresos laborales y no laborales de los hogares de sectores medios bajos quedaron por debajo de los aumentos que experimentaron los precios de bienes y servicios de consumo básico. Lo cual explica el fuerte aumento de la pobreza.
- Pero el deterioro del poder de compra tuvo lugar en particular en aquellos hogares pertenecientes a los estratos más bajos de la distribución. A esto se sumó un mayor deterioro laboral por pérdida o deterioro de los empleos, así como la imposibilidad de compensar ese deterioro con trabajos alternativos. Esto explica tanto el aumento de la tasa de indigencia como el aumento en la brecha de pobreza. Todo ello tuvo efectos regresivos en términos de desigualdad económica.

TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS CON BASE EN MICRO DATOS DE LA EPH/INDEC Y LA EDSA/UCA.

En % de HOGARES. Años: 2010-2019



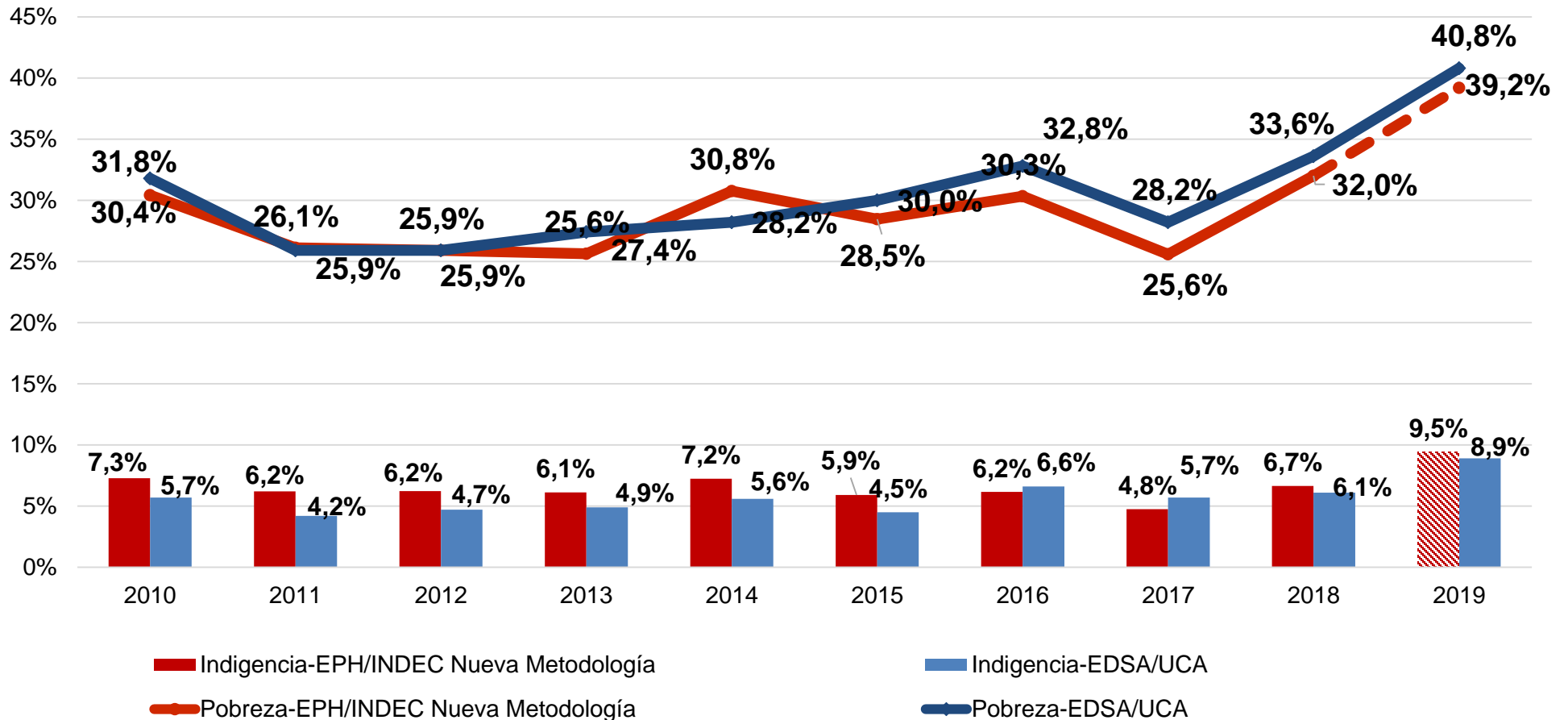
Aclaración: En las estimaciones en base a EPH/INDEC, las tasas presentadas corresponden al segundo semestre de cada año, para una mayor comparabilidad con las estimaciones provenientes de EDSA/UCA, salvo en el 2015 (dato para el primer semestre) por falta de disponibilidad de información.. Los datos del tercer trimestre de 2019 de la serie EPH/INDEC fueron proyectados en función de la variación observada entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019 en la serie EDSA/UCA.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y elaboración propia en base a EPH/INDEC



TASAS DE INDIGENCIA Y POBREZA POR INGRESOS CON BASE EN MICRO DATOS DE LA EPH/INDEC Y LA EDSA/UCA.

En % de PERSONAS. Años: 2010-2019



Aclaración: En las estimaciones en base a EPH/INDEC, las tasas presentadas corresponden al segundo semestre de cada año, para una mayor comparabilidad con las estimaciones provenientes de EDSA/UCA, salvo en el 2015 (dato para el primer semestre) por falta de disponibilidad de información.. Los datos del tercer trimestre de 2019 de la serie EPH/INDEC fueron proyectados en función de la variación observada entre el tercer trimestre de 2018 y el tercer trimestre de 2019 en la serie EDSA/UCA.

Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y elaboración propia en base a EPH/INDEC.



**TASAS DE INDIGENCIA Y
DE POBREZA 2010-2019
EDSA / ODSA-UCA**

RESUMEN

TASA DE INDIGENCIA ODSA-AGENDA PARA LA EQUIDAD

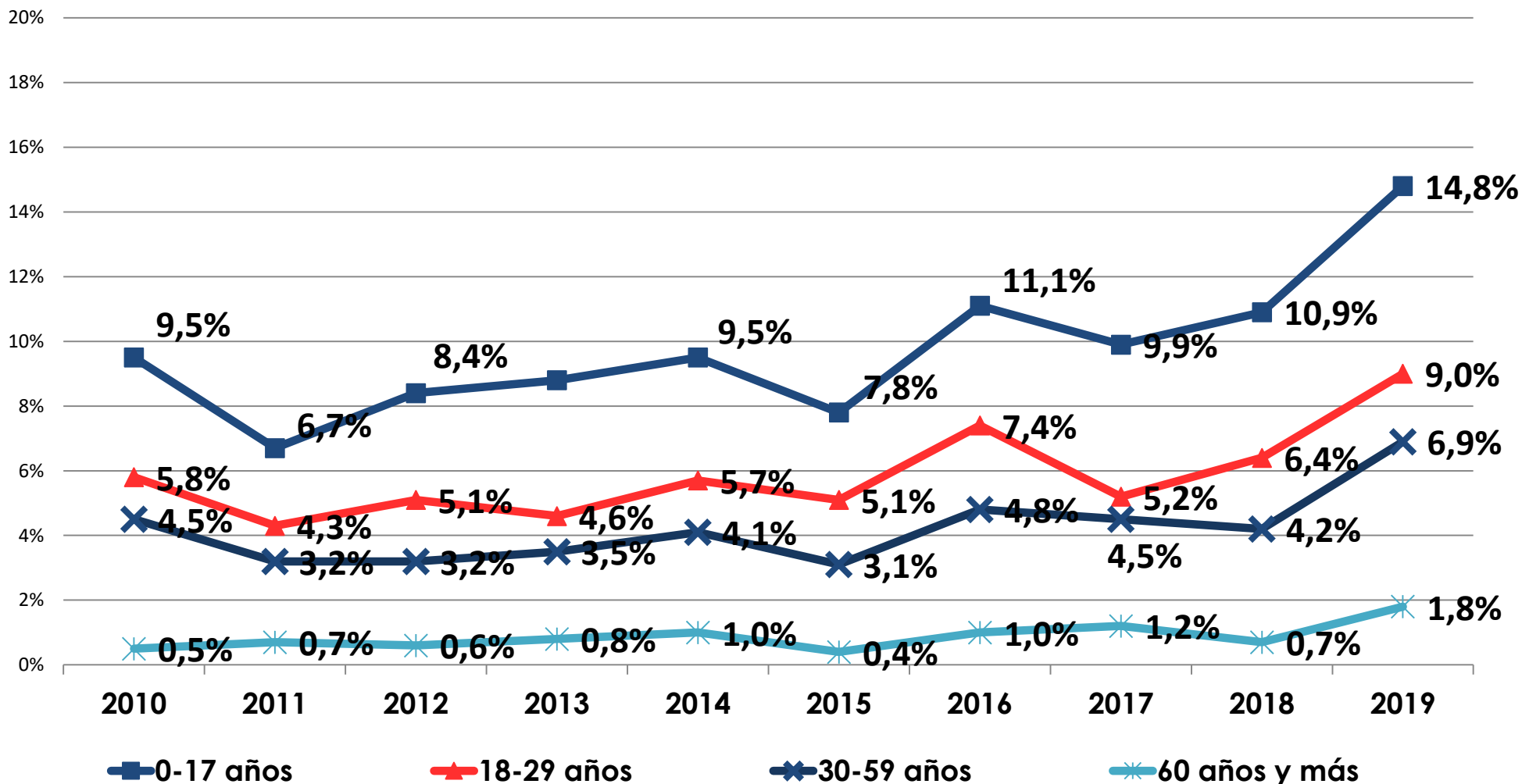
- Según los datos de la EDSA-Agenda para la Equidad del ODSA-UCA, en el tercer trimestre de 2019, la tasa de indigencia registra una fuerte alza con respecto tanto al año 2018 como a 2017, alcanzando los valores más altos de la década. Al respecto, se estiman que 6,5% de los hogares y 8,9% de las personas se encuentran afectados por la indigencia.
- La indigencia afecta con más intensidad a los segmentos sociales de la clase trabajadora marginal y a los hogares del conurbano bonaerense. En ambos casos, es donde la indigencia se incrementó de manera significativa a partir de 2013-2014, alcanzando en el tercer trimestre de 2019 valores de 22,1% y 12,0% de la población, respectivamente. Destaca también el aumento reciente en la tasa de indigencia en el segmento de obreros y empleados: de 4,5 % a 8,5%.
- La indigencia afecta también más fuertemente a los niños y adolescentes de 0-17 años y a los jóvenes de 18 a 29 años, y en menor medida a la población de 60 años y más. La EDSA-APLE estima que durante el tercer trimestre de 2019, el 14,8% de los niños/as y adolescentes vivían en hogares con ingresos por debajo de la línea de indigencia, siendo esa tasa la más alta de toda la serie.

TASAS DE INDIGENCIA ODSA-AGENDA PARA LA EQUIDAD

- Los hogares situados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se diferencian positivamente del resto de las regiones en cuanto al riesgo de la indigencia por ingresos. En contrapartida, son los hogares y las personas que habitan en el Conurbano Bonaerense las que evidencian mayores riesgos de pobreza extrema. Las brechas entre los hogares/poblaciones históricamente más favorecidos/desfavorecidos se acentuaron en el último año, dando cuenta de una intensificación de la desigualdad de ingresos a nivel regional.
- La insuficiencia de ingresos para cubrir la canasta básica alimentaria (tasa de indigencia) se encuentra fuertemente asociada al estrato económico-ocupacional del principal sostén del hogar. En todos los años analizados, la indigencia por ingresos fue más elevada en las unidades domésticas cuyo principal sostén pertenece a la clase trabajadora marginal. En el extremo opuesto, la tasa de indigencia es casi inexistente entre los hogares pertenecientes al estrato medio profesional. En cuanto a la evolución del indicador, los resultados exhiben, durante los últimos años del período considerado, un comportamiento aún más desfavorable en la clase trabajadora marginal, acentuando –de esta manera– la brecha entre los estratos.
- Los datos revelan una fuerte asociación entre la cantidad de carencias en las dimensiones de derechos y la proporción de hogares/población en condición de indigencia. Mientras que entre los hogares sin carencias en dimensiones de derechos, la indigencia es casi inexistente, el porcentaje de personas en situación de indigencia alcanza casi el 22% entre los hogares con tres carencias o más. La fuerte correlación entre la cantidad de carencias en dimensiones de derechos y la insuficiencia de ingresos para cubrir la Canasta Básica Alimentaria es una característica que se mantiene en todo el período analizado, e incluso se intensifica en los últimos dos años.
- La indigencia afecta con más intensidad a niños y adolescentes: mientras que a nivel general, la indigencia alcanzaba al 8,9% de la población en el tercer trimestre de 2019, en el grupo de niños y adolescentes de 0 a 17 años dicha tasa asciende al 14,8%. En lo que respecta a la evolución durante el último año, los datos dan cuenta de un mayor incremento (en p.p) de la indigencia en la población de niños, adolescentes y jóvenes de 18 a 29 años, en comparación al aumento registrado en el total de la población.

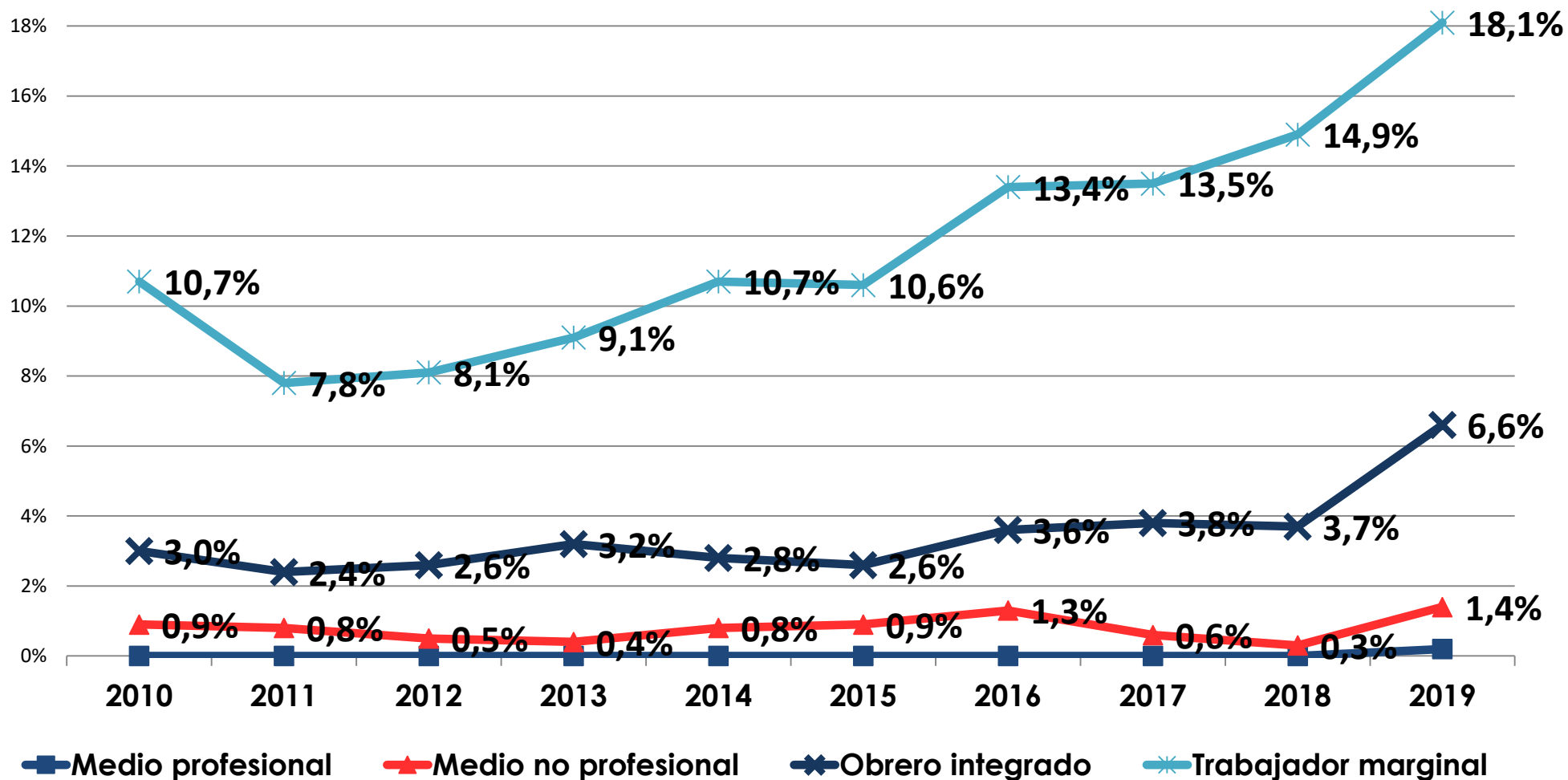
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



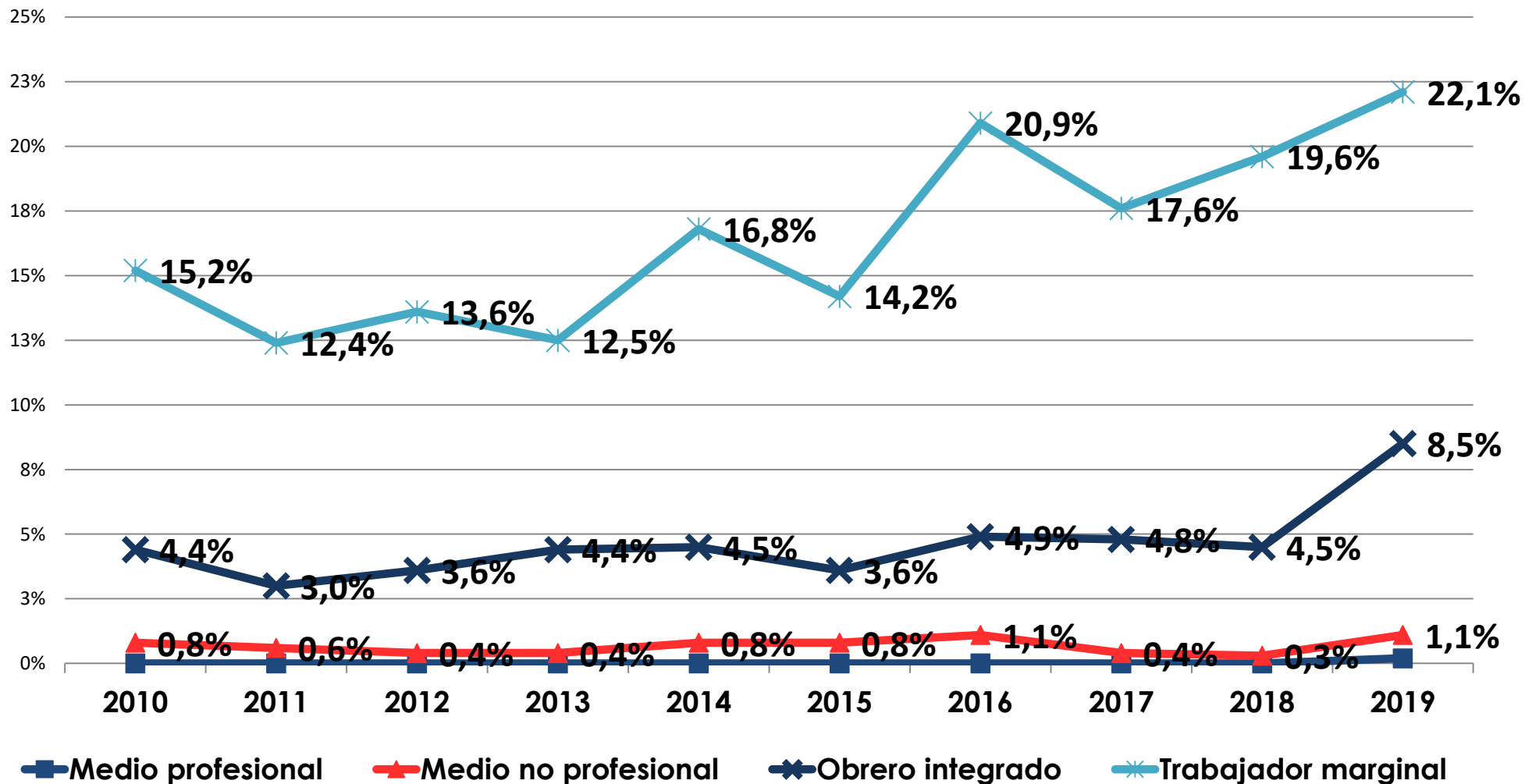
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.



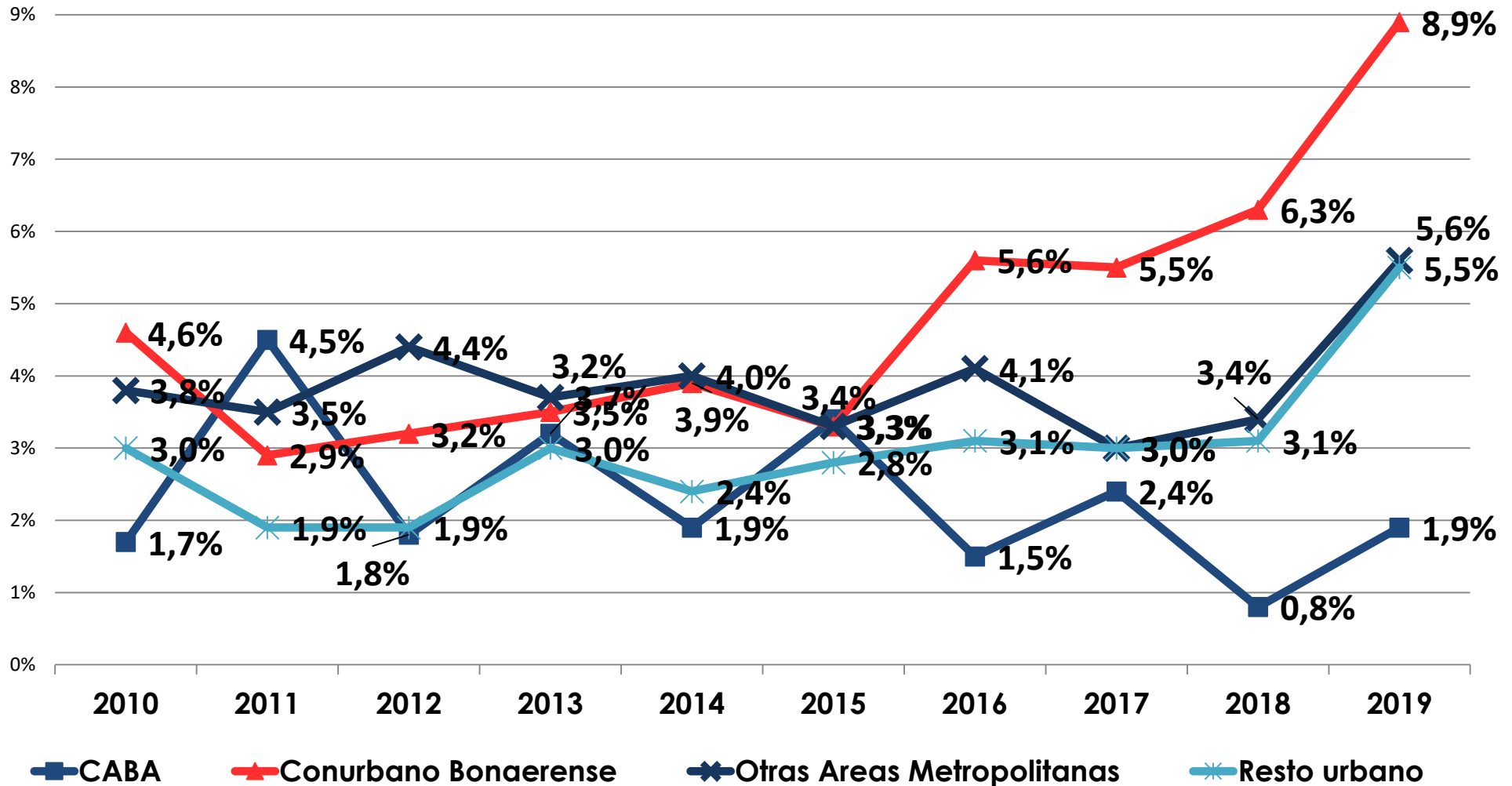
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



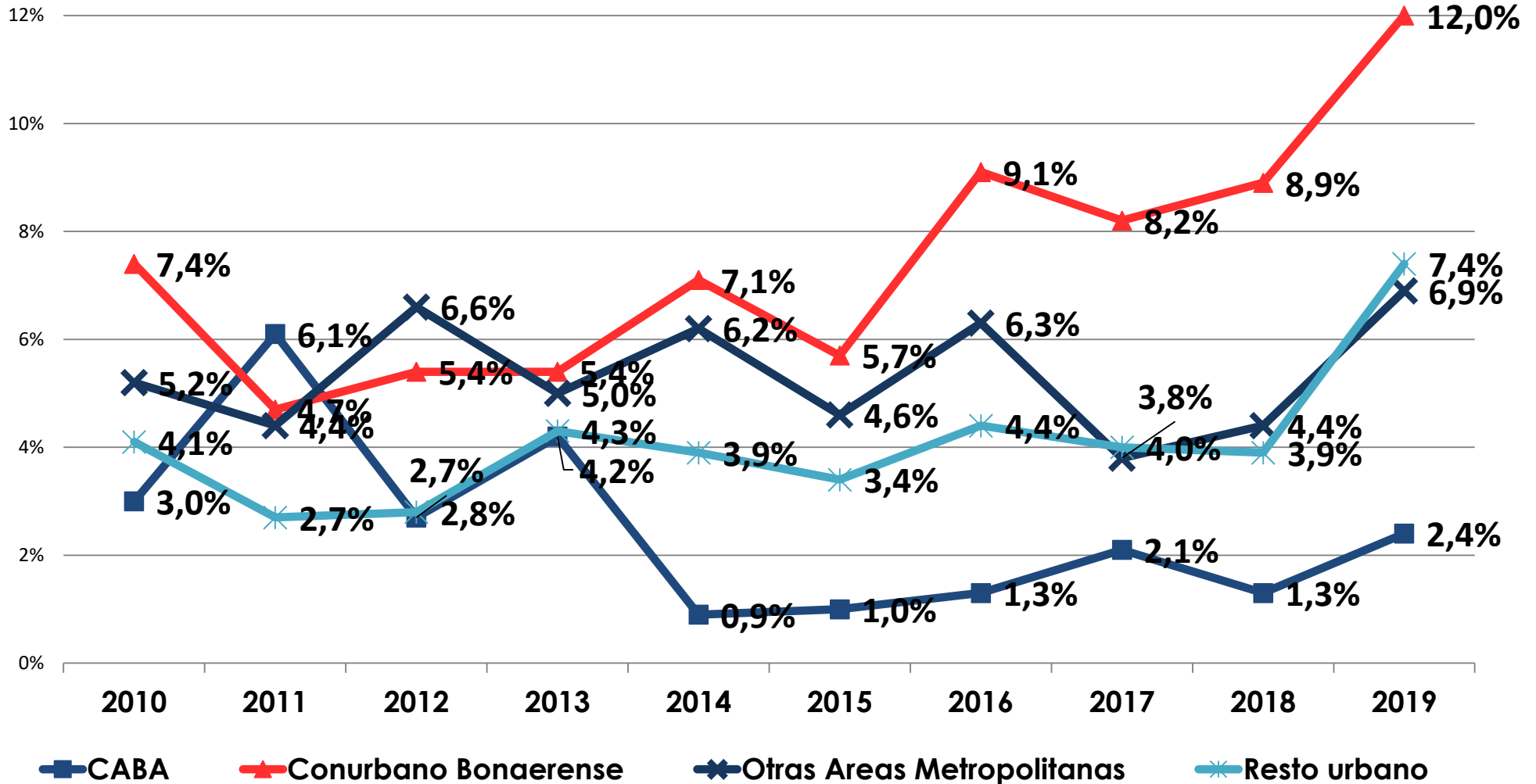
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN REGIÓN URBANA

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.



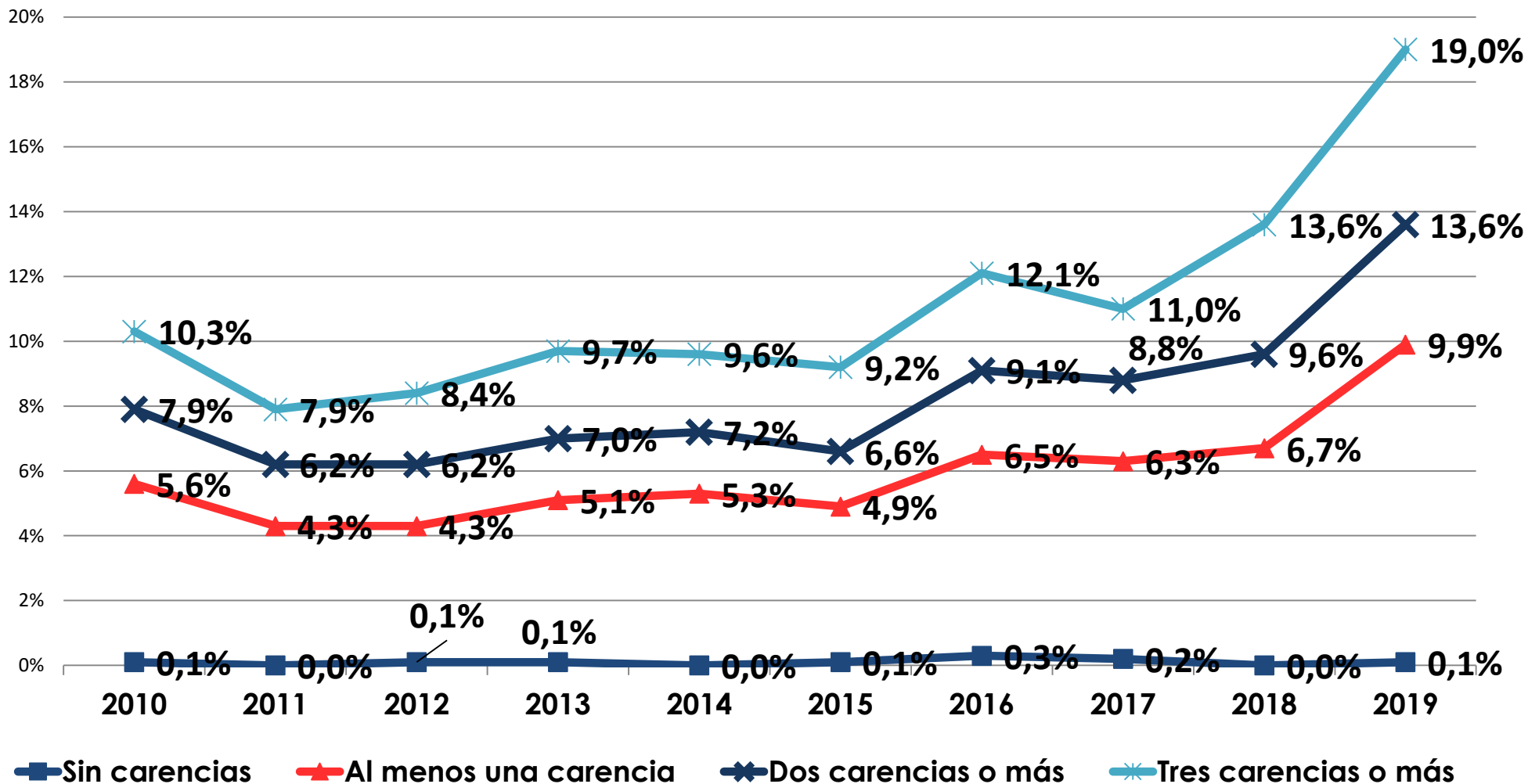
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN REGIÓN URBANA

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



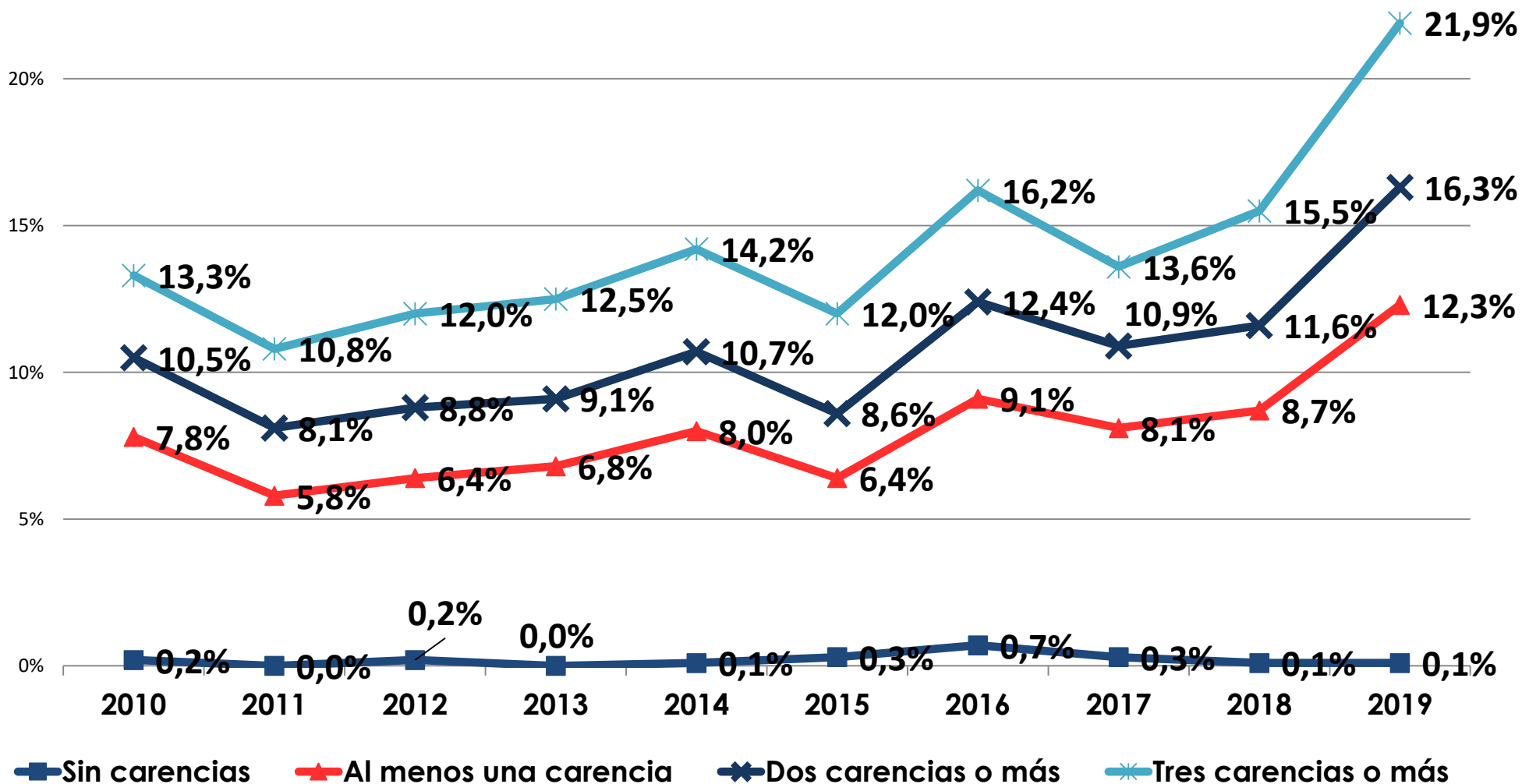
TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.



TASAS DE INDIGENCIA POR INGRESOS SEGÚN CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



RESUMEN:

TASA DE POBREZA ODSA-AGENDA PARA LA EQUIDAD

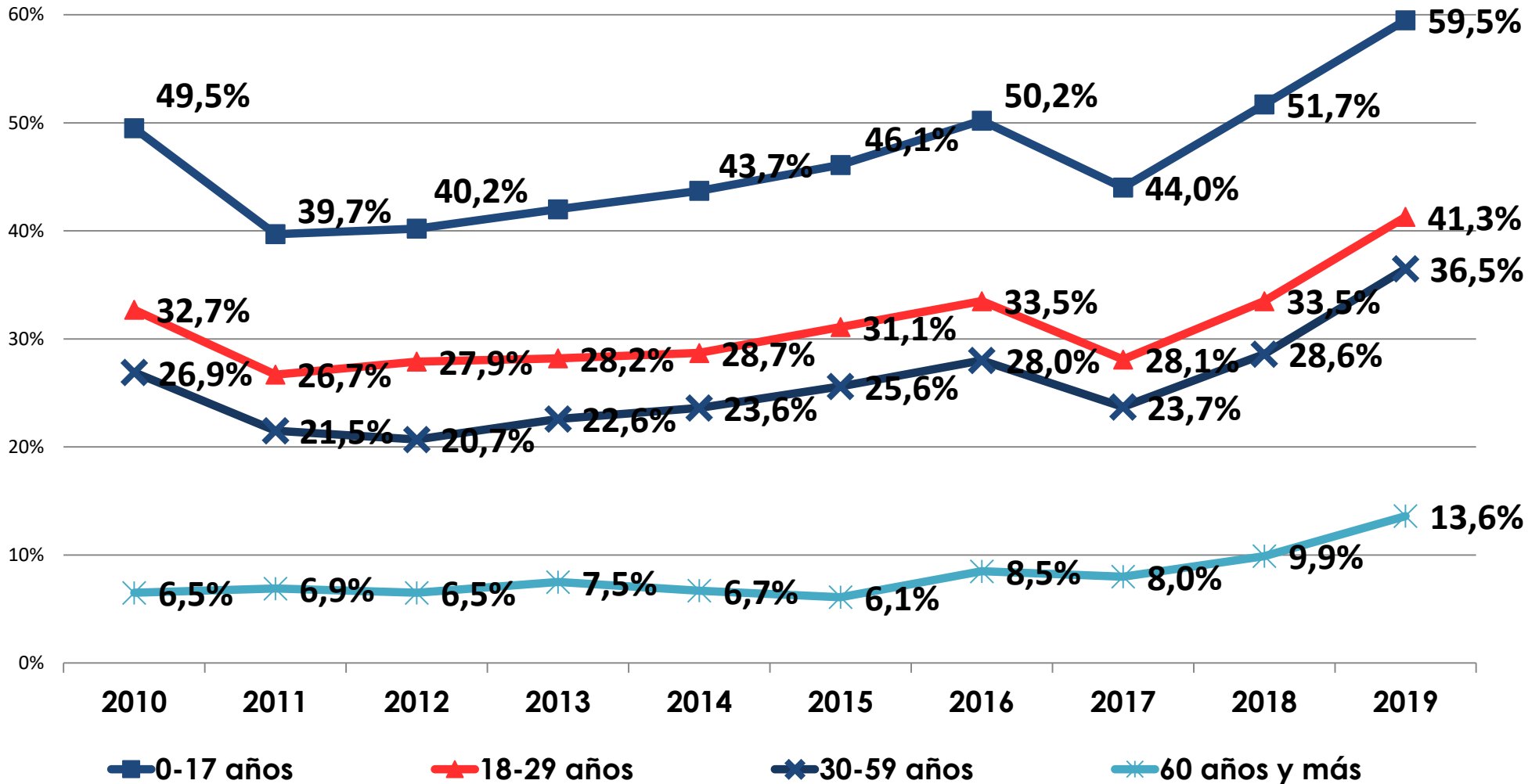
- Según los datos de la EDSA-Agenda para la Equidad del ODSA-UCA, en el tercer trimestre de 2019, la tasa de pobreza registra una fuerte alza con respecto tanto al año 2018 como a 2017, alcanzando los valores más altos de la década. Al respecto, se estiman que 32,1% de los hogares y 40,8% de las personas se encuentran afectado por la pobreza.
- La pobreza afecta con más intensidad a los segmentos sociales de trabajadores marginales y el de obreros y empleados, así como a los hogares del conurbano bonaerense. En los tres casos, la pobreza se viene incrementando de manera significativa desde 2013-2014, alcanzando en el tercer trimestre de 2019 los valores de 66,4%, 51,8% y 51,1% de la población, respectivamente. Al mismo tiempo, después de 2017 se destaca un aumento importante en la tasa de pobreza de los segmentos de clase media no profesional: de 4,9% a 14,2%.
- La pobreza también afecta más fuertemente a los niños y adolescentes de 0-17 años y a los jóvenes de 18 a 29 años, y en menor medida a la población de 60 años y más. La EDSA-APLE estima que durante el tercer trimestre de 2019, el 59,5% de los niños/as y adolescentes viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza, siendo esa tasa la más alta de toda la serie.

TASAS DE POBREZA ODSA-AGENDA PARA LA EQUIDAD

- La incapacidad de alcanzar una Canasta Básica Total en el Conurbano Bonaerense es mayor en comparación con el resto de las regiones urbanas. En el otro extremo, es la Ciudad de Buenos Aires la que evidencia menor riesgo de pobreza. En términos de evolución, cabe mencionar que los comportamientos durante el período considerado no presentan tendencias favorables en lo que respecta a las desigualdades existentes entre regiones urbanas.
- La tasa de pobreza se encuentra fuertemente asociada al estrato económico-ocupacional del principal sostén del hogar. En los años analizados, la pobreza por ingresos fue más elevada en las unidades domésticas cuyo principal sostén pertenece a la clase trabajadora marginal o a la clase obrera integrada. En el extremo opuesto, la pobreza es casi inexistente en los hogares correspondientes a la clase media profesional. Se destaca un aumento superior al promedio en las tasas de pobreza entre 2018 y 2019 en los hogares de clase obrera integrada.
- Los datos revelan una fuerte asociación entre la cantidad de carencias en las dimensiones de derechos y la proporción de hogares/población en condición de pobreza. Mientras que entre los hogares sin carencias en dimensiones de derechos, la pobreza es de un dígito en toda la serie analizada, el porcentaje de personas en situación de pobreza alcanza a alrededor del 72% entre los hogares con tres carencias o más. La fuerte correlación entre la cantidad de carencias en dimensiones de derechos y la insuficiencia de ingresos para cubrir la Canasta Básica Total es altamente significativa en todo el período analizado.
- A su vez, la información presentada da cuenta de tasas de pobreza diferenciales según grupos de edad. Al igual que en el caso de la indigencia, la pobreza afecta con más intensidad a niños, adolescentes y jóvenes (de 18 a 29 años), y en menor medida a la población activa (30-59 años) y de adultos mayores (60 años y más). Una vez más, las estimaciones reflejan la persistente infantilización de la pobreza en la Argentina urbana.

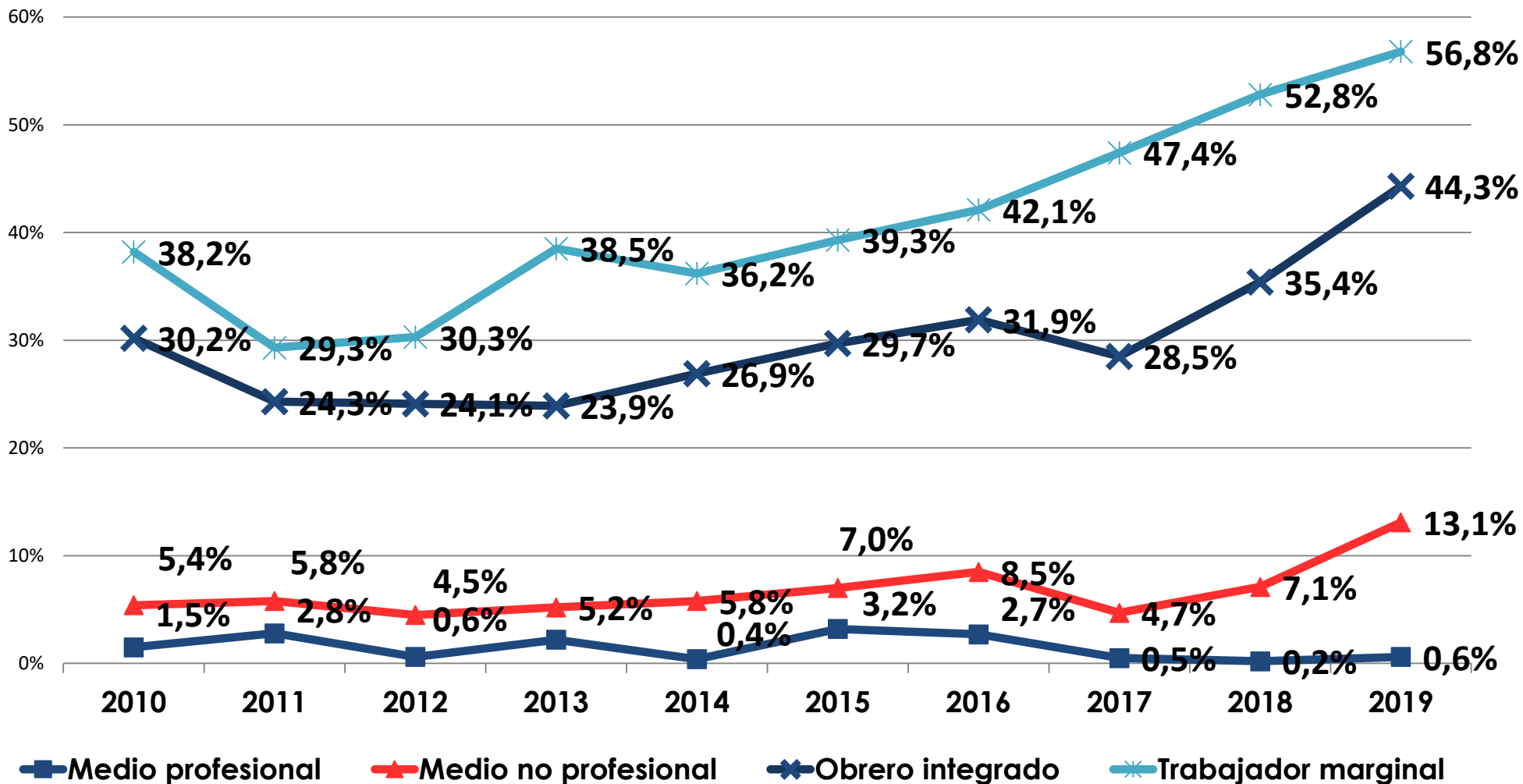
TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.

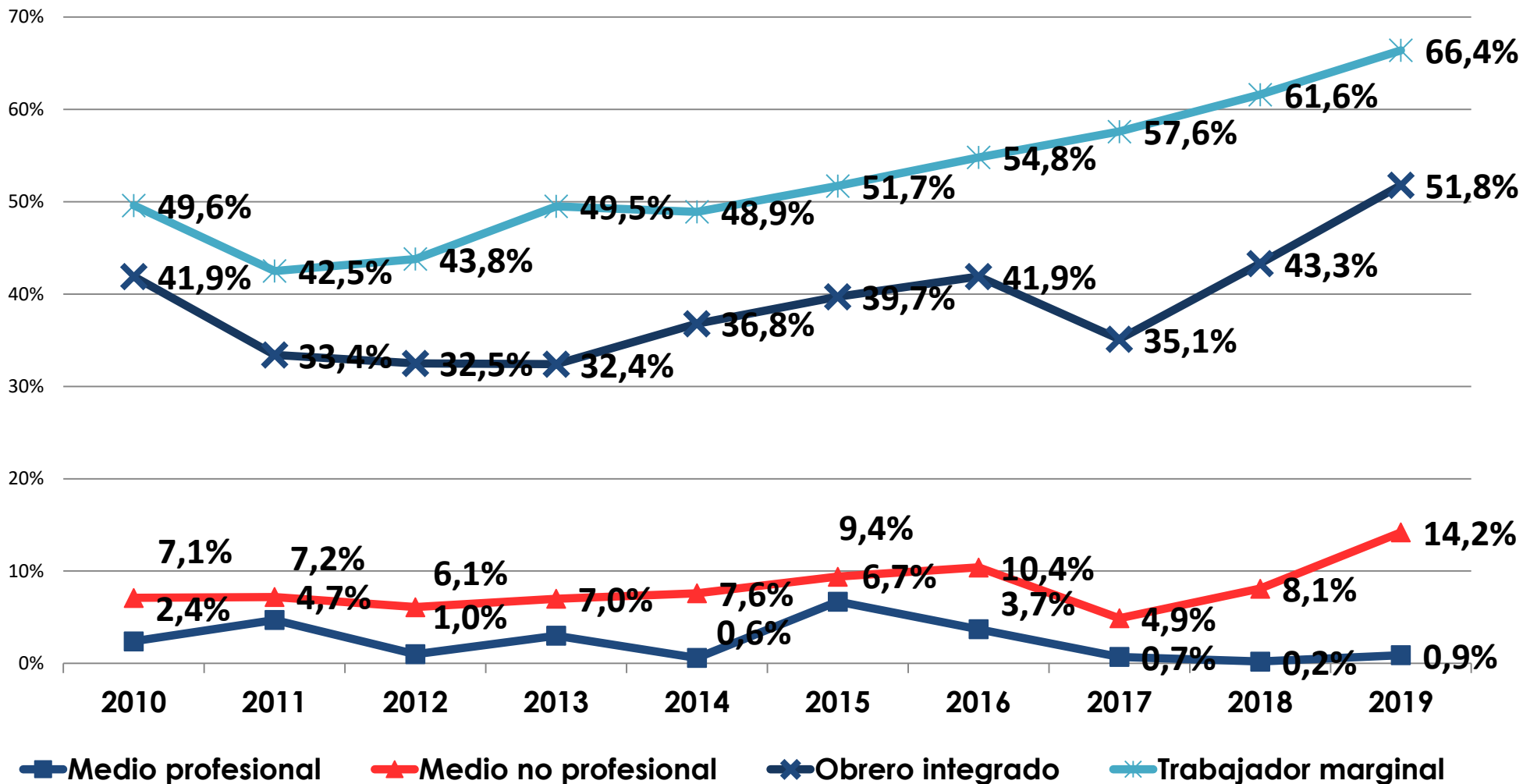


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



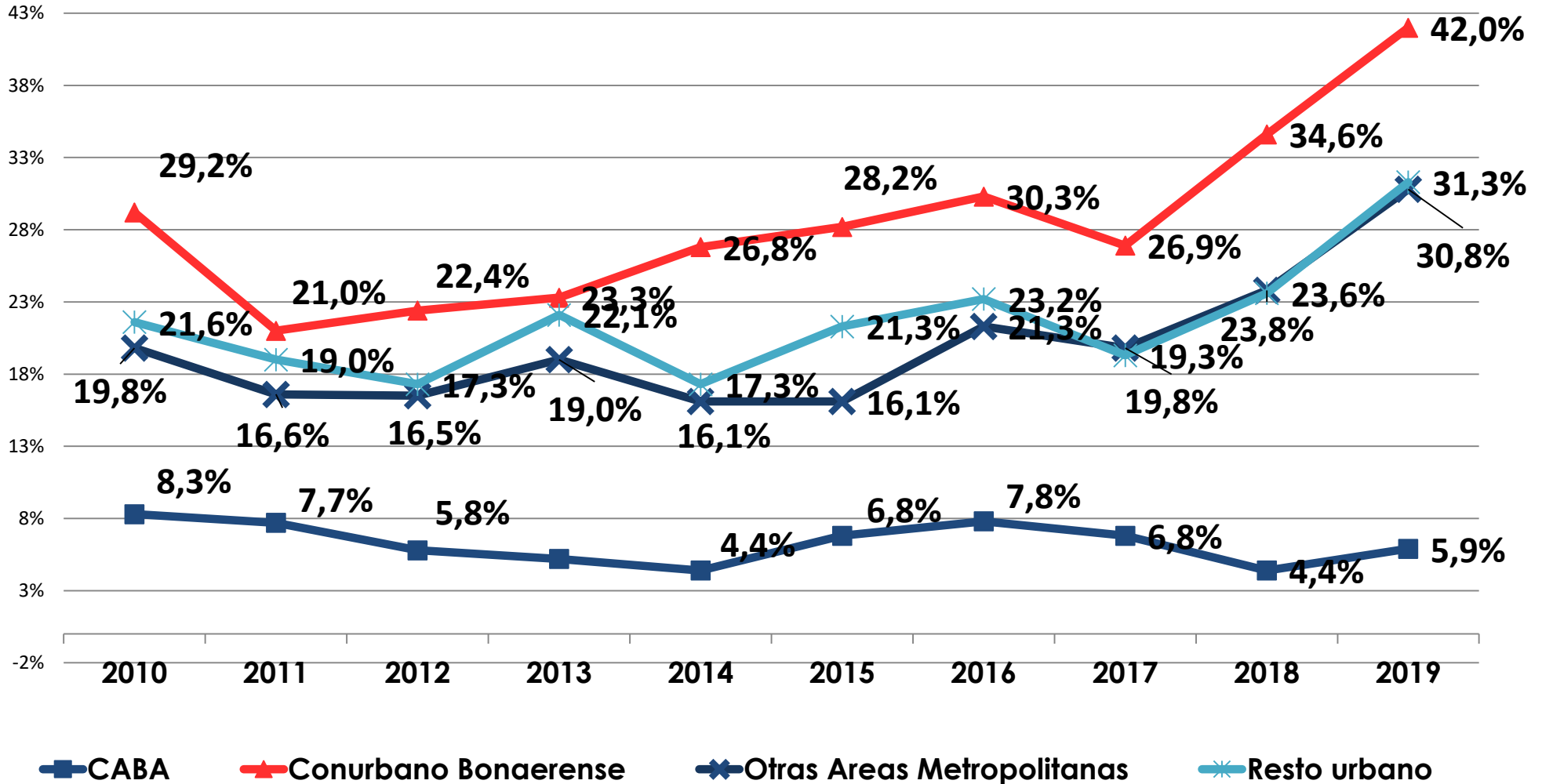
TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



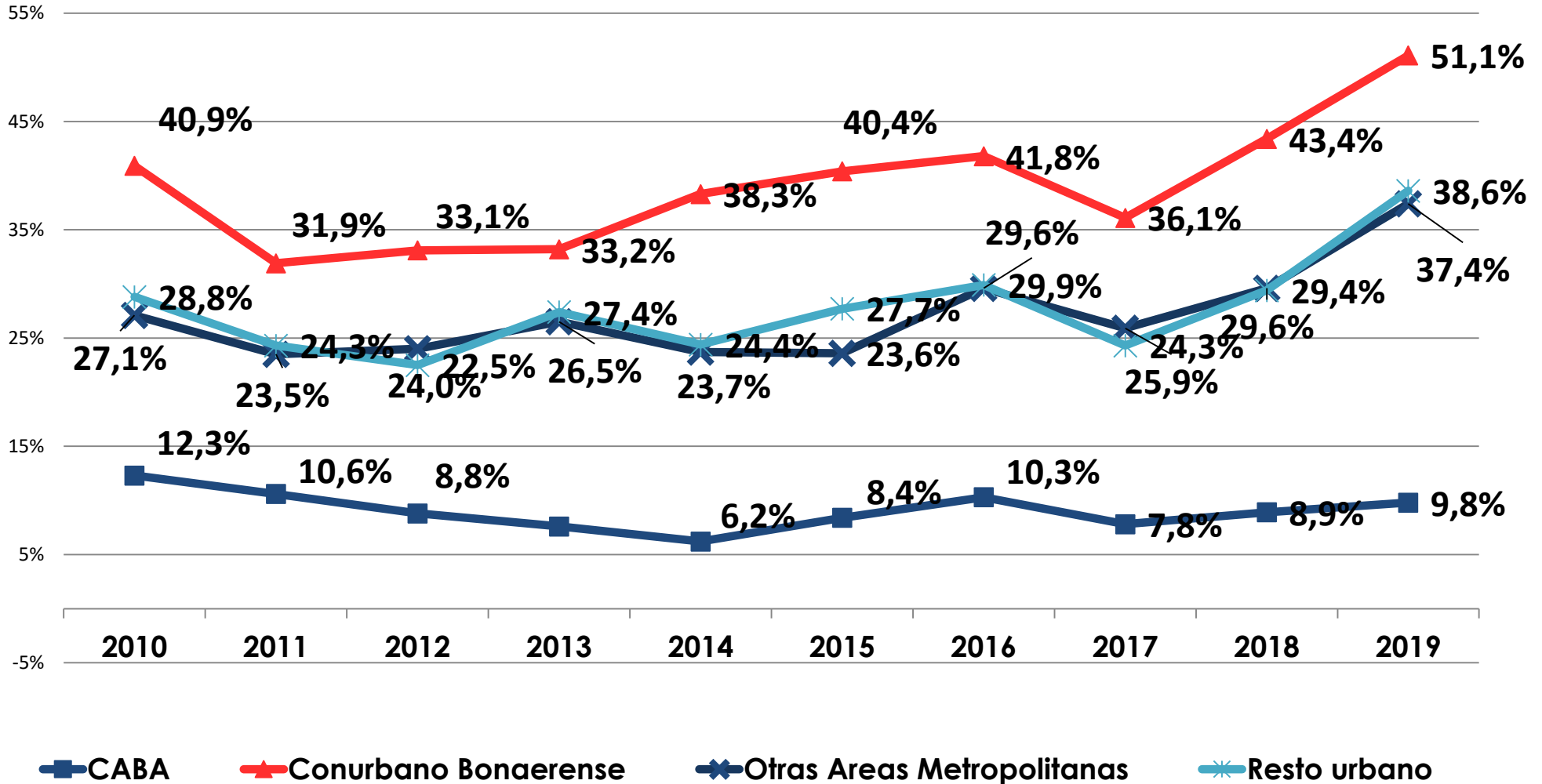
TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN REGIÓN URBANA

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.



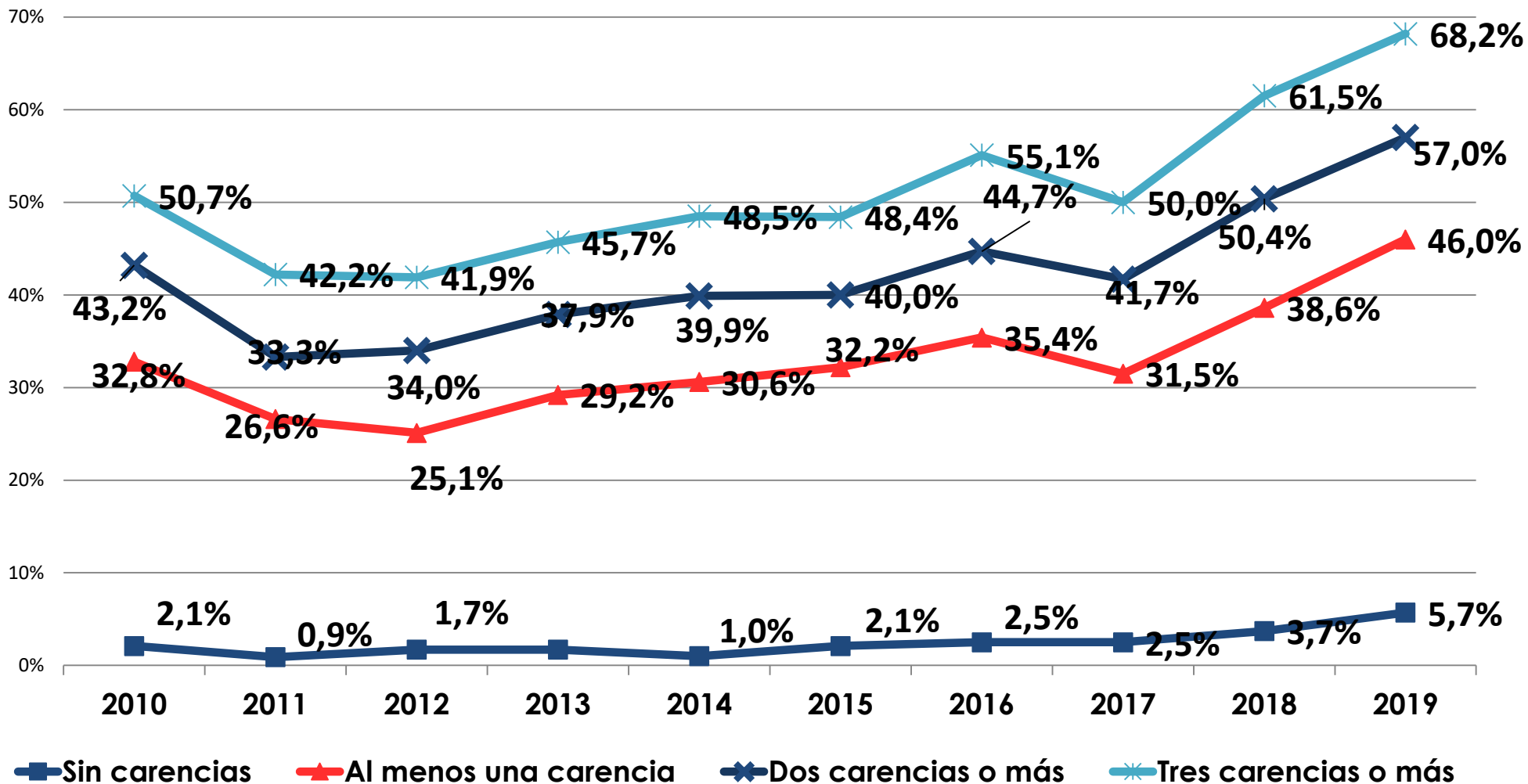
TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN REGIÓN URBANA

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.



TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

En porcentaje de HOGARES 2010-2019.

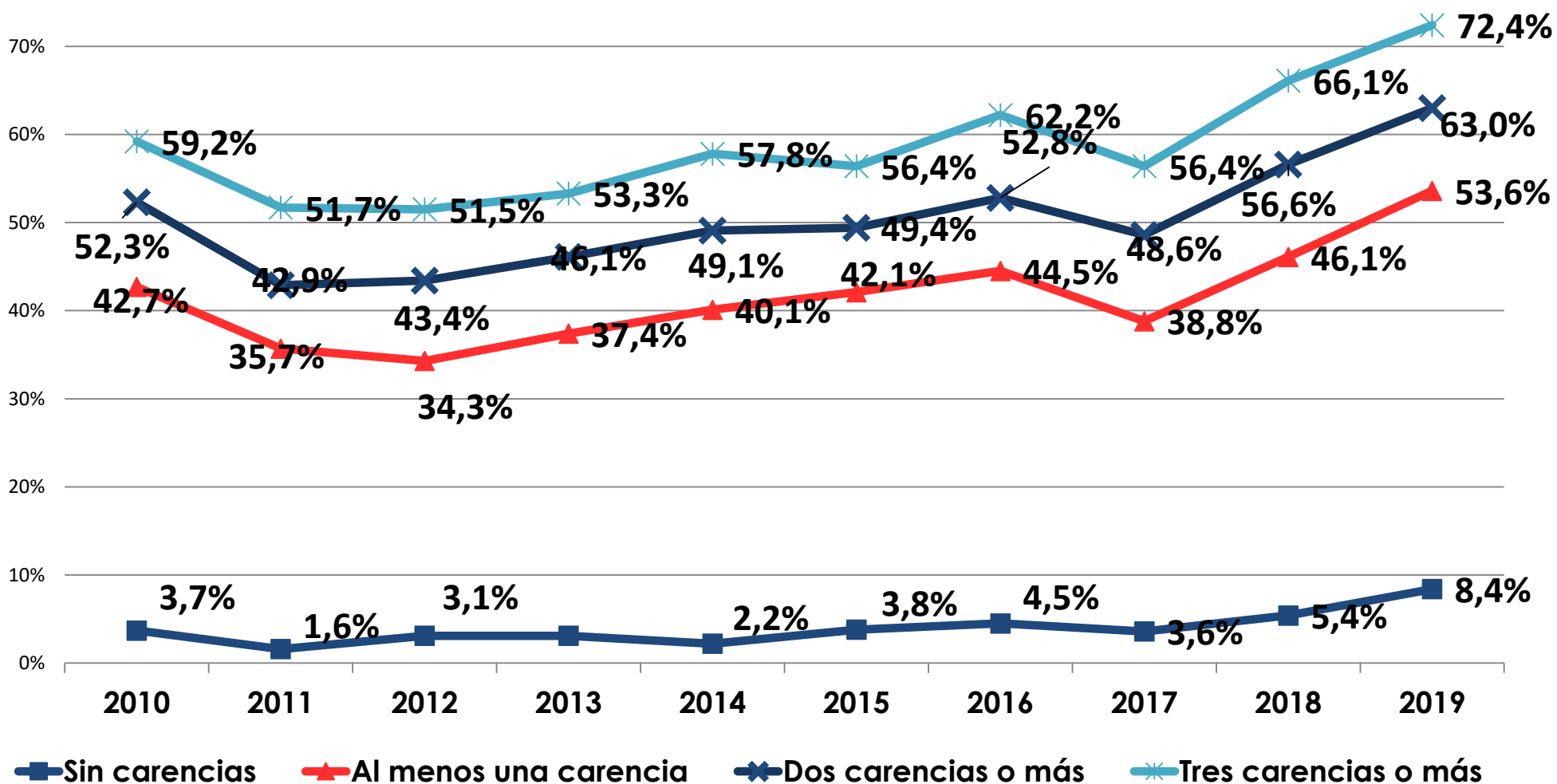


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA.



TASAS DE POBREZA POR INGRESOS SEGÚN CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

En porcentaje de POBLACIÓN 2010-2019.

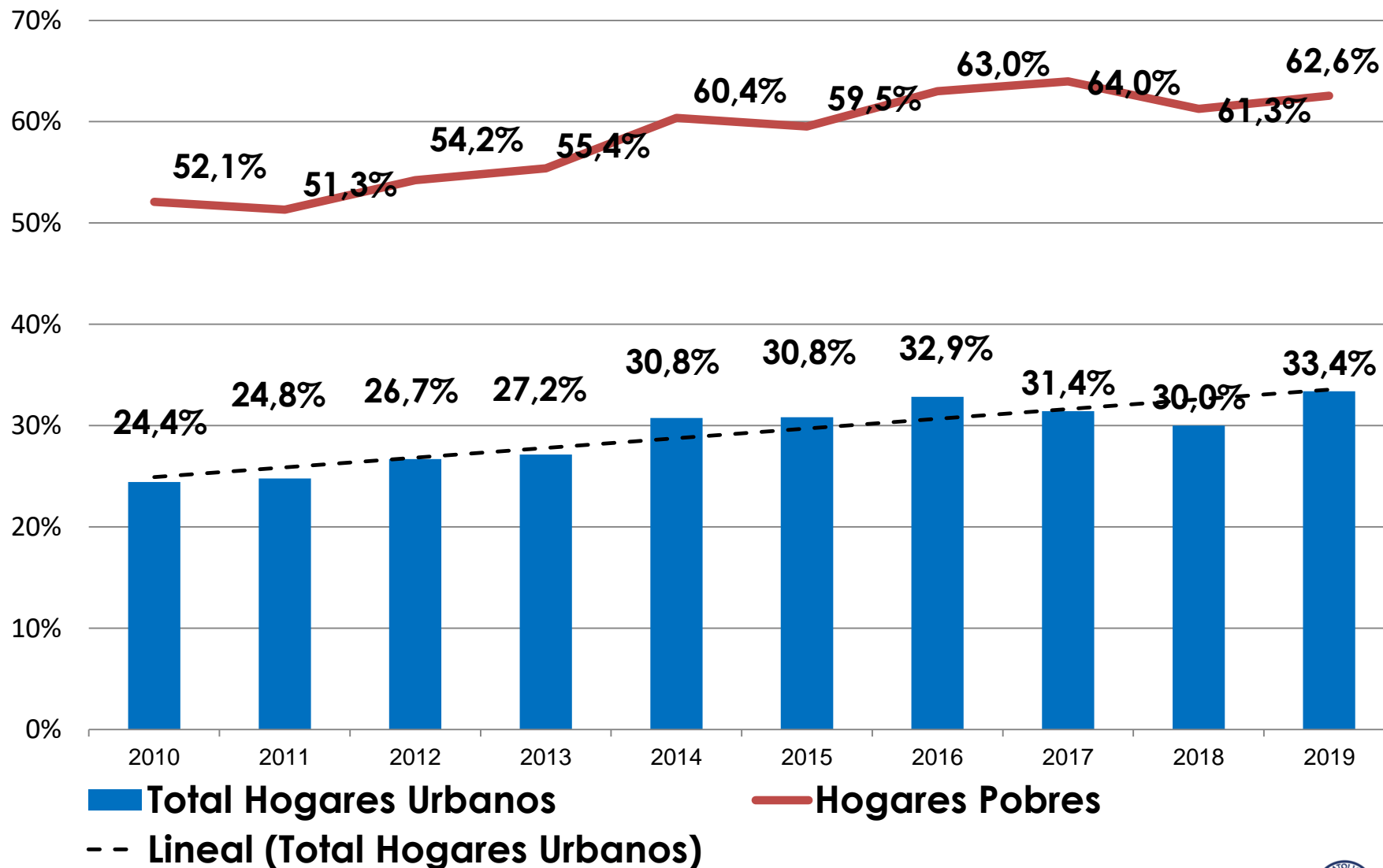


ACCESO A PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

- Mediante las políticas de transferencias de ingresos y la asistencia alimentaria directa se busca que los hogares beneficiarios logren satisfacer sus necesidades básicas. Si bien se considera necesaria la ampliación de las políticas de transferencias de ingresos y asistencia alimentaria directa para la resolución de problemas coyunturales e inmediatos en los hogares de mayor vulnerabilidad, es pertinente recordar que las mismas no resuelven problemas estructurales de largo plazo, para los cuales se requieren políticas sociales, económicas y productivas integrales implementadas en el marco de un modelo de desarrollo sostenible.
- En 2019, más de 3 de cada 10 hogares en la Argentina percibe algún tipo de programa social, incrementándose la proporción en comparación al año anterior. En lo que respecta al tipo de cobertura, cabe destacar que es la Asignación Universal por Hijo la política de transferencia de mayor alcance entre los hogares que cuentan con ingresos provenientes de programas sociales. Como es de esperar, el acceso a programas sociales es significativamente superior entre los hogares en condición de pobreza. Mientras que alrededor del 33,4% de los hogares perciben ingresos provenientes de programas sociales, esta proporción asciende al 62,3% al considerar solamente a los hogares pobres.
- Por último, cabe señalar que habría tenido lugar, en el último año, un cambio de tendencia en lo que respecta a la proporción de hogares pobres que accede a transferencias monetarias provenientes de programas sociales. Mientras que en 2018 tuvo lugar un descenso de los hogares en situación de pobreza que contaba con cobertura de programas sociales (que se explica por el empobrecimiento de sectores pertenecientes en los estratos medios que no accedían a transferencias por parte del Estado), en 2019, en un contexto de continuo deterioro de las condiciones económicas, se registra un incremento de hogares pobres cubiertos por políticas asistenciales, en comparación al año anterior.

COBERTURA DE PROGRAMAS SOCIALES

En porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



ACCESO A PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS

PERCEPCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS O ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRECTA

Asignación de ingresos a través de programas sociales de transferencias monetarias (incluye tarjeta alimentaria/social), asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa (recepción de caja/bolsón de alimentos o comida de comedores públicos que no sean escolares).

Porcentaje de hogares -personas en hogares- que reciben programas sociales de transferencias monetarias, asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa.

PERCEPCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES DE TRANSFERENCIA DE INGRESOS O ASISTENCIA ALIMENTARIA DIRECTA EN HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA

Asignación de ingresos a través de programas sociales de transferencias monetarias (incluye tarjeta alimentaria/social), asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa (recepción de caja/bolsón de alimentos o comida de comedores públicos que no sean escolares).

Porcentaje de hogares -personas en hogares- en situación de pobreza que reciben programas sociales de transferencias monetarias, asignaciones familiares no contributivas o asistencia alimentaria directa.

FIGURA RESUMEN – SITUACIÓN 2019

HOGARES Y POBLACIÓN AFECTADOS POR LA POBREZA DE INGRESOS

40,8% POBREZA TOTAL


Ingresos familia tipo menores a \$33.000


8,9% INDIGENCIA

Ingresos familia tipo menores a \$13.000


20-25%


POBREZA ESTRUCTURAL PERSISTENTE


 4,5 millones

 16,0 millones

 1 millón

 3,6 millones

 Aprox. 3 millones

 10 millones

59,5% 

Aproximadamente 7 millones de niños/as y adolescentes en hogares pobres

Más de 1,5 millones de niños/as y adolescentes en hogares indigentes



**LA POBREZA
MULTIDIMENSIONAL A
PARTIR DE LOS MICRO
DATOS DE LA EDSA /
ODSA-UCA**

DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES



ALIMENTACIÓN Y SALUD

Acceso por parte del hogar a una alimentación suficiente y a una dotación de recursos públicos o privados suficientes para hacer frente a situaciones de riesgo respecto a la salud.



ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Acceso a servicios básicos en materia de saneamiento y calidad de vida (no incluye información).



VIVIENDA DIGNA

Acceso a una vivienda segura en condiciones y espacios adecuados para el refugio, el descanso y la convivencia.



ACCESO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE

Acceso a un medio ambiente que no presente factores contaminantes que afectan la salud en las cercanías de la vivienda.



ACCESOS EDUCATIVOS

Acceso a credenciales otorgadas por instituciones educativas formales según ciclo de vida/cohorta etaria de la población.



EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Acceso a un empleo decente y/o a un sistema de seguridad social no asistencial que provea de protección integral.

OBLIGACIONES DEL ESTADO ARGENTINO



Nivelando el terreno para todos

América Latina no es la región más pobre del mundo, pero sí "la más desigual"



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO

LISTADO DE DERECHOS SOCIALES CONSTITUTIVOS DEL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Derecho a una alimentación adecuada / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11; Protocolo de San Salvador, artículo 12. Objetivo 2 de ONU-ODS 2030.

Derecho a un nivel de vida digno (estándar mínimo socialmente valorado) / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25. Objetivo 1 ONU-ODS 2030.

Derecho al cuidado y desarrollo de la salud / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 25; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 12. Protocolo de San Salvador, artículo 13. Objetivo 3 ONU-ODS 2030.

Derecho un hábitat seguro y saludable y una vivienda digna / Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículo 11; Convención sobre los derechos del Niño, artículo 27. Objetivos 6 y 11 ONU-ODS 2030.

Derecho a un medio ambiente sano y sostenible / Carta mundial por el Derecho a la Ciudad. Foro Social de las Américas- Quito, Julio 2004; Foro Mundial Urbano- Barcelona, Octubre 2004; Foro Social Mundial, Porto Alegre 2005; visión previa a Barcelona, Septiembre 2005. Artículo XVI. Derecho a un medio ambiente sano y sostenible. Protocolo de San Salvador, artículo 11. Objetivos 6 y 11 ONU-ODS 2030.

Derecho a la educación y a la formación profesional / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 26; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 13 y 14. Protocolo de San Salvador, artículo 13. Objetivo 4 ONU-ODS 2030.

Derecho a un trabajo decente, socialmente útil y protección social y laboral / Declaración Universal de Derechos Humanos, artículo 23; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, artículos 6, 7, 8 y 9. Protocolo de San Salvador, artículos 6, 7, 8 y 9. Objetivo 8 ONU-ODS 2030.

Dimensiones de derechos sociales

Dimensión	Indicadores	Definiciones
ALIMENTACIÓN Y SALUD	-Inseguridad alimentaria	Redujeron de manera involuntaria la porción de comida y/o la percibieron de manera frecuente experiencias de hambre de algún componente del hogar por problemas económicos durante los últimos 12 meses.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a atención médica	No tienen cobertura de salud y que no han podido acceder a atención médica por falta de recursos económicos.
	-Sin cobertura de salud y sin acceso a medicamentos	No tiene cobertura de salud y no han podido acceder a medicamentos por falta de recursos económicos.
SERVICIOS BÁSICOS	-Sin conexión a red de agua corriente	No dispone de acceso a conexión de agua corriente de red. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	-Sin conexión a red cloacal	Registra ausencia de conexión a red cloacal. Se excluyen los hogares en barrios de NSE Medio Alto y Alto.
	-Sin acceso a red de energía	No dispone de conexión de red de energía eléctrica ni a red de gas natural.
VIVIENDA DIGNA	-Hacinamiento	Registran hacinamiento (residen 3 y más personas por cuarto).
	-Vivienda precaria	Habitan viviendas que por su tipo (casillas, ranchos, piezas de hotel) o sus materiales resultan deficitarias (se evalúa la calidad de los materiales de las paredes de la vivienda).
	-Déficit en el servicio sanitario	No disponen de retrete en la vivienda o disponen de retrete sin descarga mecánica de agua.

Dimensiones de derechos sociales



Dimensión	Indicadores	Definiciones
MEDIO AMBIENTE	-Presencia de basurales	Hay presencia de basurales en las cercanías de la vivienda.
	-Presencia de fábricas contaminantes	Hay presencia de fábricas contaminantes en las cercanías de la vivienda.
	-Espejos de agua contaminada	Cerca de la vivienda hay lagos, arroyos o ríos contaminados.
ACCESOS EDUCATIVOS	-Inasistencia (0 a 17 años)	O bien en el hogar hay al menos 1 niño o adolescente de entre 4 y 17 años de edad que no asiste, o algún adulto de 18 años sin secundario ni asistencia.
	-Rezago educativo escuela media (19 a 36 años)	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos para la población de 19 años y mayor se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que las edades varían año a año. Los que forman parte de la cohorte de nacimiento 1989 y las siguientes deberán tener finalizado el nivel medio, los que pertenecen a la cohorte de nacimiento 1983 hasta 1989 deberían haber completado hasta segundo año de la escuela media. En el caso de que tengan entre 19 y 24 años y asistan a instituciones educativas formales no se considerará déficit de rezago educativo.
	-Rezago Educativo escuela primaria (37 años en adelante)	Los criterios en relación a la asistencia y a los niveles mínimos se establecen en virtud de las normativas vigentes por lo que los que tuvieron para todas las cohortes de nacimiento anteriores a 1983 se considerará como nivel mínimo requerido el nivel primario completo.
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	-Sin afiliación al sistema de seguridad social	El hogar debe cumplir con al menos una de las siguientes condiciones. 1-El hogar no cuenta con ningún ingreso registrado en la seguridad social proveniente de a) empleos en relación de dependencia o por cuenta propia. b) jubilaciones o pensiones.

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS

- En 2019, la dimensión acceso a alimentación y salud experimentó un relevante incremento profundizando la tendencia observada en 2017 y 2018. La evolución se explica principalmente por el incremento en la inseguridad alimentaria severa, el acceso a atención médica y el acceso medicamentos. En el contexto de un proceso de fuerte deterioro de los ingresos de los hogares, casi un tercio de la población (32%) reside en 2019 en hogares que presentaron privaciones en esta dimensión de derechos.
- Otra dimensión que también experimentó una tendencia desfavorable fue el acceso al empleo y la seguridad social, en los últimos años se registra una evolución negativa sostenida en este sentido. En 2019 el 30% de los hogares no registró ningún ingreso por empleo registrado o por jubilaciones o pensiones contributivas.
- Las dimensiones servicios básicos y vivienda no experimentaron cambios en el último año, el 30% y el 21% de los hogares presentaba carencias en estos aspectos respectivamente (representando el 33% y el 27% de la población). La dimensión Educación tampoco registra cambios relevantes.
- Finalmente se observa una mejora en la dimensión medio ambiente, que se explica por la disminución de la incidencia de los indicadores presencia de basurales, fábricas contaminantes y cercanía a espejos de agua contaminados. En 2019 el 28% de los hogares experimentaba carencias en esta dimensión de Derechos.

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de HOGARES urbanos 2010-2019.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ALIMENTACIÓN Y SALUD	20,4	18,2	19,3	18,1	20,7	19,0	20,3	21,6	22,8	26,6
Inseguridad alimentaria severa	6,0	5,3	5,6	5,6	5,4	4,8	5,1	5,0	6,0	7,4
No accedió a atención médica	15,8	13,5	15,0	14,2	16,4	14,6	16,5	17,1	17,5	21,1
No accedió a medicamentos	15,4	13,2	12,4	13,2	14,8	13,5	15,1	15,0	17,3	18,9
SERVICIOS BÁSICOS	38,1	36,8	37,0	35,6	34,9	35,3	35,3	32,8	30,2	29,9
Sin agua corriente	15,1	14,1	13,4	11,9	11,7	12,1	12,1	10,8	10,3	10,5
Sin cloacas	38,3	34,8	35,5	34,2	33,4	33,2	32,6	31,8	29,1	29,4
Sin fuentes de energía	0,5	0,9	0,7	0,6	0,6	1,2	1,1	0,0	0,0	0,1
VIVIENDA DIGNA	28,8	27,7	25,7	25,5	23,0	22,4	22,2	21,4	21,1	21,6
Vivienda precaria	17,3	16,5	17,0	17,2	16,8	16,3	15,3	14,8	14,1	14,8
Hacinamiento	9,0	7,9	8,7	8,2	8,3	7,9	8,8	8,0	8,0	7,6
Déficit del Servicio sanitario	11,9	11,5	11,2	10,2	9,1	10,1	9,4	10,0	8,6	8,9

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de HOGARES urbanos 2010-2019

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MEDIO AMBIENTE	32,8	32,7	33,2	30,0	30,3	29,9	31,1	31,6	29,1	28,0
Presencia de basurales	20,1	21,0	21,6	19,0	19,4	20,4	23,8	22,1	21,1	19,9
Presencia de fábricas contaminantes	11,6	11,0	11,4	9,7	11,0	11,0	9,7	9,1	8,4	6,4
Espejos de agua contaminados	17,8	17,4	17,2	16,9	14,7	15,8	14,6	14,9	13,4	10,9
ACCESOS EDUCATIVOS	29,2	29,6	31,3	29,0	30,3	30,2	33,1	32,3	31,9	30,1
Déficit de asistencia	5,2	5,2	4,8	4,6	3,5	3,1	2,8	2,5	3,1	2,1
Rezago educativo jóvenes	17,3	16,2	19,5	18,4	21,1	21,9	23,7	23,0	22,8	21,1
Rezago educativo adultos	13,8	14,5	13,3	12,1	11,6	10,6	13,2	12,1	12,1	11,8
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	26,6	27,0	25,8	26,0	24,9	24,5	25,7	26,7	28,1	30,3

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de POBLACIÓN urbana 2010-2019



	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
ALIMENTACIÓN Y SALUD	24,2	21,5	23,2	21,5	25,2	23,2	25,3	26,6	28,2	32,2
Inseguridad alimentaria severa	7,6	6,5	6,8	6,9	6,5	6,1	6,6	6,2	7,9	9,3
No accedió a atención médica	18,5	15,7	18,1	17,0	20,4	17,3	20,9	20,8	22,3	25,7
No accedió a medicamentos	18,5	15,4	15,2	15,6	18,5	16,5	19,1	18,8	21,6	23,6
SERVICIOS BÁSICOS	43,4	41,0	41,0	39,9	39,7	39,1	40,2	37,7	34,0	33,5
Sin agua corriente	16,9	15,1	14,1	12,7	12,4	13,2	12,8	12,3	11,2	10,9
Sin cloacas	43,6	39,0	39,4	38,5	38,3	37,1	37,5	36,7	32,9	33,1
Sin fuentes de energía	0,5	1,1	0,9	0,6	0,6	1,4	1,4	0,0	0,0	0,1
VIVIENDA DIGNA	34,9	33,5	31,3	30,5	29,6	27,8	28,9	26,6	27,1	27,2
Vivienda precaria	19,7	19,3	19,4	19,2	19,6	18,8	18,2	17,4	16,8	17,4
Hacinamiento	14,7	13,7	14,0	13,0	14,4	13,0	15,8	12,6	13,5	12,5
Déficit del Servicio sanitario	14,7	13,5	13,0	11,6	11,3	12,6	12,7	12,0	10,9	10,8

CARENCIAS EN LAS DISTINTAS DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

Porcentaje de POBLACIÓN urbana 2010-2019



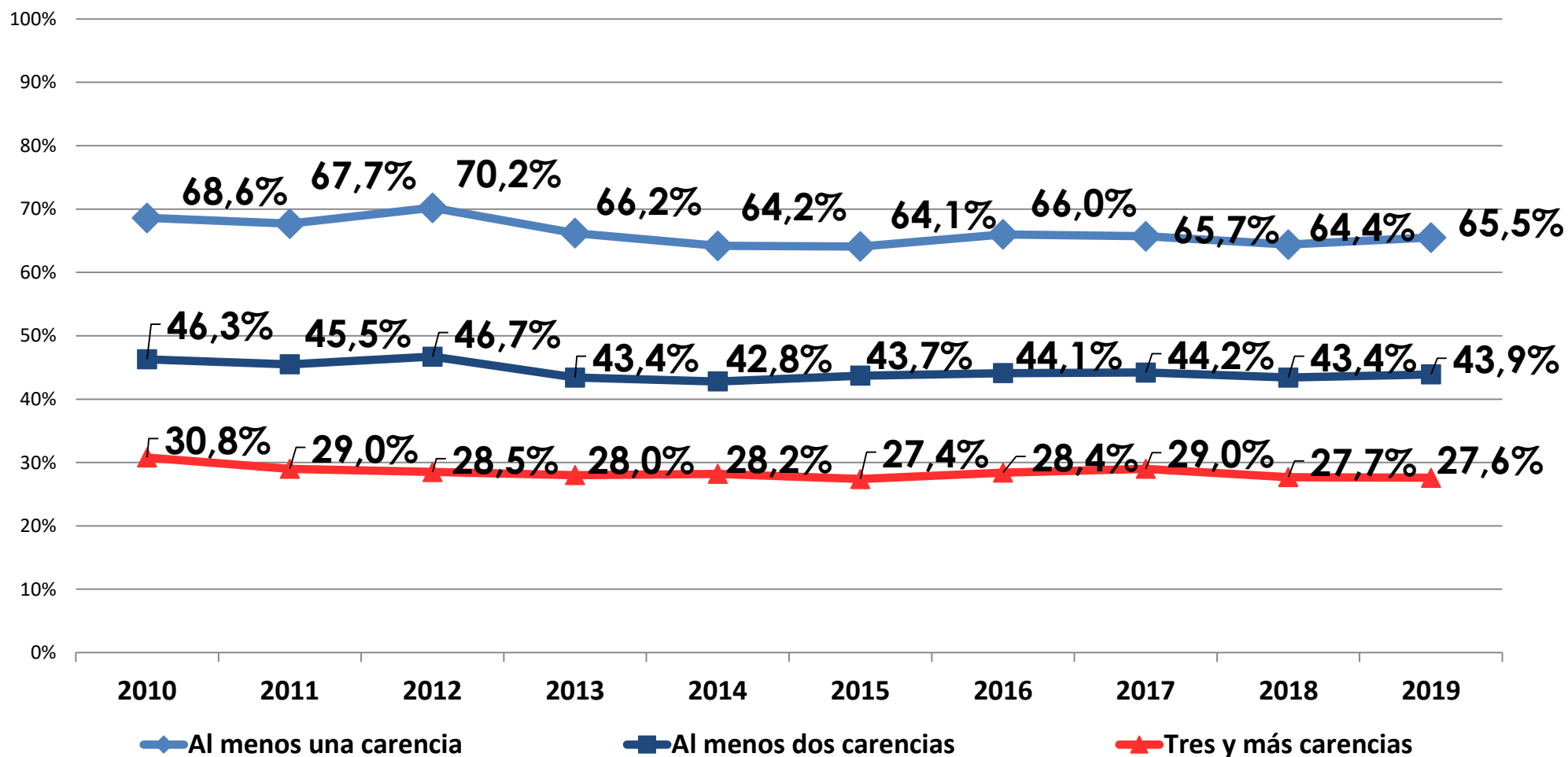
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
MEDIO AMBIENTE	35,9	35,6	36,4	33,4	33,0	32,9	35,1	34,5	33,8	31,2
Presencia de basurales	22,0	23,0	23,8	21,4	20,8	22,4	26,6	24,9	25,5	22,3
Presencia de fábricas contaminantes	12,9	11,9	12,3	11,1	12,1	12,2	10,8	9,5	9,6	7,5
Espejos de agua contaminados	20,8	19,8	19,9	19,3	16,8	18,0	18,0	16,5	15,9	12,2
ACCESOS EDUCATIVOS	11,0	11,4	11,7	10,9	11,8	11,2	12,6	11,9	12,3	12,5
Déficit de asistencia	8	8,3	7,1	6,7	5,1	4,6	4,2	3,7	4,6	4,1
Rezago educativo jóvenes	23,6	24,4	26,6	23,1	28,4	27,1	27,2	25,6	25,4	27,3
Rezago educativo adultos	9,3	10	9,6	8,9	88	8,	10,5	9,7	9,8	9,7
EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	33,2	32,7	31,2	31,8	31,8	29,1	32,6	29,9	31,3	33,0

CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SOCIALES

- La medida multidimensional de pobreza desarrollada por el ODSA, reconoce seis dimensiones que conforman el espacio de los Derechos Sociales y Económicos. Estas dimensiones abarcan el acceso a la alimentación y la salud, a servicios básicos de la vivienda, a una vivienda digna, a un medio ambiente saludable, a la educación y al empleo y la seguridad social.
- Para el tercer trimestre de 2019 el 69% de la población formaba parte de hogares en los que al menos se presentaba una de las privaciones consideradas, el 46% residía en hogares que presentaban dos o más carencias y el 28% en hogares que presentaban carencias en tres de estas dimensiones o más.
- En términos agregados, se observa que para las distintas situaciones tuvo lugar un descenso sostenido de los déficits en privaciones de derechos hasta entre los años 2010 y 2015, en 2016 la tendencia se revierte incrementándose año a año el porcentaje de hogares afectados por la presencia de 1, 2 o 3 carencias, terminando la serie en 2019 con valores cercanos a los iniciales en 2010.
- La tendencia en hogares difiere levemente de la que se observa a nivel población, el déficit tiende a reducirse de manera más sostenida cuando se observa la evolución a nivel de hogares, esto se debe a que los hogares que tendieron a mejorar sus condiciones están tienden a estar compuestos por menos integrantes.

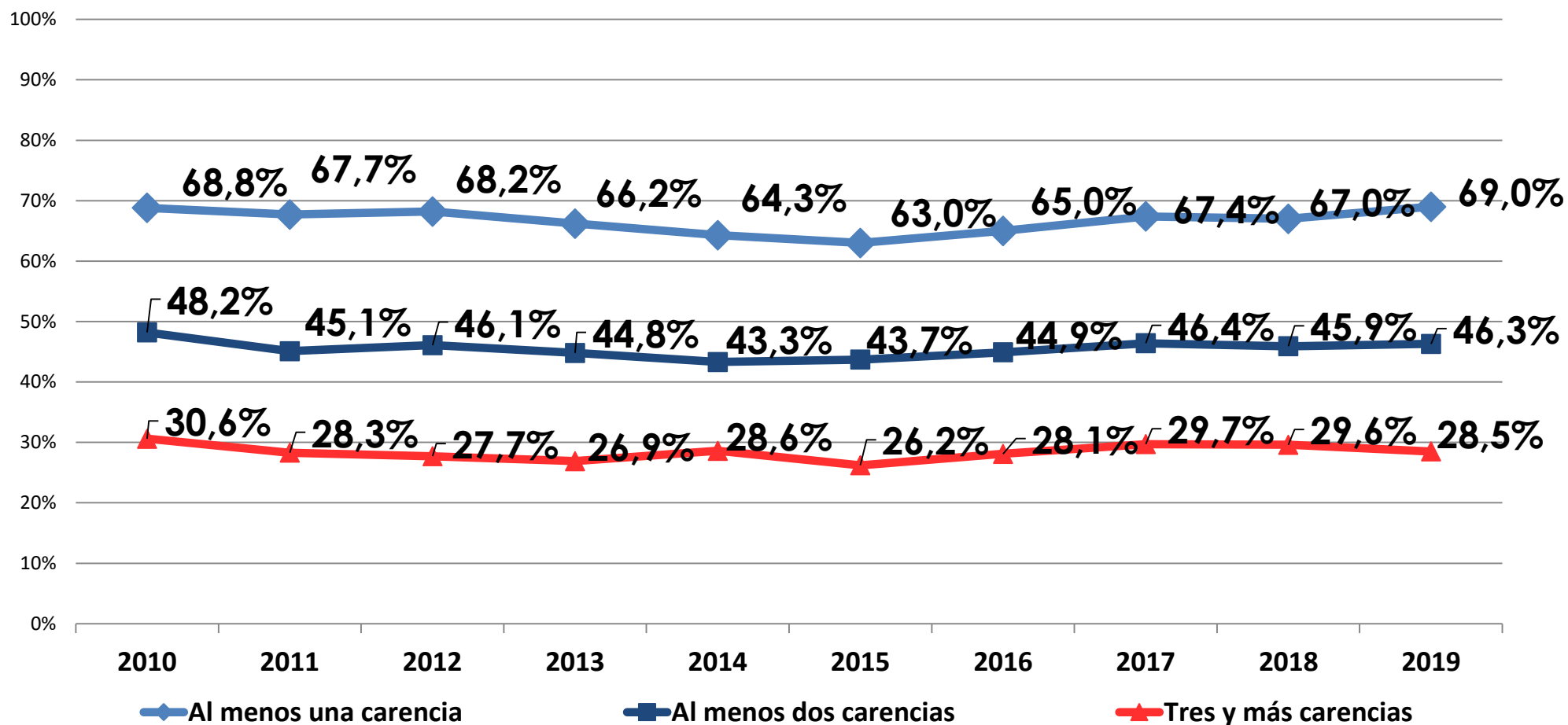
CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.

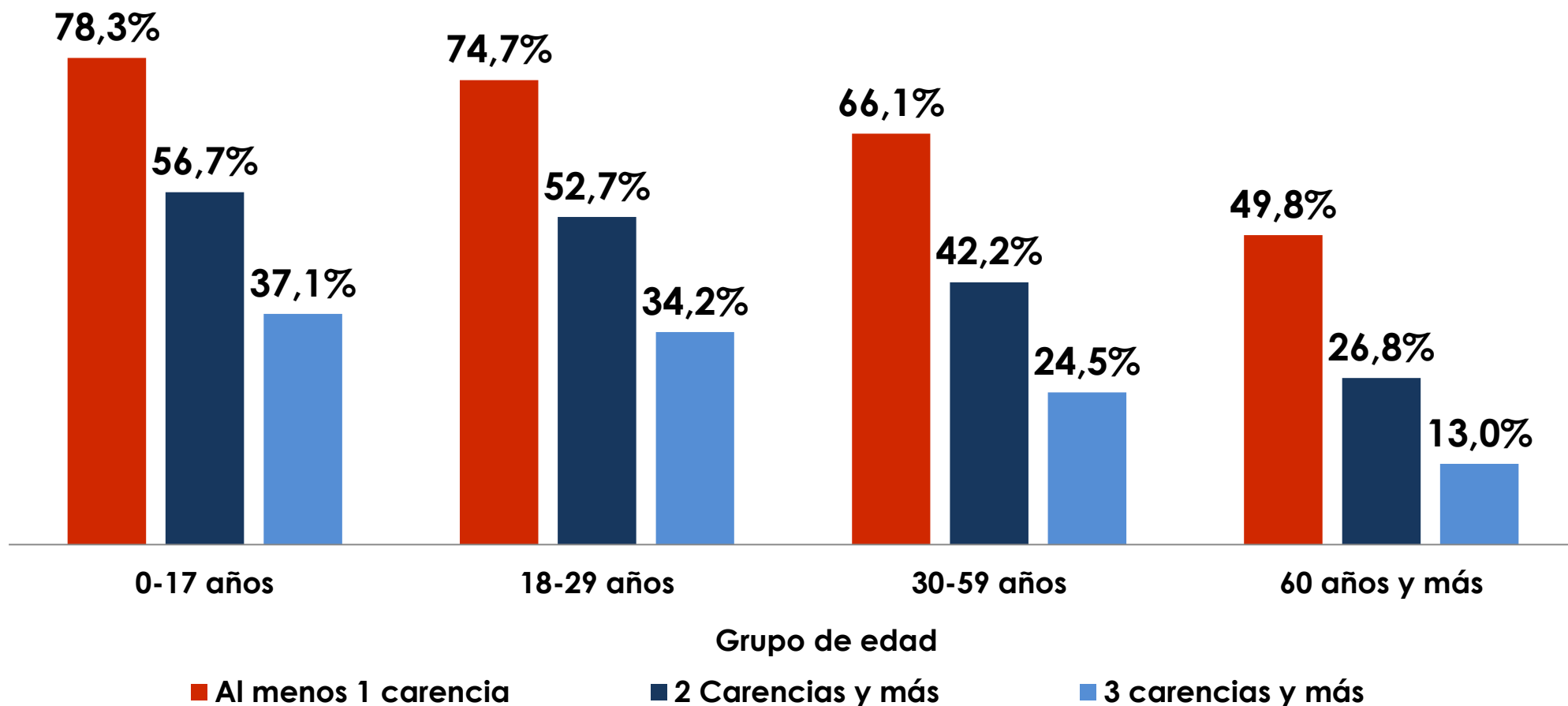


CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN ESTRATO SOCIO-OCUPACIONAL, REGIONES URBANAS Y GRUPOS DE EDAD

- Tomando datos del tercer trimestre de 2019, se observa que el estrato ocupacional del hogar, el aglomerado de residencia y la edad de la población constituyen factores determinantes para dar cuenta de la desigualdad en términos de privaciones de Derechos.**
- El 91% de la población en hogares de estratos ocupacionales marginales presentan al menos una carencia en alguna de las dimensiones de derechos, mientras que más de la mitad (54%) experimentó tres o más dimensiones con carencias. Por otra parte, solamente el 16% de las personas en hogares de estrato medio profesional presentaban 1 o más carencias, siendo la proporción de los que presentaban 2 carencias o más sumamente baja (menos del 2%).**
- Casi 1 de cada 3 personas en CABA residía en hogares que presentaban al menos 1 dimensión de Derechos con déficit, mientras que el porcentaje alcanzaba al 77, 71 y 70% de las personas en que residían en el Conurbano Bonaerense, en Otras Áreas Metropolitanas o en el Resto Urbano del Interior.**
- El porcentaje de población de 0 a 17 años en hogares con al menos una carencia en dimensiones de Derechos alcanzaba a cerca de 8 de cada 10, mientras que afectaba a la mitad de la población de 60 años y más. Una observación general de la información disponible revela que las personas de edades más jóvenes son afectados en mayor proporción por la privación de derechos en las dimensiones consideradas. A medida que se es más joven más posibilidades de encontrarse privado en 1, 2, 3 o más dimensiones.**

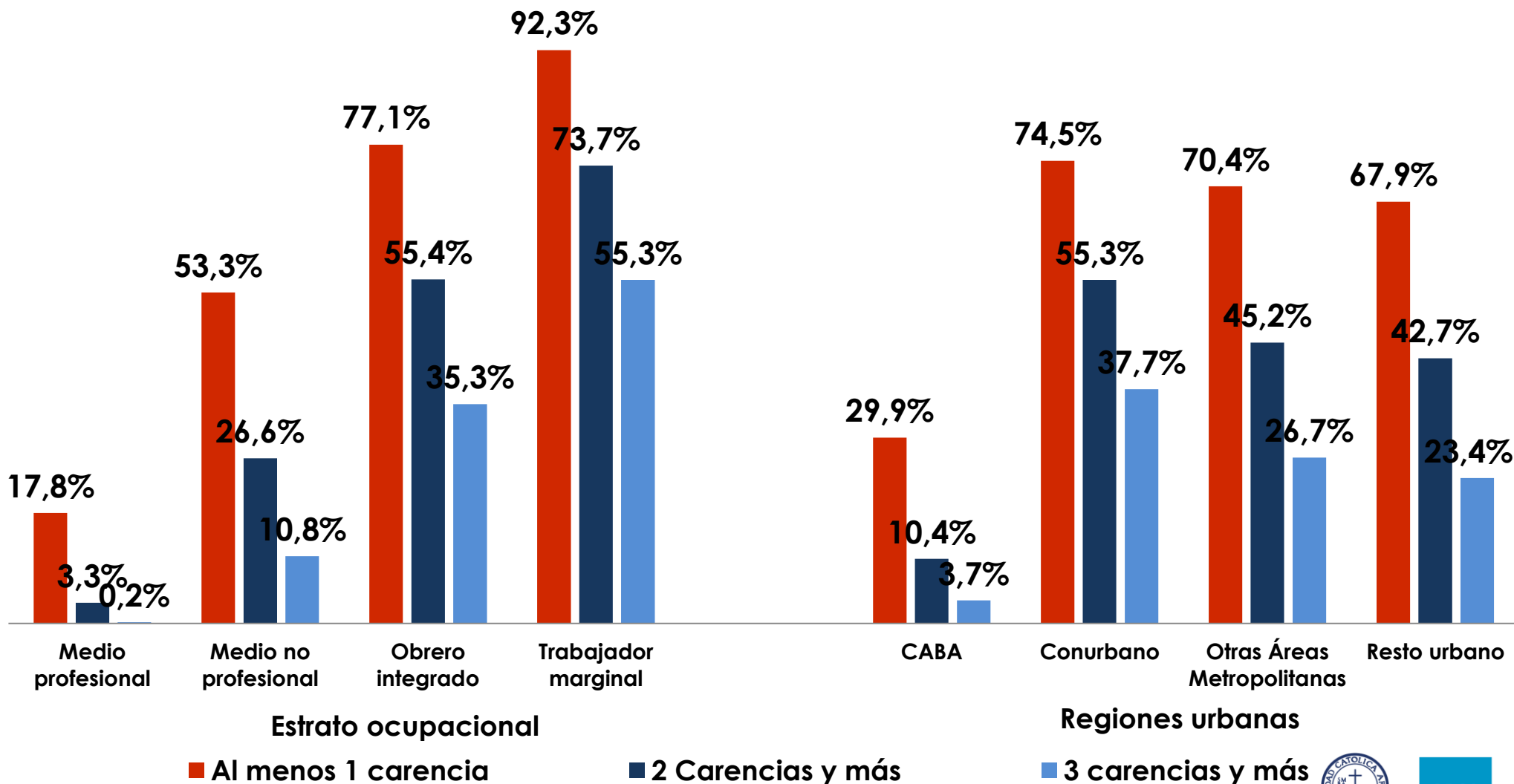
CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



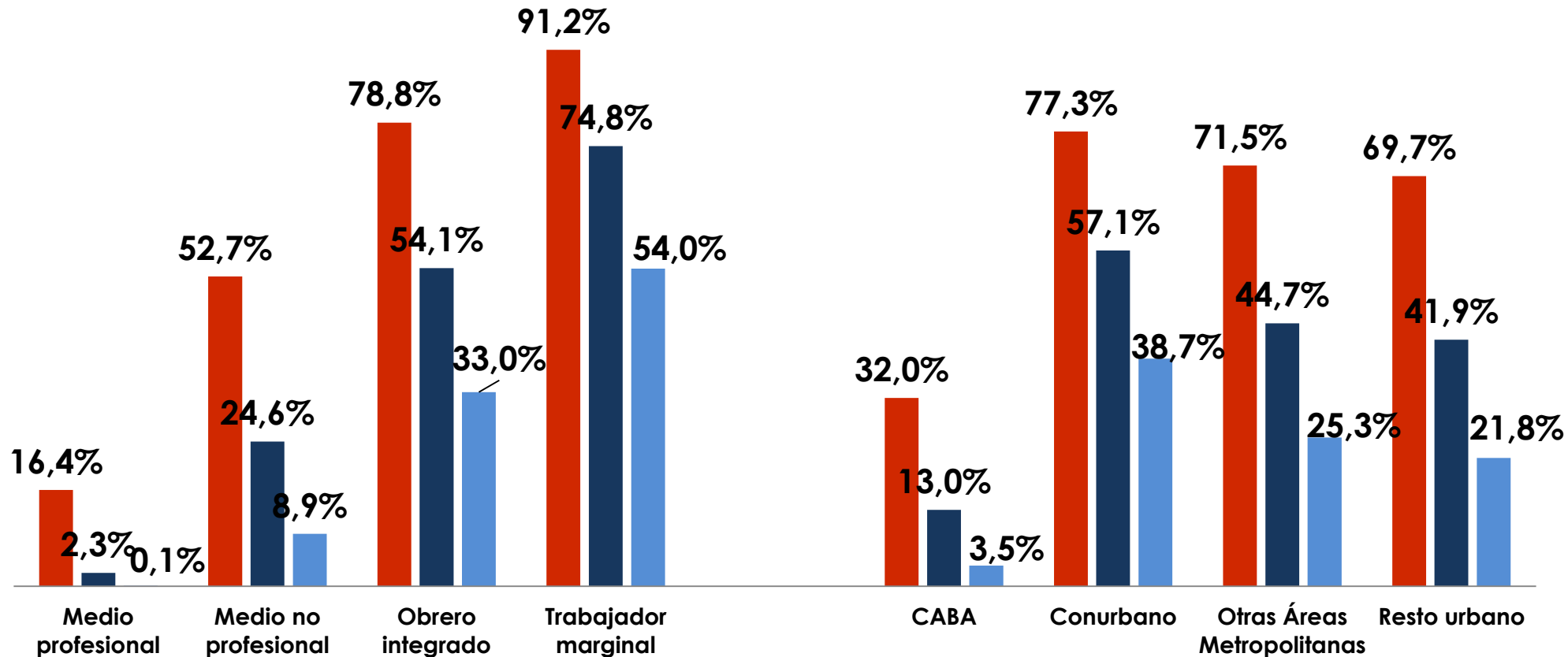
CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL Y REGIONES URBANAS

Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



CANTIDAD DE CARENCIAS EN DIMENSIONES DE DERECHOS SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL Y REGIONES URBANAS

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



Estrato socio-ocupacional

Región urbana

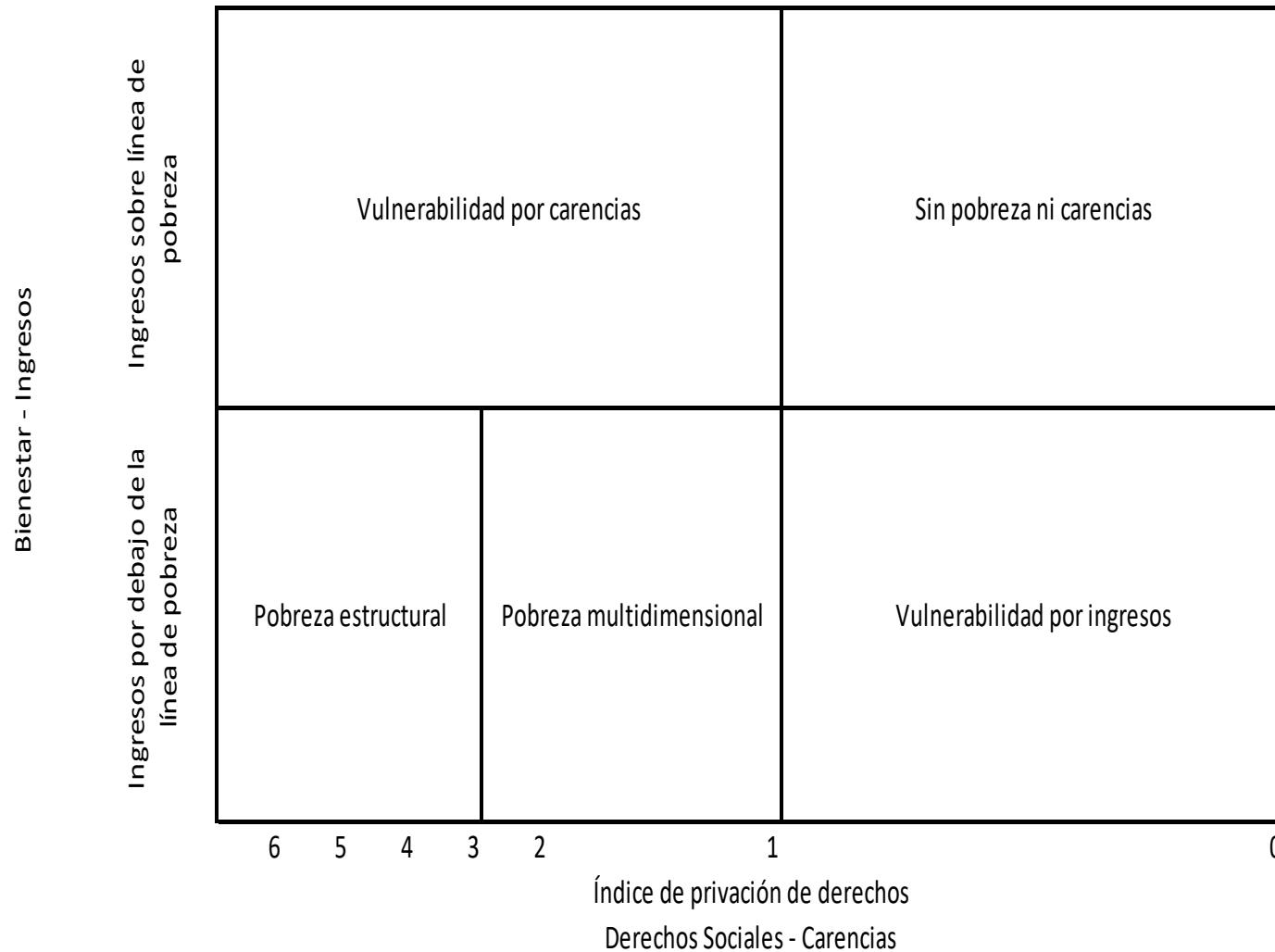
■ Al menos 1 carencia

■ 2 Carencias y más

■ 3 carencias y más



DIAGRAMA MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

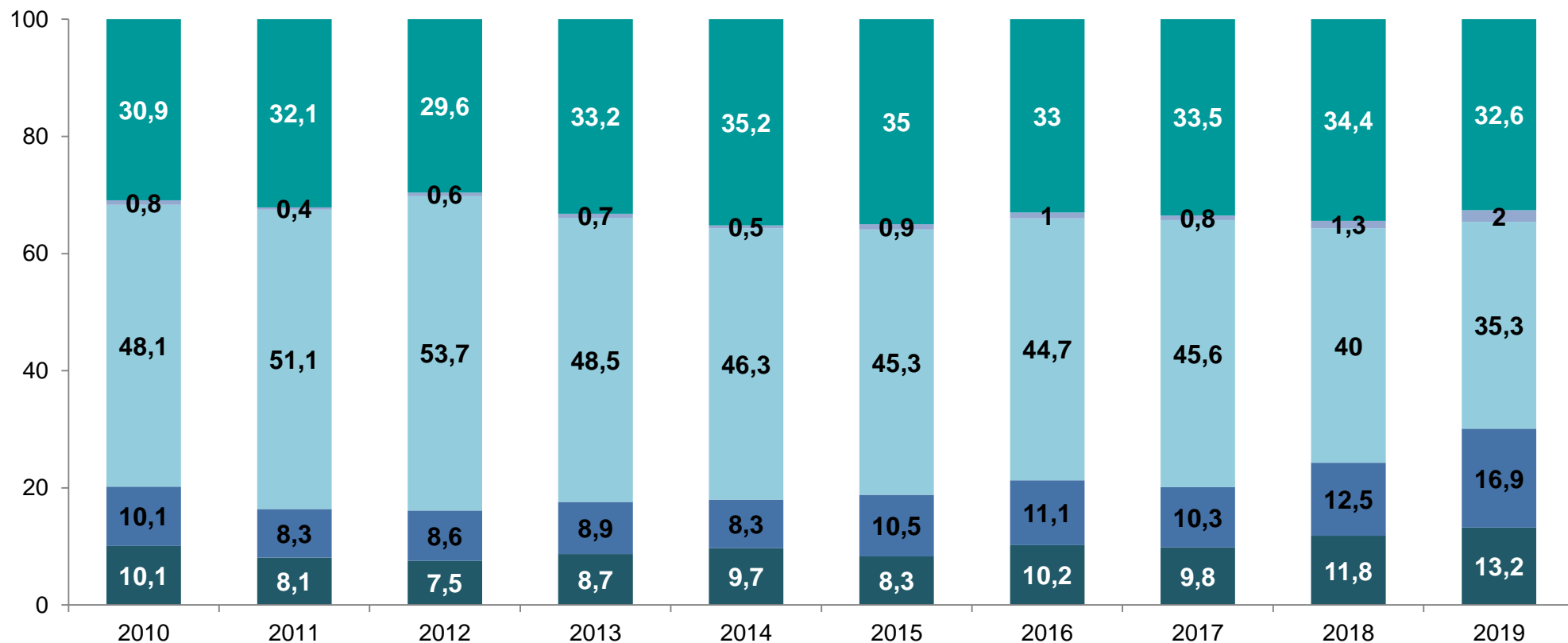


CAMBIOS EN LA MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

- La matriz de pobreza multidimensional constituye una tipología producto de las formas en las que se vinculan el Espacio de los Derechos (Dimensiones de Derechos Sociales y Económicos) y el Espacio del Bienestar (Situación de ingreso de los hogares). Se definen cuatro categorías compuestas por 1) Sin pobreza ni vulnerabilidad. Los que no son pobres por ingresos ni presentan carencias en dimensiones de Derechos. 2) Vulnerabilidad por ingresos. Tienen ingresos por debajo de la línea de pobreza y no presentan dimensiones con carencia en Derechos Sociales y Económicos. 3) Vulnerabilidad por carencias. No son pobres por ingresos pero presentan una o más dimensiones de Derechos vulneradas. 4) Pobreza multidimensional 5) Pobreza estructural. Son pobres por ingresos y presentan 1 carencia o más en el espacio de Derechos.
- Entre los años 2010 y 2019 la pobreza multidimensional experimentó un importante descenso en el inicio de la serie en el año 2011 para tomar una ascendente aunque leve hacia 2015. En 2016 comienza un proceso que con la excepción del año 2017 expresa un fuerte incremento de la pobreza multidimensional que alcanzó al 37,5% de la población en 2019, incrementándose 11pp. desde 2017. Esta dinámica se explica por el fuerte deterioro que experimentaron en estos últimos dos años los ingresos reales de los hogares, como así también el impacto que tuvo la crisis en dimensiones clave como el acceso a la alimentación y a la salud y el acceso al empleo y la seguridad social. Por otra parte, también se incrementa la población que si bien no presenta vulneraciones en las dimensiones de derechos, reside en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza.
- La pobreza estructural también se incrementa en 2019 en 1pp., esto significa que también se incrementó la porción de la población que además de presentar ingresos por debajo de la línea de pobreza presentaba carencias en 3 dimensiones de Derechos o más. Como contrapartida al incremento de la pobreza, los grupos compuestos por los vulnerables por carencias y los no pobres ni vulnerables pierden peso en 2019, mostrando una caída importante desde 2015 e incluso desde 2017.

MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

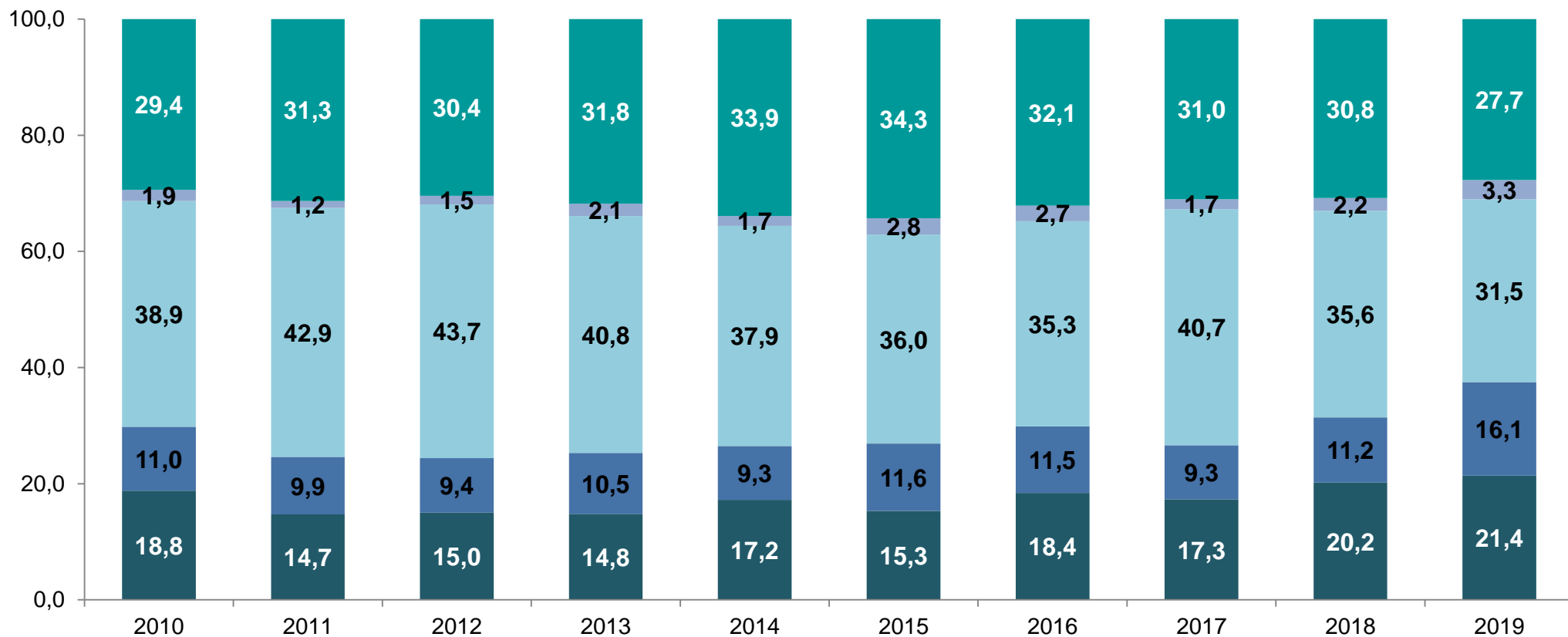
Porcentaje de HOGARES. 2010-2019



- Sin pobreza ni vulnerabilidad
- Vulnerabilidad por ingresos
- Vulnerabilidad por carencias
- Pobreza multidimensional
- Pobreza estructural

MATRIZ DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019



■ Sin pobreza ni vulnerabilidad

■ Vulnerabilidad por ingresos

■ Vulnerabilidad por carencias

■ Pobreza multidimensional

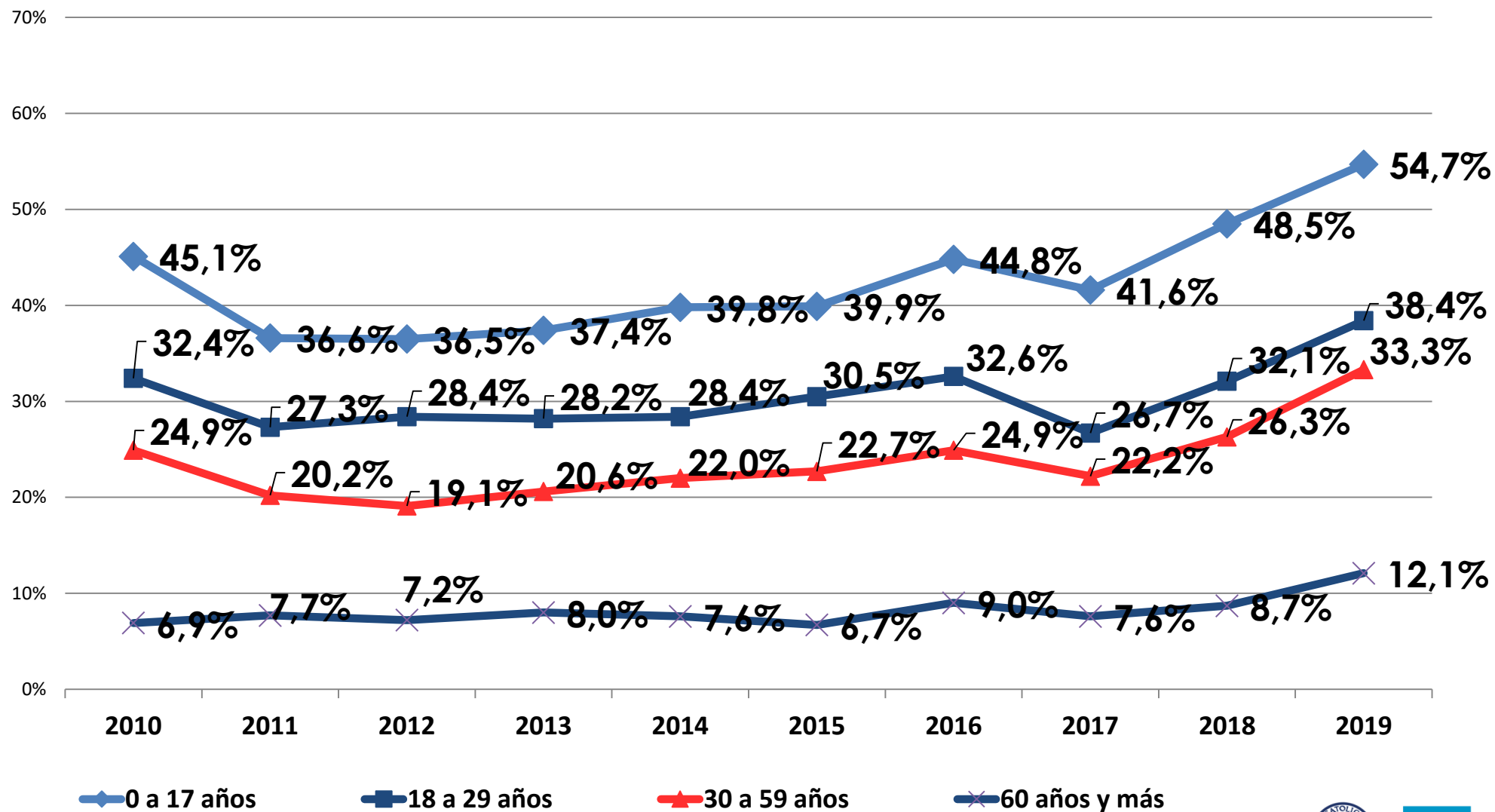
■ Pobreza estructural

POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO ECONÓMICO-OCUPACIONAL, REGIONES URBANAS Y GRUPOS DE EDAD

- La evolución de la pobreza multidimensional según estrato ocupacional muestra una dinámica fuertemente heterogénea según los estratos de referencia. Mientras que el impacto sobre la población del estrato profesional fue muy bajo o nulo, el estrato medio no profesional mostró una evolución estancada marcada por descenso en 2017 que se revierte e incluso supera los niveles iniciales entre 2018 y 2019. Es sin embargo en la situación de los estratos más bajos en la que se manifiesta un importante y sostenido incremento de la pobreza, que tiene lugar en dos momentos y con intensidades diferentes, a partir de 2013 de manera más en primer lugar y desde 2015 mostrando un incremento más acelerado.
- En 2019, el 9% de la población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra en situación de pobreza multidimensional, es decir que de manera simultánea tiene ingresos por debajo de la línea de pobreza y presenta vulneración en alguna de las dimensiones de Derechos evaluadas. La situación se presenta más grave para la población del Conurbano Bonaerense, donde la pobreza medida multidimensionalmente alcanza casi a la mitad de la población (47,7%).
- En una situación intermedia pero con una incidencia que más que triplica la de CABA, se encuentra la población de Otras Áreas Metropolitanas y el Resto Urbano del país con niveles en torno al 34%. La serie 2010-2019 muestra que si bien las brechas se sostienen en el tiempo, en 2018 tuvo lugar un importante incremento de las distancias entre la situación de las distintas regiones con un fuerte impacto sobre el Conurbano, Otras Áreas Metropolitanas y el Resto Urbano del país.
- La población de entre 0 y 17 años es la más afectada por la pobreza multidimensional, superando el 54%. El análisis del período revela que en 2018 comienza un período de deterioro que afecta a todos los grupos de edad alcanzando en el 2019 para todos los grupos los valores más altos de la serie. A este momento se encontraban en situación de pobreza multidimensional el 54% de los niños y adolescentes, el 38% de la población de entre 18 y 29 años, el 34% de los que tenían entre 30 y 59 años y el 12% de los que tenían 60 años y más.

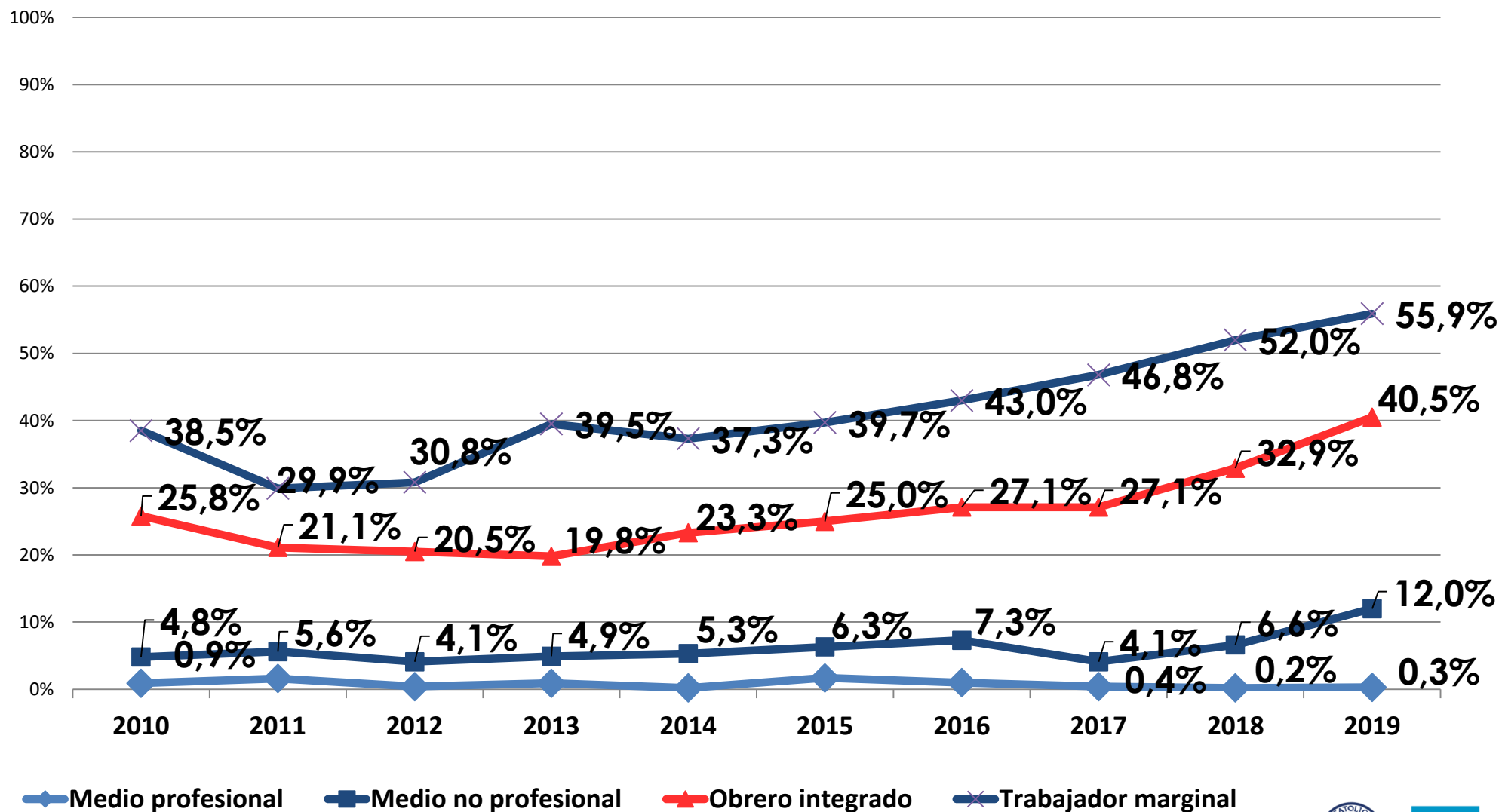
POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



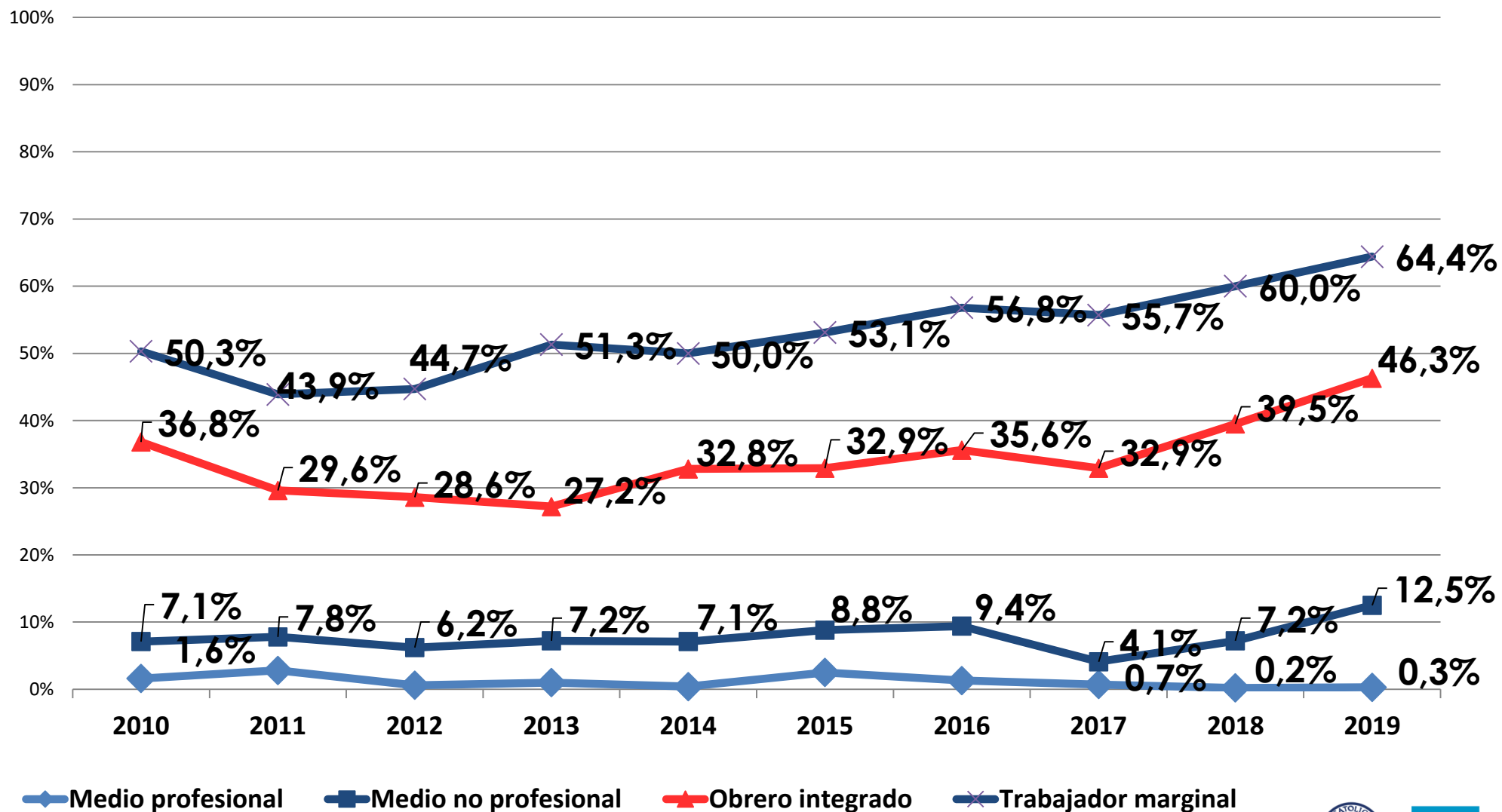
POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL

Porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



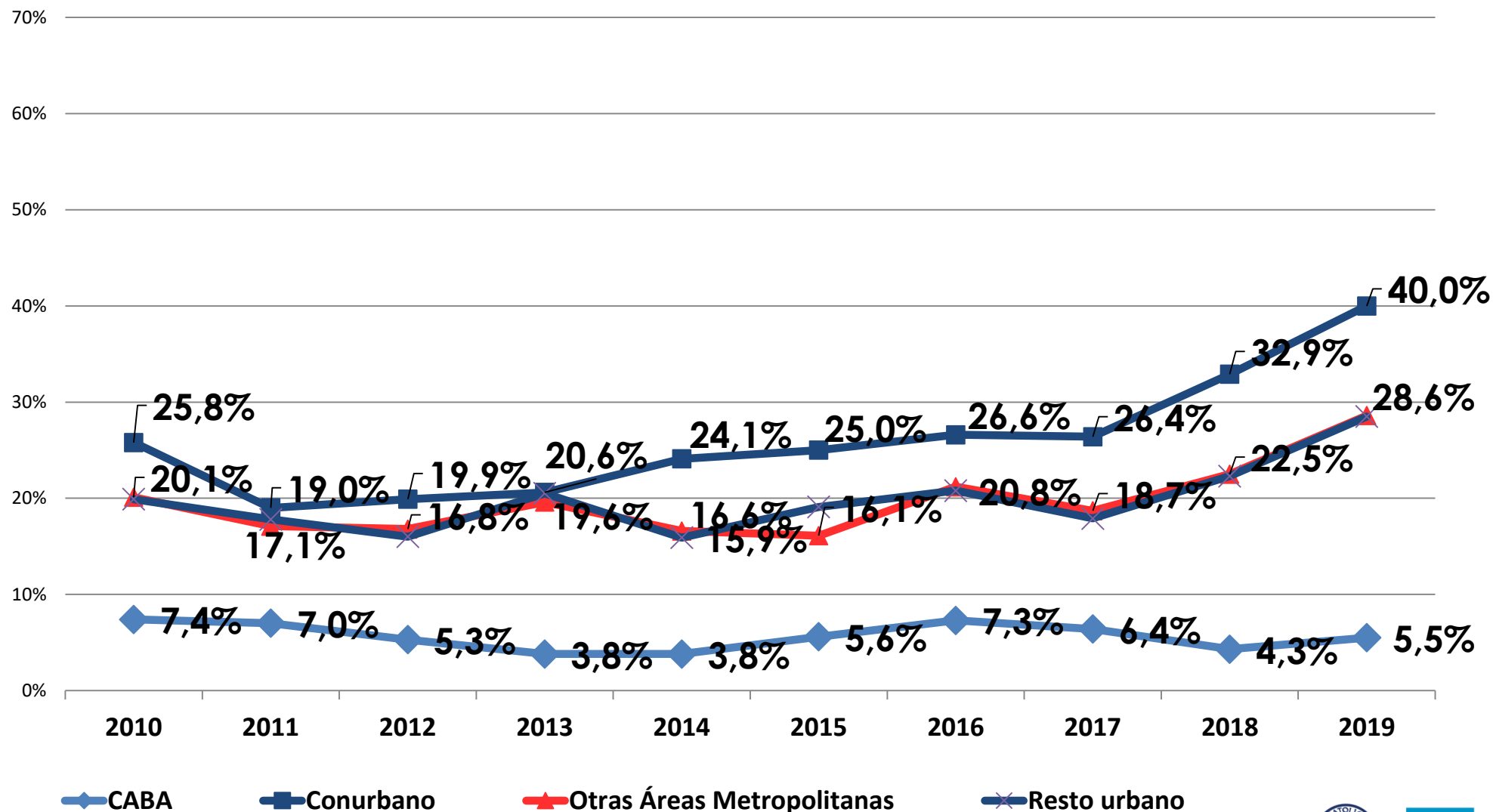
POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN ESTRATO OCUPACIONAL

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.



POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIONES URBANAS

Porcentaje de HOGARES. 2010-2019



POBREZA MULTIDIMENSIONAL SEGÚN REGIONES URBANAS

Porcentaje de POBLACIÓN. 2010-2019.

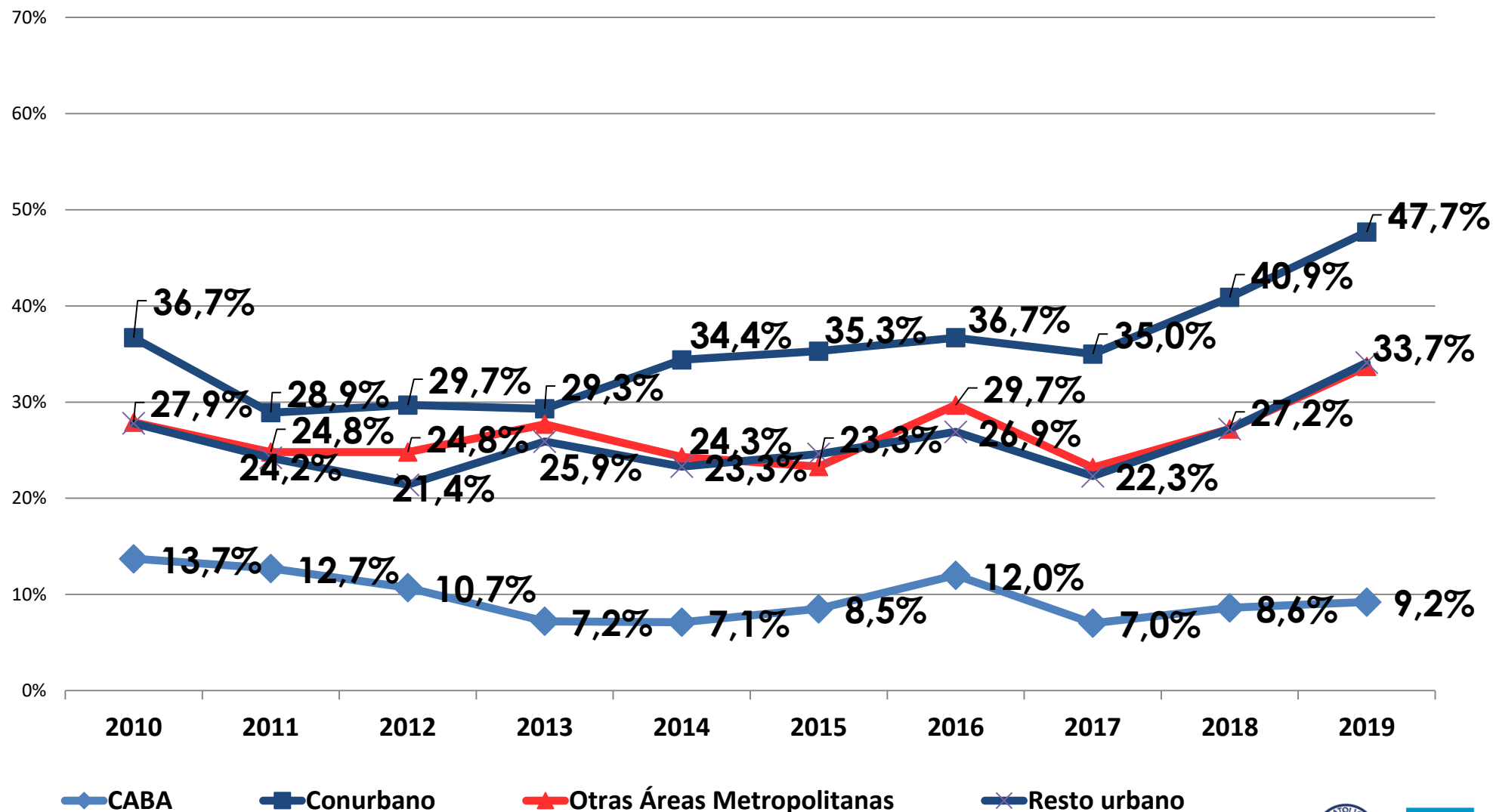


FIGURA RESUMEN – SITUACIÓN 2019

HOGARES Y POBLACIÓN AFECTADOS POR CARENCIA EN DERECHOS

Déficit público y privado en inversión para el desarrollo social

El Estado va por detrás de las necesidades de inversión social

30%

Déficit de Servicios

21%

Déficit de Viviendas

26%

Jóvenes con rezago educativo

27%

Déficit de Salud



De los hogares fuera del sistema de la seguridad social



ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

PRIORDIDADES SOCIALES ANTE LA EMERGENCIA SOCIAL

Inseguridad Alimentaria

Desempleo / Subempleo

Bienestar Subjetivo

Protección a las Infancias

CAPACIDADES DE SUBSISTENCIA ECONÓMICA DE LOS HOGARES: INSEGURIDAD ALIMENTARIA

- **La inseguridad alimentaria expresa la reducción involuntaria de la porción de comida y/o la percepción de experiencias de hambre por problemas económicos**

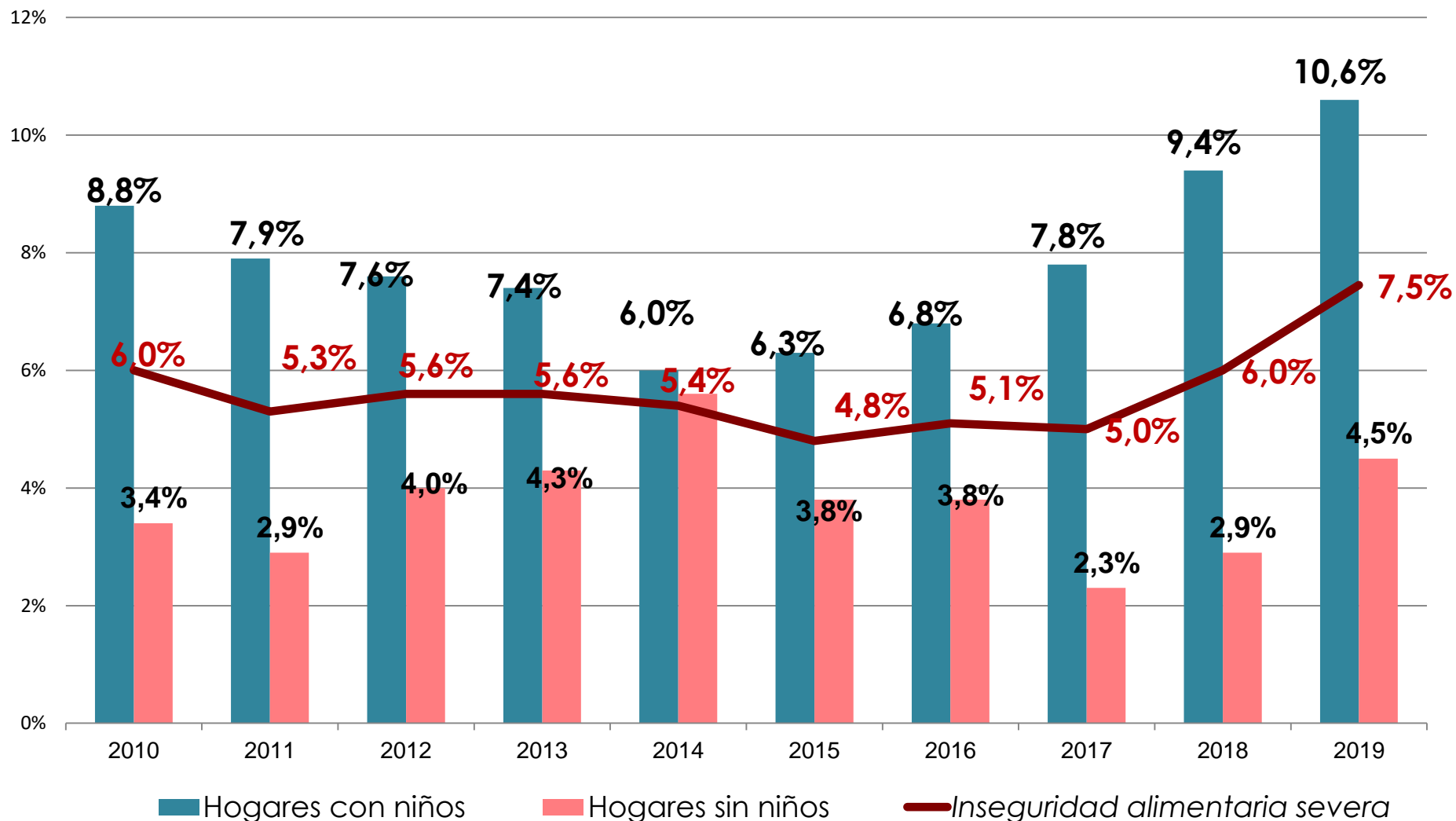
- **El indicador mide el porcentaje de hogares que expresan tener inseguridad alimentaria total (más allá de la intensidad, sea la misma moderada o severa)**

INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA Y TOTAL

- La inseguridad alimentaria severa y total asumieron una tendencia fuertemente ascendente en 2018 que se mantuvo en 2019, afectando al 7% y 18% de los hogares respectivamente (en los que reside el 9,4% y 22% de la población respectivamente).
- Como se observa a lo largo de toda la serie la incidencia resulta mayor para ambos indicadores entre los hogares con niños. Sin embargo para la variación que tuvo lugar en 2019 el mayor incremento relativo fue entre los hogares sin niños.
- La composición de la población con inseguridad alimentaria severa y total según grupos de edad revela que casi 40 de cada 100 de los que padecen inseguridad alimentaria son menores de 18 años, aproximadamente el 20% tiene entre 18 a 29 años, cerca del 30% de 30 a 59 años y alrededor del 10% son mayores de 60 años.

INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA

En porcentaje de HOGARES. 2010-2019.

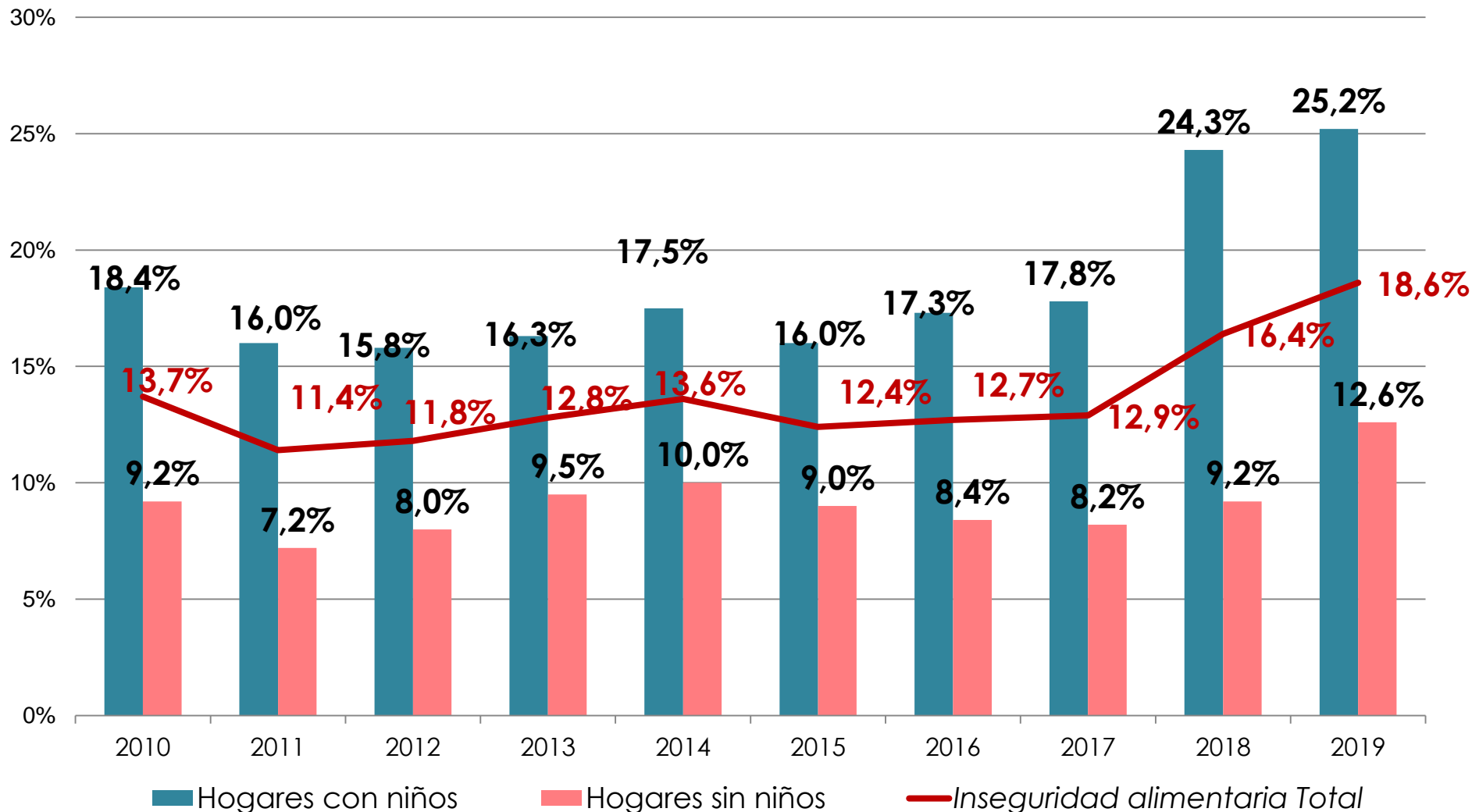


Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA



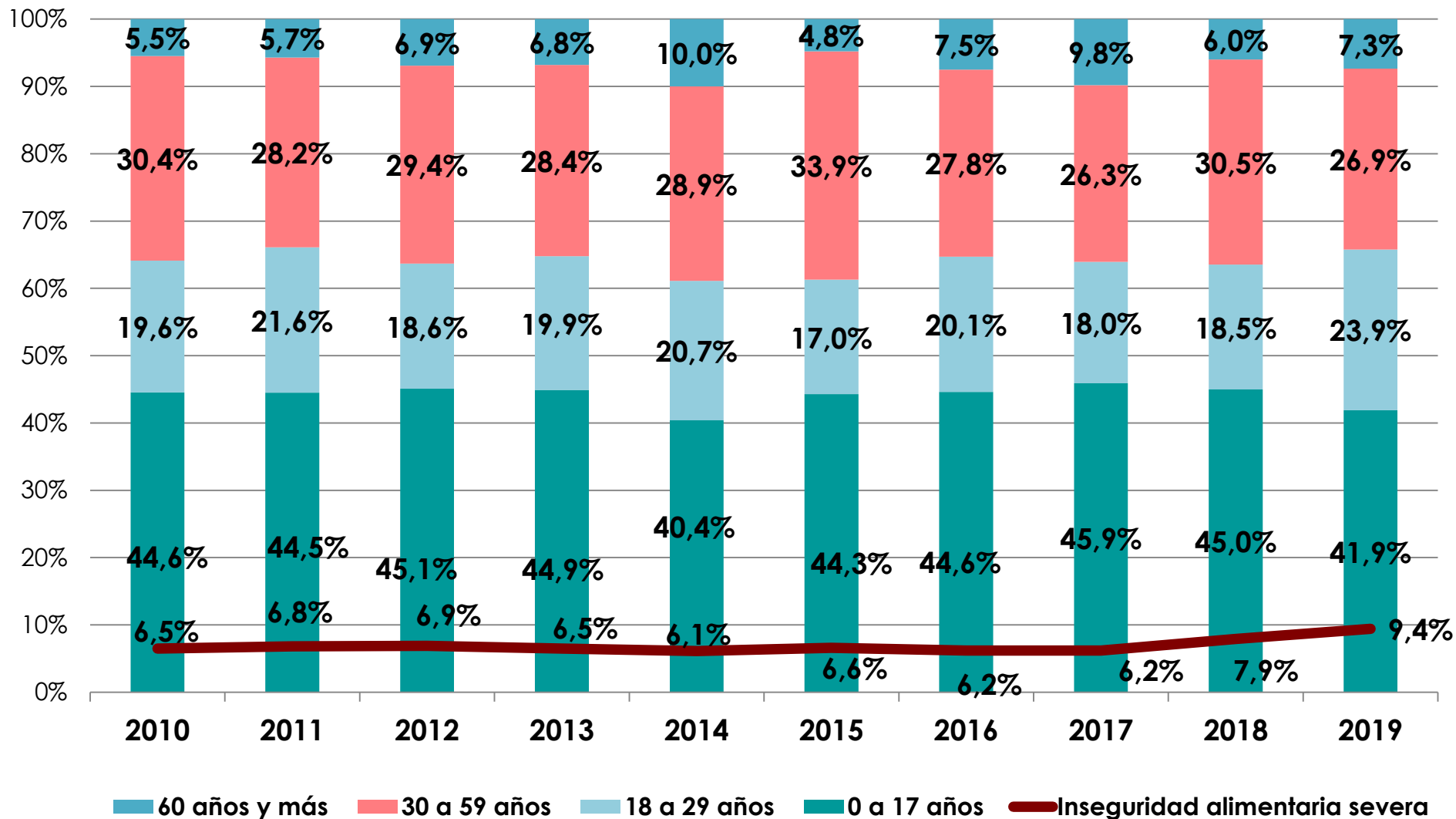
INSEGURIDAD ALIMENTARIA TOTAL

En porcentaje de HOGARES. 2010-2019.



INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA - COMPOSICIÓN POR EDADES

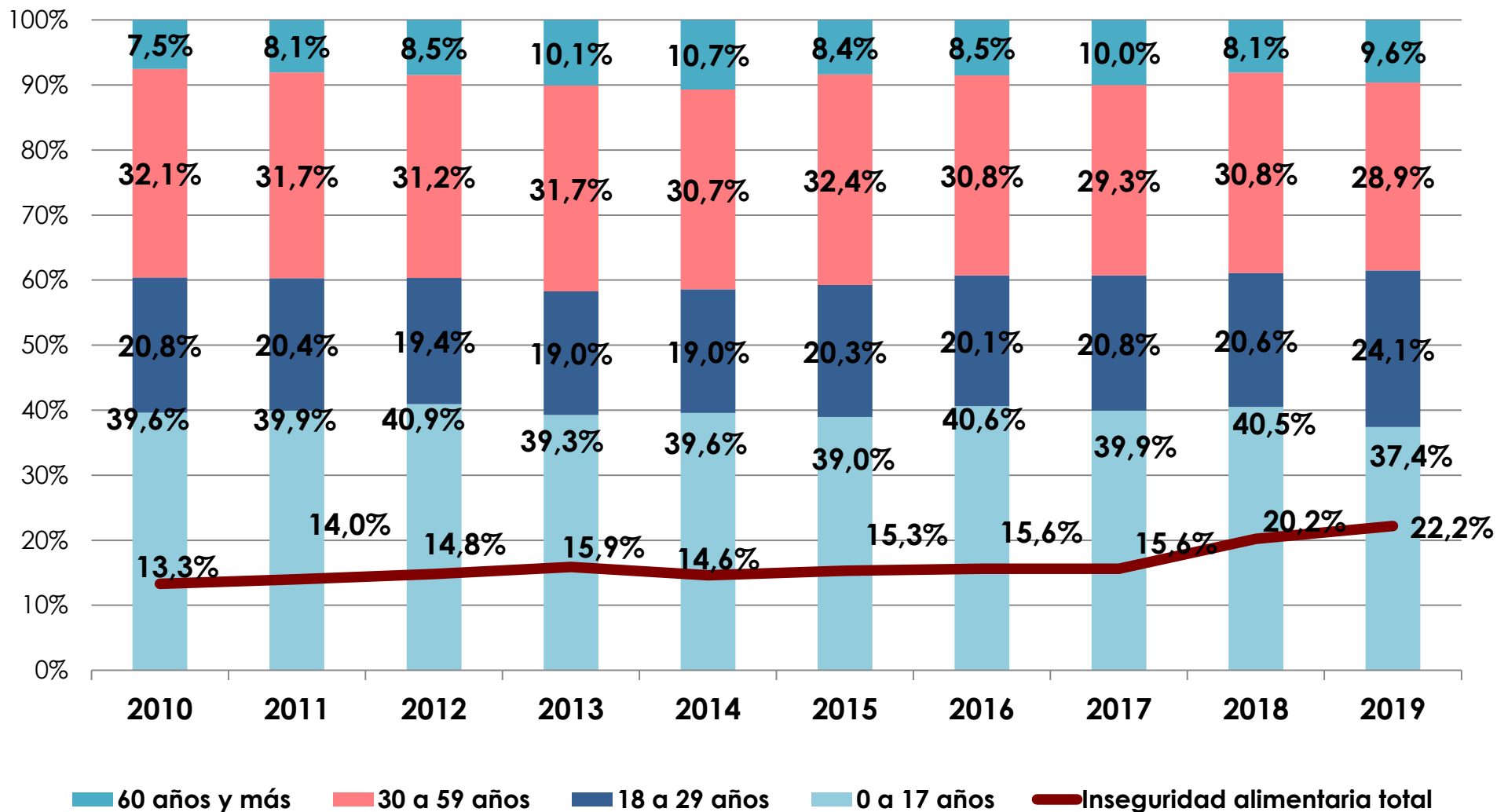
Porcentaje de PERSONAS. 2010-2019.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

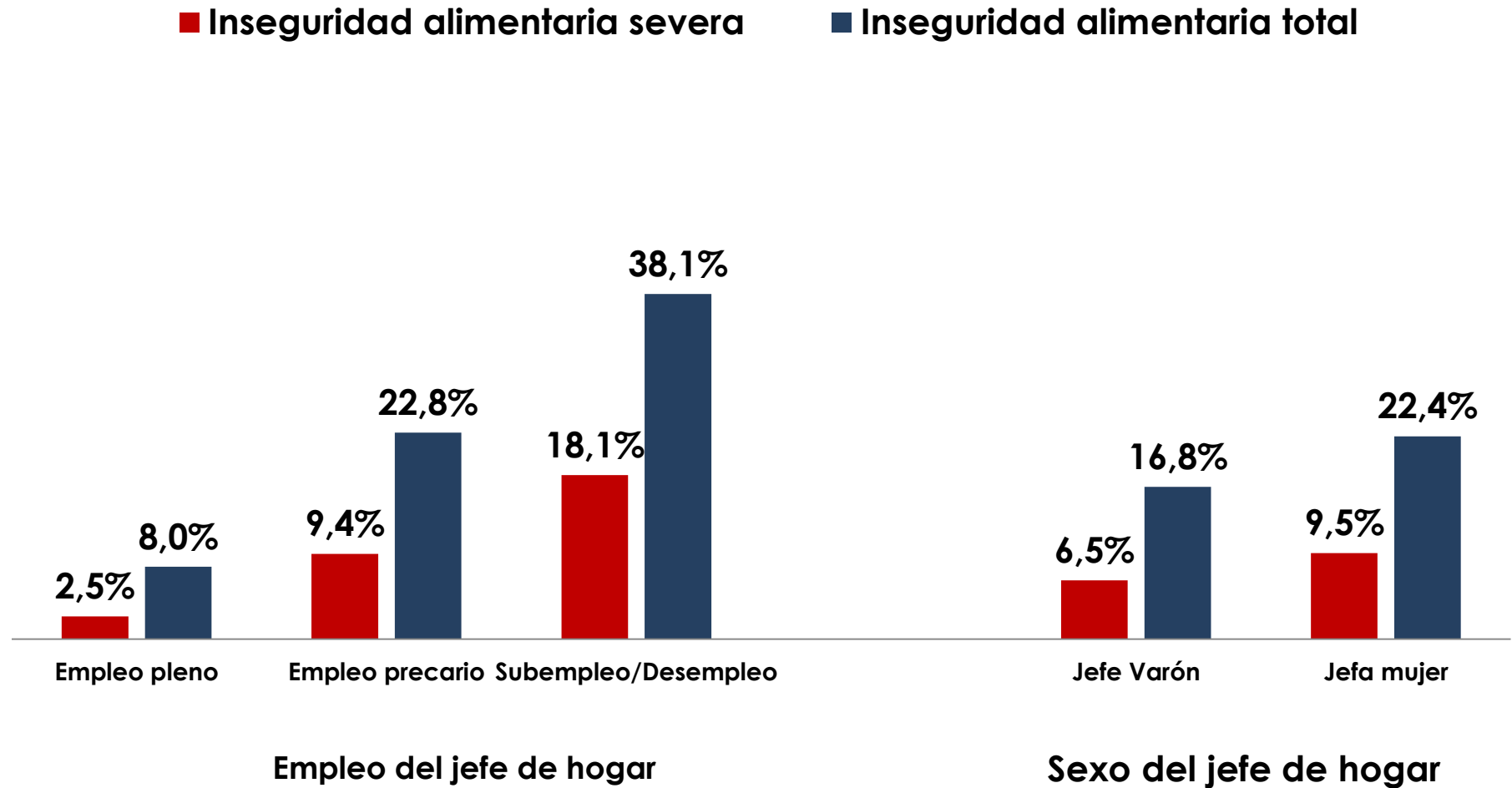
INSEGURIDAD ALIMENTARIA TOTAL - COMPOSICIÓN POR EDADES

Porcentaje de PERSONAS. 2010-2019.



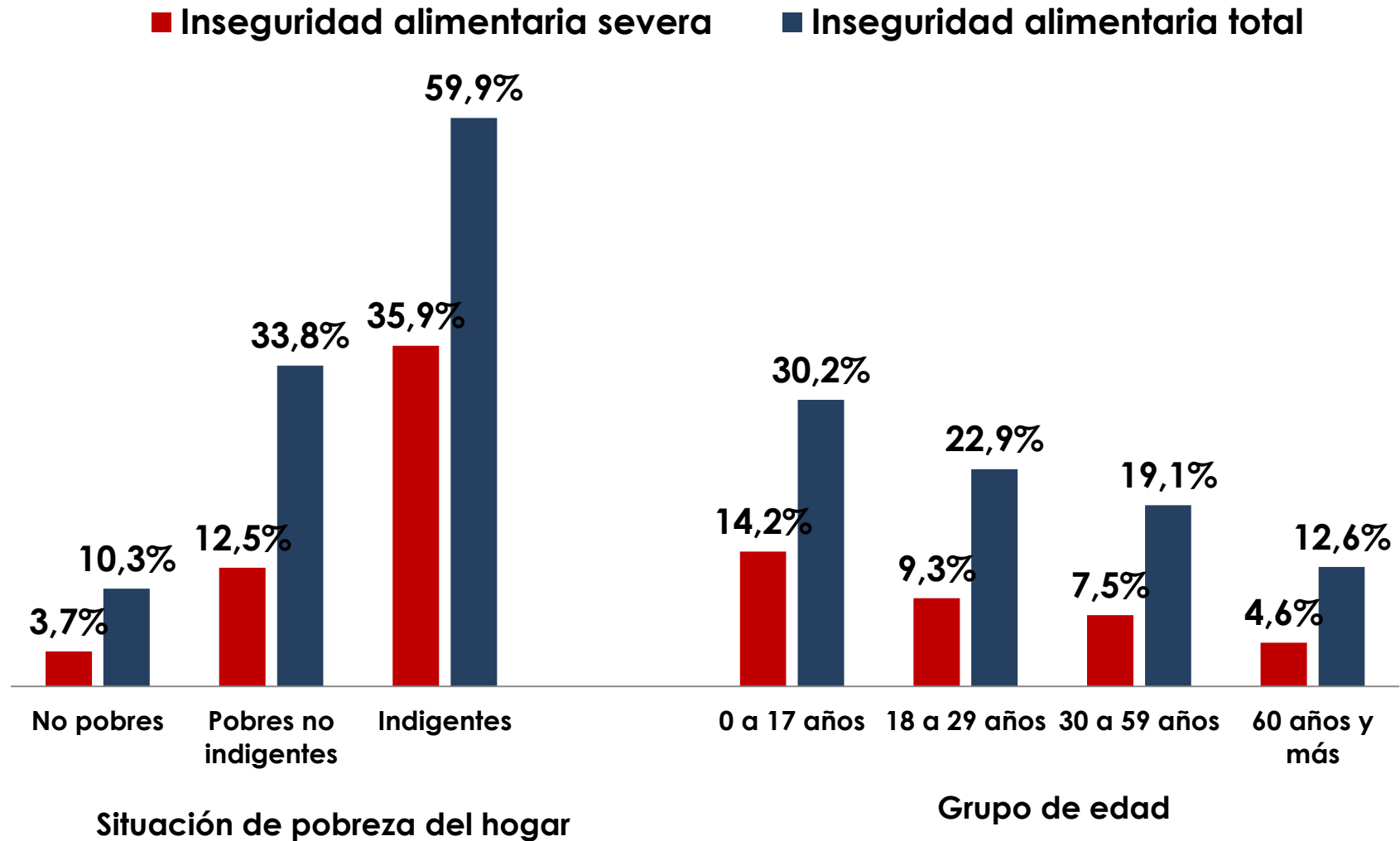
INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA Y TOTAL SEGÚN CATEGORÍAS SOCIALES

En porcentaje de hogares. 2019



INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA Y TOTAL SEGÚN CATEGORÍAS SOCIALES

En porcentaje de PERSONAS. 2019

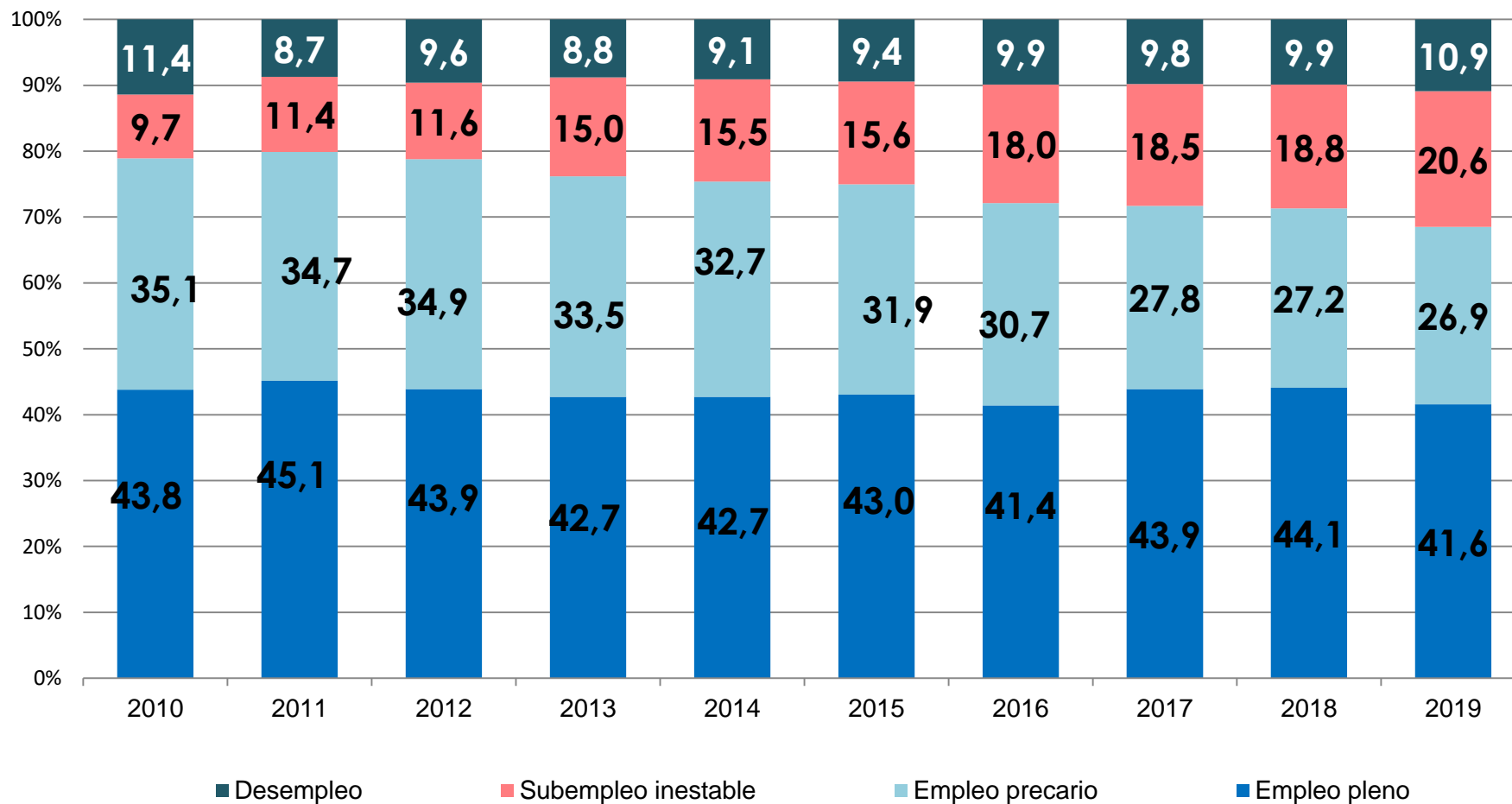


INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA Y TOTAL SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES

- Los hogares cuyo principal sostén de hogar se encuentra subempleado o desempleado tiene casi 5 veces más probabilidades de estar en situación de inseguridad alimentaria severa y más de 8 veces más de padecer inseguridad alimentaria severa que los hogares cuyo jefe tiene un empleo pleno.
- Los hogares con jefa mujer también presentan más chances de experimentar inseguridad alimentaria severa y total (9,5% contra 6,5% y 22,4% contra 16,8% respectivamente).
- La condición de pobreza incide sobre las chances de experimentar inseguridad alimentaria severa y total, el 3,7% de la población no pobre vive en hogares que presentan inseguridad alimentaria severa, mientras que el 10% lo hacen en hogar con inseguridad alimentaria total. Por otra parte, el 36% de la población indigente reside en hogares con inseguridad alimentaria severa, mientras que 6 de cada 10 en hogares con inseguridad alimentaria total.
- El grupo etario con más peso en los hogares con inseguridad alimentaria severa y total son los niños. El 14% de los niños residen en hogares en situación de inseguridad alimentaria severa, mientras que el 30% forma parte de hogares que presentan inseguridad alimentaria total.

COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

En porcentaje de población de 18 años y más. Años 2010-2019.



Fuente: EDSA Agenda para la Equidad (2017-2025), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina

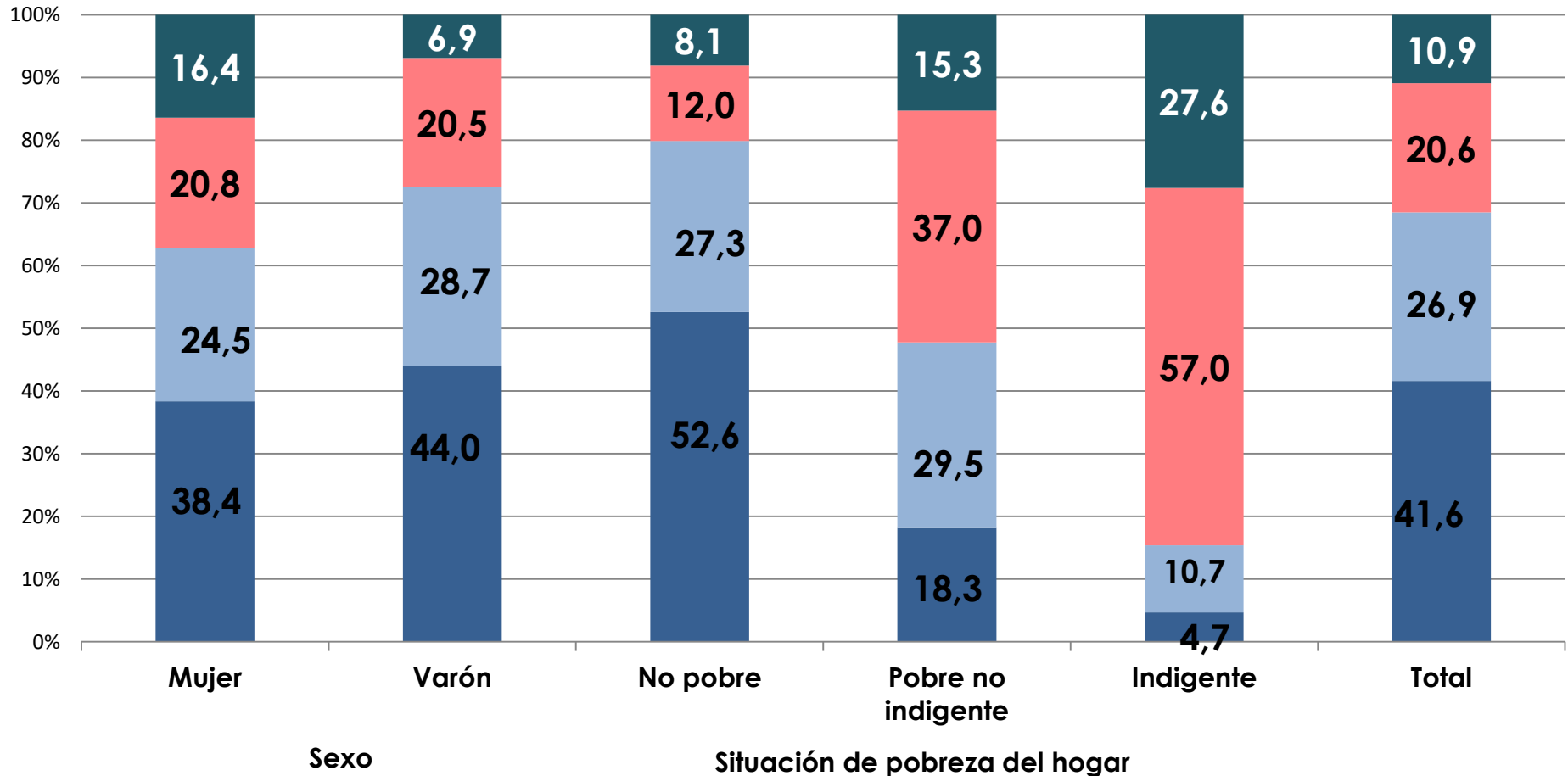
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA ODSA-AGENDA PARA LA EQUIDAD 2010-2019

- Según los resultados de la Encuesta de la Deuda Social Argentina de la UCA, referidos al tercer trimestre de 2019, sólo el 41,6% de la población económica activa de 18 años y más logró acceder a un empleo pleno de derechos. Mientras que el 10,9% de esta población se encontraba abiertamente desempleado y el 20,6% sometida a un subempleo inestable (realizando changas, trabajos temporarios o no remunerados, o siendo beneficiarios de programas de empleo con contraprestación). Al mismo tiempo, el 26,9% contaba con un empleo regular pero precario (con niveles de ingresos superiores a los de subsistencia, pero sin afiliación alguna al Sistema de Seguridad Social).



COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO E INTENSIDAD DE LA POBREZA EN EL HOGAR

En porcentaje de población de 18 años y más. Año 2019.



■ Desempleo ■ Subempleo inestable ■ Empleo precario ■ Empleo pleno

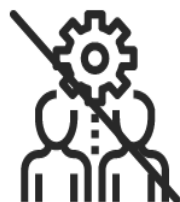
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO E INTENSIDAD DE LA POBREZA EN EL HOGAR

- El escenario laboral que deben afrontar las mujeres es significativamente más adverso que el de los varones. La desocupación de las mujeres asciende al 16,4% de su población económicamente activa de 18 años y más mientras que sólo es del 6,9% en el caso de los varones. El subempleo inestables es similar en ambos sexos, 20,8% en las mujeres y 20,5% en los varones. Al mismo tiempo, un 24,5% de las mujeres activas se ocupan en empleos precarios en comparación con el 28,7% de los varones. Solo obtuvieron un empleo de calidad el 38,4% de las mueres y el 44% de los varones.
- La calidad del empleo de la población se encuentra fuertemente asociada a la condición de pobreza e indigencia de los hogares. La desocupación de las personas que residen en hogares no pobres es del 8,1% mientras que las de hogares pobres no indigentes es de 15,3% y la de hogares indigentes de 27,6%. El subempleo inestables esta presente solo en un 12% de los residentes de hogares no pobres, en un 37% de los integrantes de hogares pobres no indigentes y en un 57% de los de hogares indigentes.
- Al mismo tiempo, un 27,3% de los integrantes de hogares no pobres se ocupan en empleos precarios en comparación con el 29,5% de los de hogares pobres no indigentes y del 10,7% de los de hogares indigentes. Un 52,6% de los habitantes de hogares no pobres poseen un empleo de calidad mientras solo lo consiguieron el 18,3% de los residentes en hogares pobres no indigentes y el 4,7% de los que componen hogares indigentes.
- En el último año siguió aumentando la proporción de ocupados en el sector micro informal de la estructura productiva (actividades laborales autónomas no profesionales o llevadas a cabo en pequeñas unidades productivas de baja productividad, alta rotación y baja o nula vinculación con el mercado formal). A finales de 2019, este sector reunía al 52% de los ocupados. En el mismo año, los ocupados en el sector público representaban el 14% (se incluye tanto a los empleados que cubren las necesidades operativas del Estado como a los trabajadores que contra prestan en los programas de empleo directo), y solamente el 34% de los ocupados realizaban actividades en el sector privado formal (actividades laborales profesionales o en unidades económicas de media o alta productividad e integradas a los mercados formales).

FIGURA RESUMEN – SITUACIÓN 2019

HOGARES Y POBLACIÓN AFECTADOS POR DÉFICIT DE EMPLEO

Un modelo de crecimiento que no genera empleos de calidad
SUFICIENTES ni emplea la fuerza de trabajo **DISPONIBLE**



Una estructura social del trabajo conformado al menos por $\frac{1}{4}$ de empleos de subsistencia (masa marginal)

41%

Empleos plenos
de calidad

27%

Empleos precarios

21%

Empleos de
indigencia

11%

De desempleo

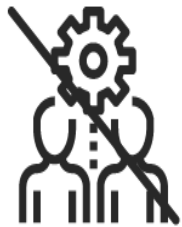
50%

De las mujeres en edad de trabajar está **fuera del mercado de trabajo**

FIGURA RESUMEN – SITUACIÓN 2019

HOGARES Y POBLACIÓN AFECTADOS POR DÉFICIT DE EMPLEO

UNA ESTRUCTURA PRODUCTIVA HETEROGÉNEA QUE
GENERA EMPLEOS DE BAJA PRODUCTIVIDAD Y
REMUNERACIÓN



34%

Empleos en el
sector formal

14%

Empleos en el
sector público

52%

Empleos en el
sector micro-
informal

→ **64%**

Cuenta propias no
calificados

51%



Trabajadores con ingresos menores a un salario mínimo
o desocupado

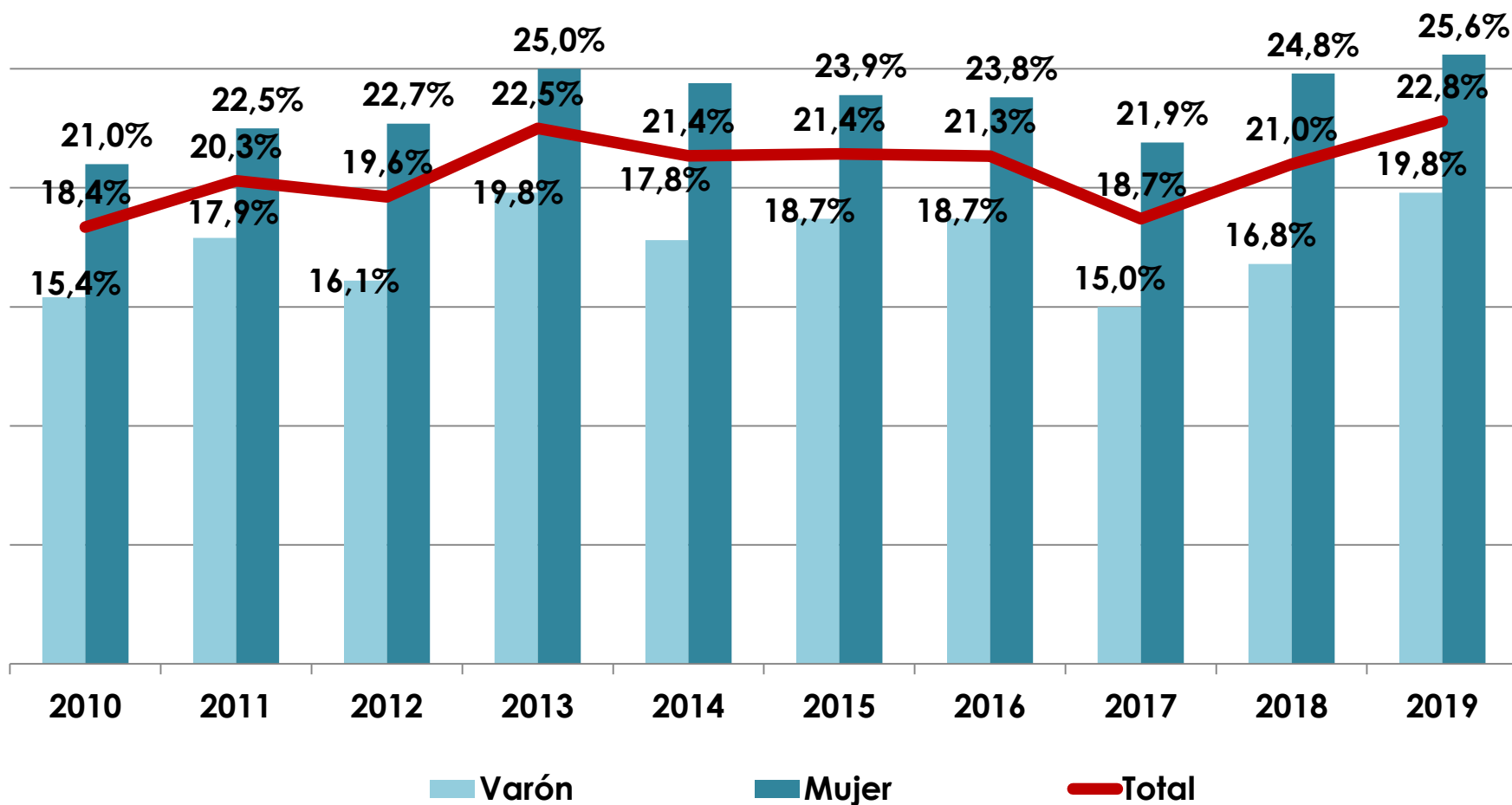
43%



La remuneración promedio de los trabajadores
micro informales es 43% el salario medio de los
empleados públicos

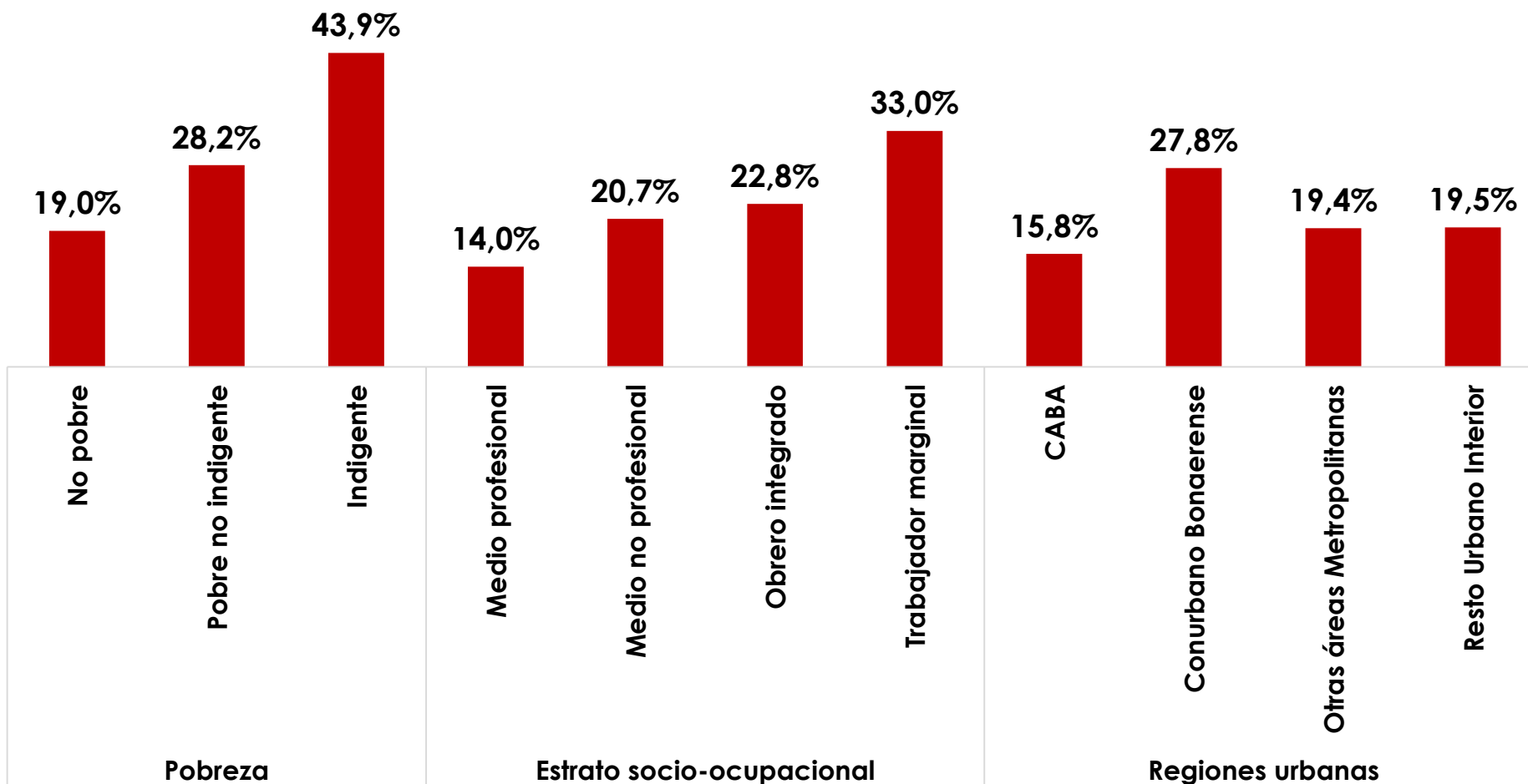
MALESTAR SUBJETIVO – DEPRESIÓN Y ANSIEDAD POR SEXO

En porcentaje de PERSONAS de 18 años y más. 2010-2019.



MALESTAR SUBJETIVO – DEPRESIÓN Y ANSIEDAD POR CATEGORÍAS SOCIALES

En porcentaje de PERSONAS 18 AÑOS Y MÁS. 2019.



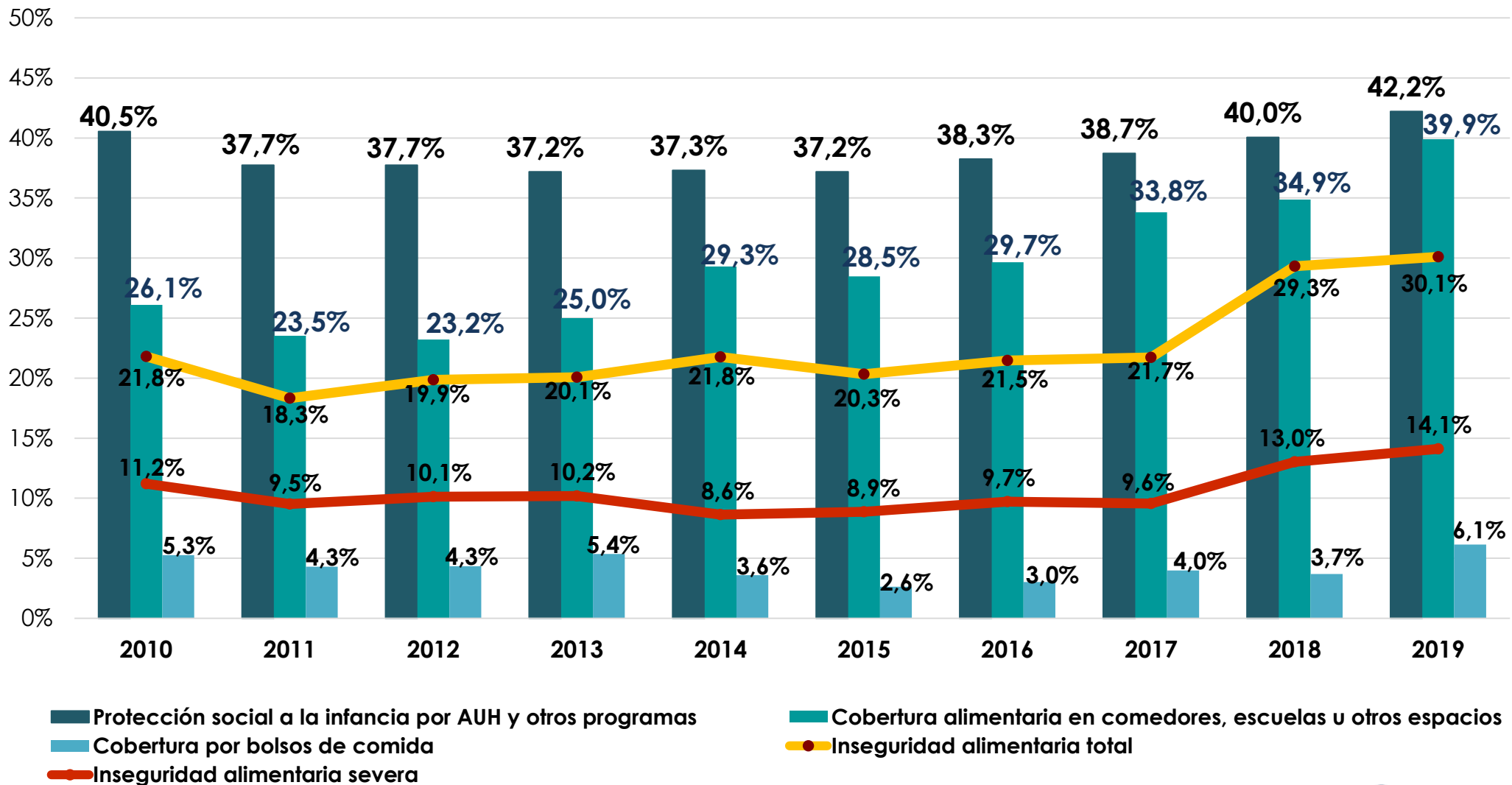
MALESTAR PSICOLÓGICO EN LA ARGENTINA

- Entre los años 2010 y 2019 el malestar psicológico asume un comportamiento relativamente estable, oscilando en el 20%, sin embargo en el último período de la serie en estudio alcanza el valor más elevado. Así, el 22,8% de los entrevistados en 2019 se describieron con alta sintomatología ansiosa y depresiva.
- Las brechas entre los varones y las mujeres se sostienen en la evolución del análisis, siendo las mujeres las que reportan mayor tristeza, inquietud, agitación, desesperanza, cansancio y nerviosismo.
- Las desigualdades según vulnerabilidad socioeconómica son persistentes, alcanzando mayor inestabilidad anímica y emocional aquellos que menos recursos económicos poseen. Así, en el año 2019, casi la mitad de los indigentes y el 30% de los pobres reportaron malestar psicológico.
- Solo el 14% de las personas de estrato socio-laboral medio profesional informan altos síntomas de depresión y ansiedad, en tanto que los déficits emocionales y anímicos alcanzan a un tercio de los trabajadores marginales en el último año.
- Al analizar las regiones urbanas los guarismos observan que los residentes del Conurbano Bonaerense duplican el malestar psicológico de los que viven en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (27,8% y 15,8% respectivamente en el 2019).



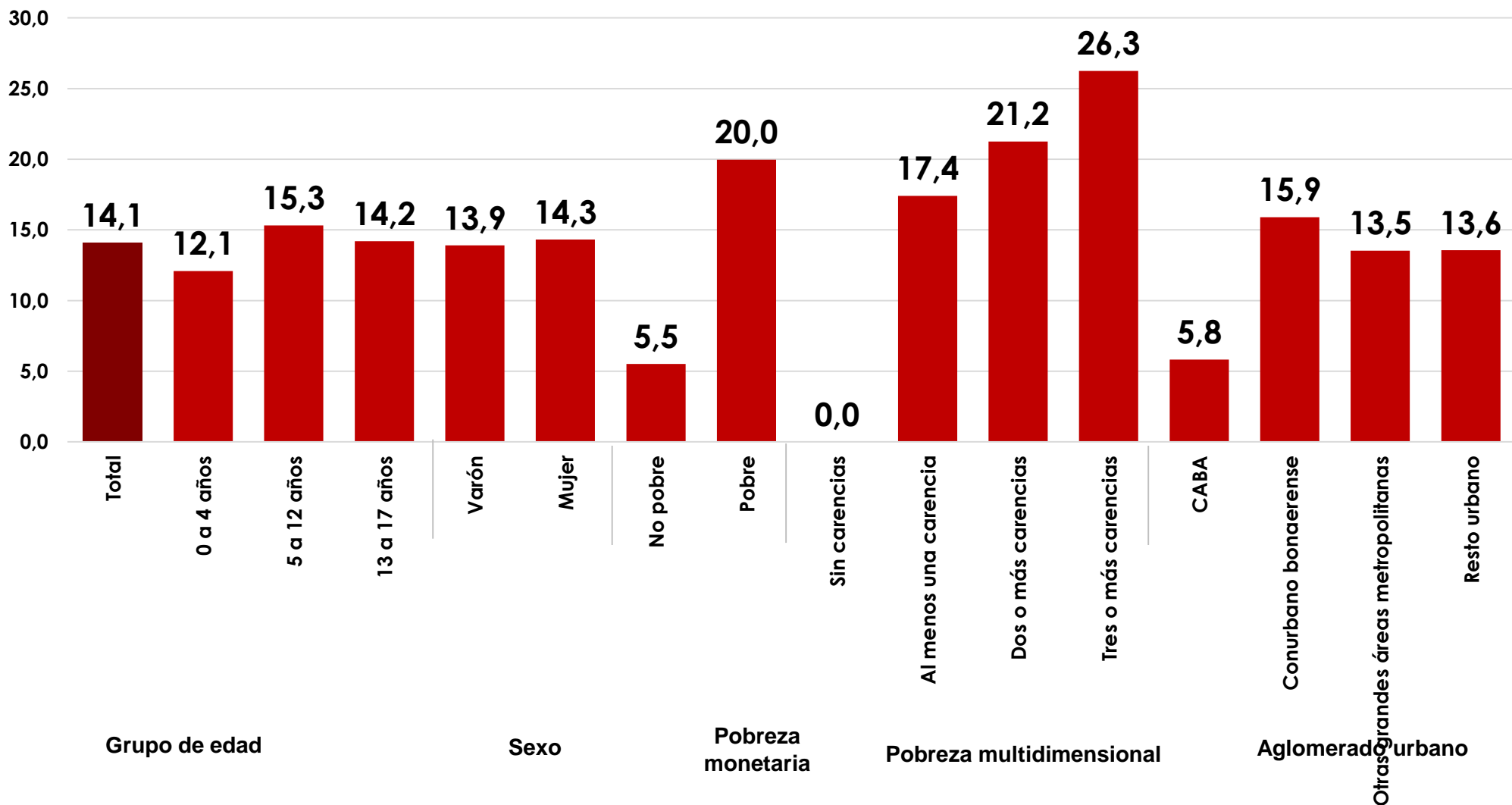
INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y PROTECCIÓN SOCIAL A LAS INFANCIAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS

Evolución en porcentaje de niños/as de 0-17 años. Años 2010-2019.



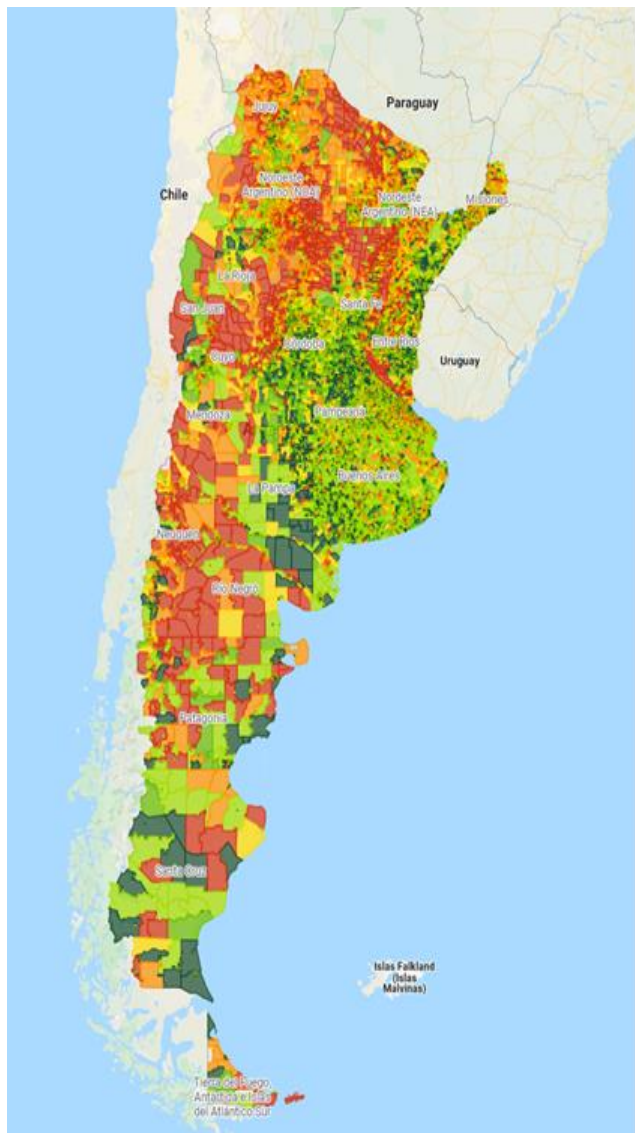
INSEGURIDAD ALIMENTARIA SEVERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS

En porcentaje de niños/as de 0-17 años. Año 2019.

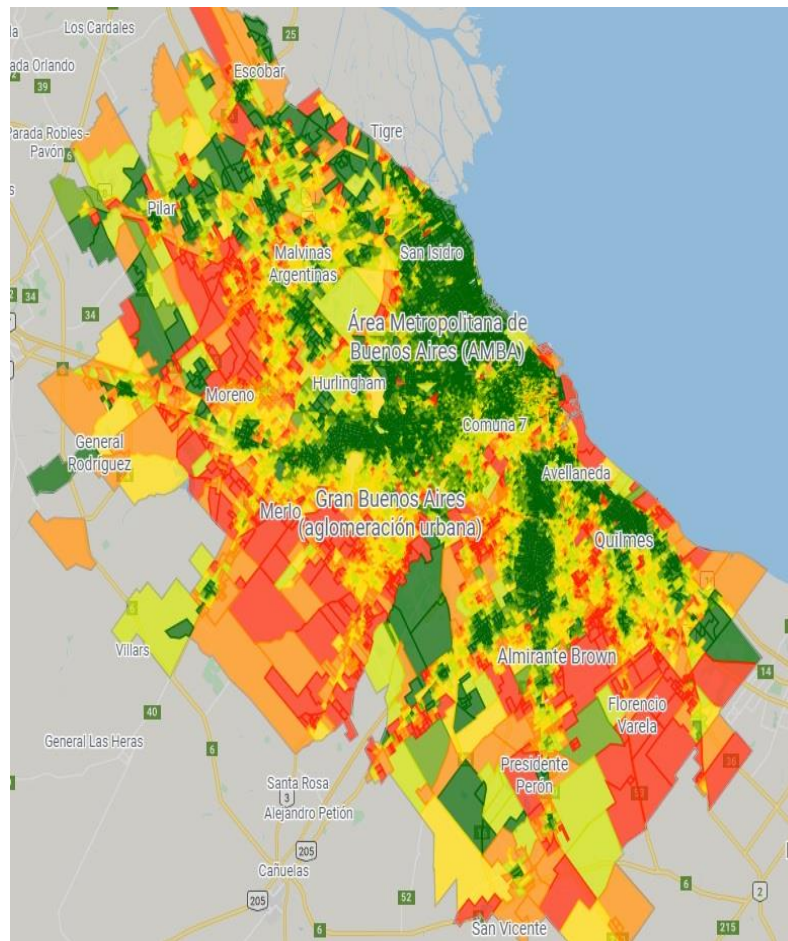


MAPA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA ARGENTINA

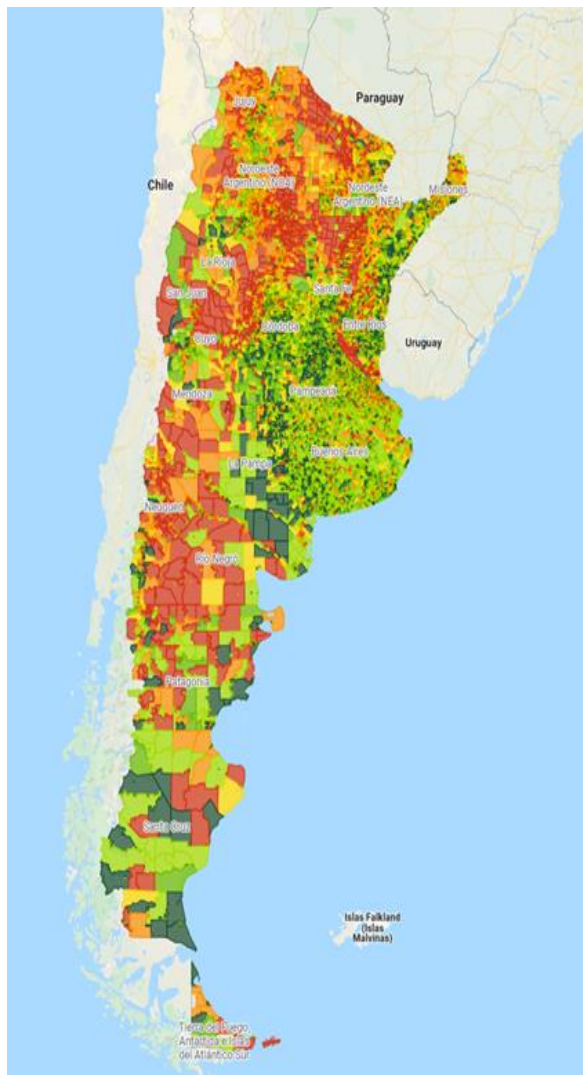
Niños de 0-4 años según índice georreferenciado de riesgo ODSA-UCA.



- Riesgo crítico
- Riesgo alto
- Riesgo medio
- Riesgo bajo
- Riesgo bajo
- Riesgo casi nulo



NIÑOS Y HOGARES EN EL DECIL 10 DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA 0-4 AÑOS SEGÚN ÍNDICE DE RIESGO ODSA-UCA



- Riesgo crítico
- Riesgo alto
- Riesgo medio
- Riesgo bajo
- Riesgo bajo
- Riesgo casi nulo



TOTAL
398.588
hogares
606.467
niños/as

**NECESIDAD ESTRATÉGICA
DE SALIR DE LA TRAMPA
DE LA POBREZA
ESTRUCTURAL**

SALIR DE LA TRAMPA DE LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA

- **Crecimiento con equilibrio macro económico y salud fiscal que baje la inflación y permita planificar el desarrollo con acuerdos redistributivos sectoriales y sociales.**
- **Crecimiento de los sectores externos con impacto en las economías regionales y mercados informales micro-pymes.**
- **Invertir en el capital humano y social de la infancia: alimentación, salud, cuidado, educación, hábitat y espacios de socialización inclusiva.**
- **Invertir en la generación de empleos de calidad mínima en la micro empresa y en el sector de la economía social que contribuyan al desarrollo social-comunitario (capital humano y social).**



LA AGENDA URGENTE DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA

- **Erradicar el riesgo alimentario y sanitario, atendiendo de manera prioritaria la inseguridad alimentaria y la mal nutrición a través de tarjetas alimentarias-sanitarias saludables y servicios escolares y comunitarios de buenas prácticas alimentarias focalizando en zonas y grupos de riesgo.**
- **Acceso gratuito a alimentos frescos y saludables y a medicamentos básicos para poblaciones de riesgo, así como a educación alimentaria y sanitaria, coordinando acciones municipales, provinciales y nacionales (gestión local). Elaboración de protocolos alimentarios locales.**
- **Promoción de la producción, acopio y comercialización local y regional (pequeños y medianos productores) de alimentos saludables a escuelas, hospitales, centros de salud, comedores, ferias y mercados, etc., con seguridad sanitaria, y coordinando con la cadena formal de producción-distribución de alimentos. BAJO UN SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA.**



INVERSIÓN SOCIAL PARA LUCHAR CONTRA LA POBREZA

¿CUÁNTO COSTARÍA SALIR DE LA POBREZA?

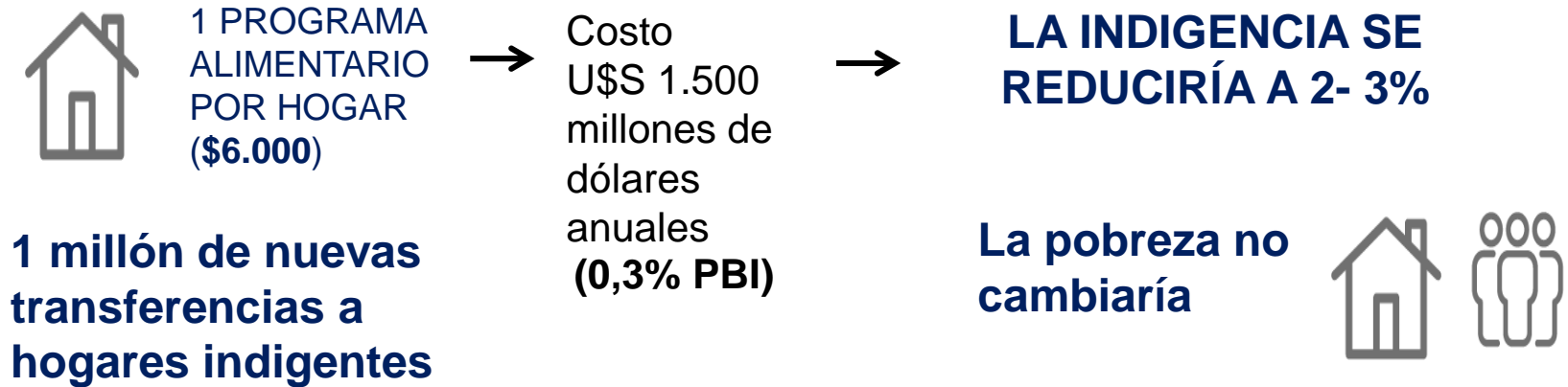
Inversión Social Actual (2019)	Inversión (mill. USD)	Inversión (% PBI)
Sistema Contributivo de la Seguridad Social	59.161,1	12,7%
Programas de Protección Social	10.714,2	2,3%
TOTAL EN TRANSFERENCIAS SOCIALES	69.409,7	14,9%

Inversión para la Erradicación de la Pobreza (2019-III trimestre)	Inversión (mill. USD)	Inversión (% PBI)
Indigencia total de la población	1.783,7	0,4%
Pobreza total población	19.407,3	4,4%



EJERCICIO I

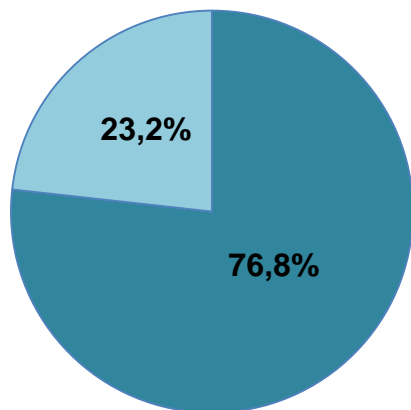
¿CUÁNTO COSTARÍA ATENDER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA? 1 MILLÓN DE HOGARES BAJO ASISTENCIAS ALIMENTARIA



¿QUIÉNES RECIBIRÍAN LAS TRANSFERENCIAS? PROGRAMA FOCALIZADO DE GESTIÓN TERRITORIAL

■ Hogares con niños

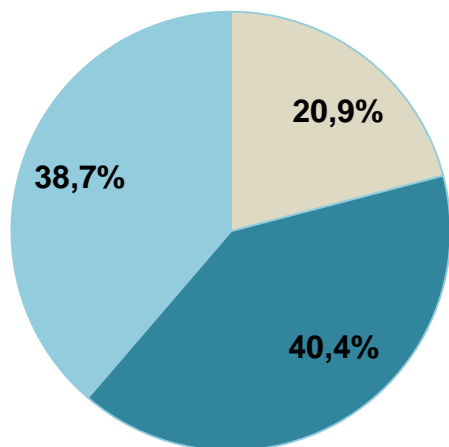
■ Hogares sin niños



■ Hogares con 1-2 componentes

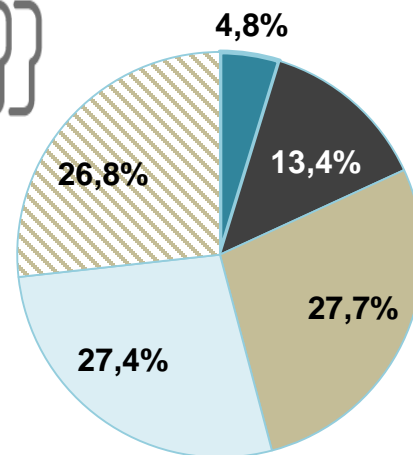
■ Hogares con 3-4 componentes

■ Hogares con 5 o más componentes



Jefes de hogar

- Segmento primario
- Segmento secundario
- Segmento marginal
- Desempleo
- Inactividad

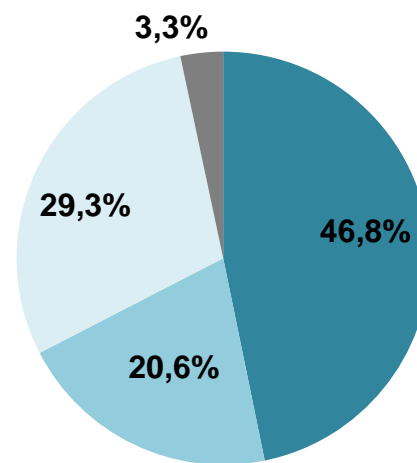


■ Niños/as y adolescentes (hasta 17 años)

■ Jóvenes (18 a 29 años)

■ Adultos/as (30 a 59 años)

■ Mayores (60 años y más)



PARA REDUCIR DE MANERA SIGNIFICATIVA LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD ESTRUCTURAL

PROGRAMA DE EMPLEO MÍNIMO SOCIAL GANTIAZADO

- El estado debe adoptar un objetivo explícito de impedir y reducir el desempleo y la inactividad involuntaria (y/o los trabajos de indigencia que de ello se derivan) ofreciendo empleos públicos o asociados y garantizando un salario mínimo vital y móvil a quienes lo buscan.



DESARROLLO HUMANO DESDE y PARA LA ECONOMÍA SOCIAL

- Programa de empleo mínimo social garantizado con salario mínimo y afiliación a la seguridad social para el desarrollo de tareas reconstrucción comunitaria, recuperación ambiental, servicios de cuidado y recreación social para poblaciones de riesgo.
- A cargo de ONG´S u organizaciones sociales – vecinales a través de proyectos de empleo social evaluados por organismos externos y bajo coordinación y supervisión municipal. Fondos administrados por un fideicomiso social con participación mixta.
- Las tareas deben ser trabajos productivos con valor económico de mercado o valor social en las comunidades pobres: servicios de cuidado, comedores, recuperación ambiental, orientación jurídico-institucional, servicios de reparación, servicios de recreación y deportes, mejoramiento social, etc.

EJERCICIO II

¿CUÁNTO COSTARÍA SALIR DE LA POBREZA CRÓNICA-ESTRUCTURAL?

CREAR EMPLEOS MÍNIMOS GARANTIZADOS EN LA ECONOMÍA SOCIAL ES UNA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

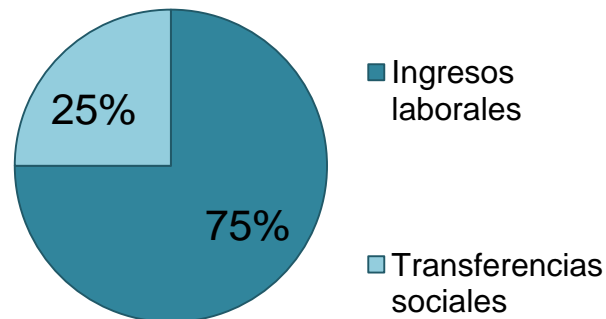
SALIR DE LA POBREZA



\$15.000

HOGAR PROMEDIO

HOY EN LOS HOGARES POBRES



DOTAR DE 1 EMPLEO CON SALARIO MÍNIMO TIEMPO PARCIAL POR HOGAR EN 2019 (\$12.650)



Costo U\$S 15.000 millones de dólares (3% PBI)

LA INDIGENCIA CAERÍA A CASI 0% Y LA POBREZA SE REDUCIRÍA A

15% (PERSONAS)



9% (HOGARES)



4 millones de nuevos empleos / 800 MIL POR AÑO EN 5 AÑOS (0,5% PBI x AÑO)



¿QUIÉNES RECIBIRÍAN LAS TRANSFERENCIAS? PROGRAMA UNIVERSAL DE GESTIÓN TERRITORIAL

Empezar por jóvenes, mujeres y trabajadores indigentes de los hogares pobres

1 millón

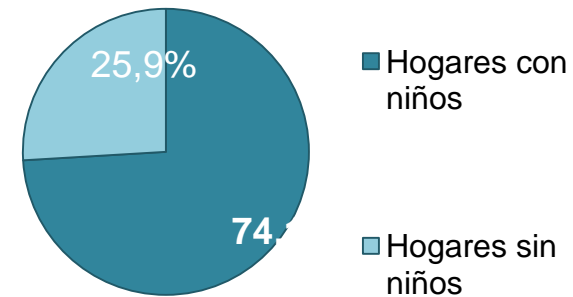
**Hogares pobres con al menos 1
desocupado de 18 a 64 años**

1,5 millones

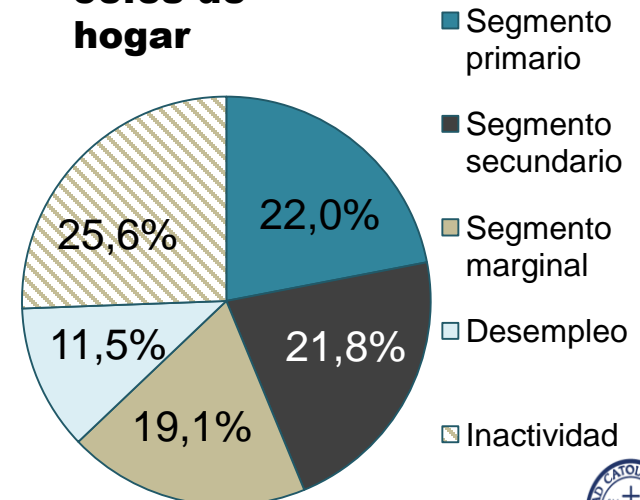
**Hogares pobres con al
menos 1 ama de casa de 18
a 65 años**

1,5 millones

**Hogares pobres con al
menos 1 trabajador del
segmento marginal**



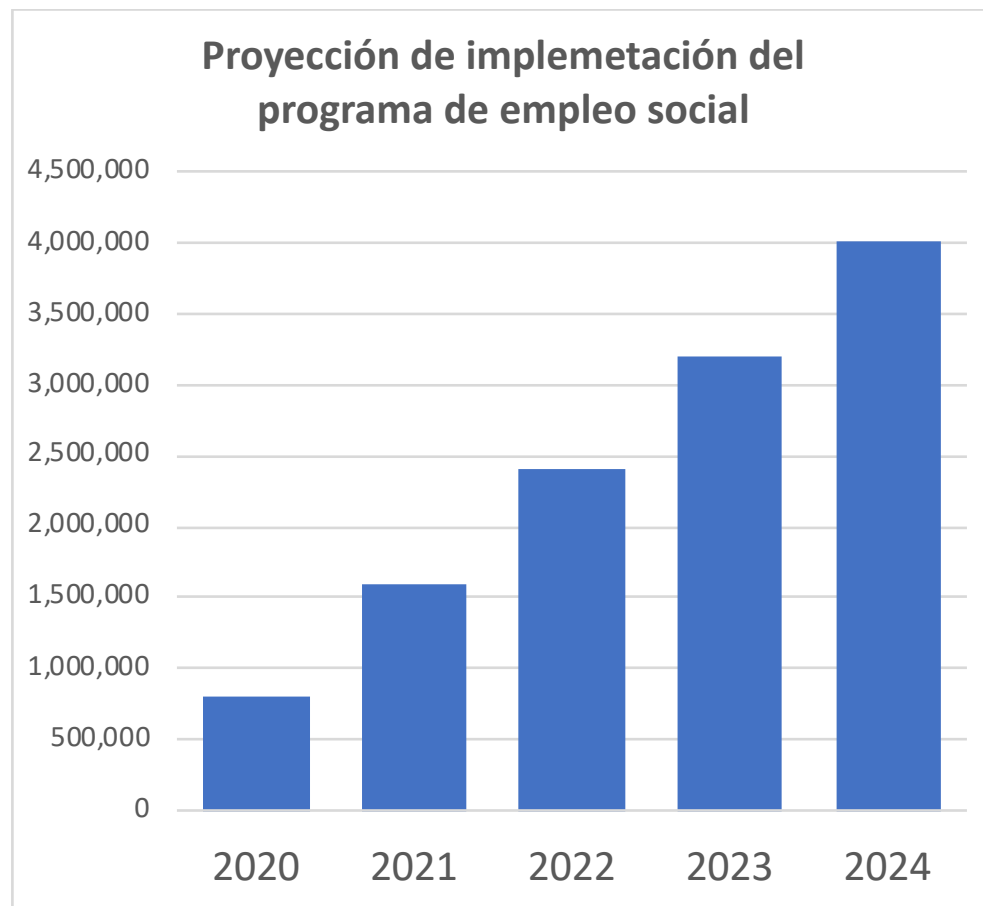
Jefes de hogar



Acerca del Programa

Se evalúa el siguiente esquema:

- Implementación de un **Programa de Empleo Mínimo Social Garantizado** financiado con fondos públicos del presupuesto del gobierno federal.
- Los empleos responden a una demanda de tipo social no satisfecha actualmente dentro del mercado laboral.
- Se establece una remuneración del 75% del salario mínimo vital y móvil (SMVM), lo que representaría una jornada laboral de 6hs.
- Se fija una implementación gradual del programa, desde 800.000 empleos en 2020 a hasta 4 millones en 2024.



Diseño institucional del financiamiento del Programa

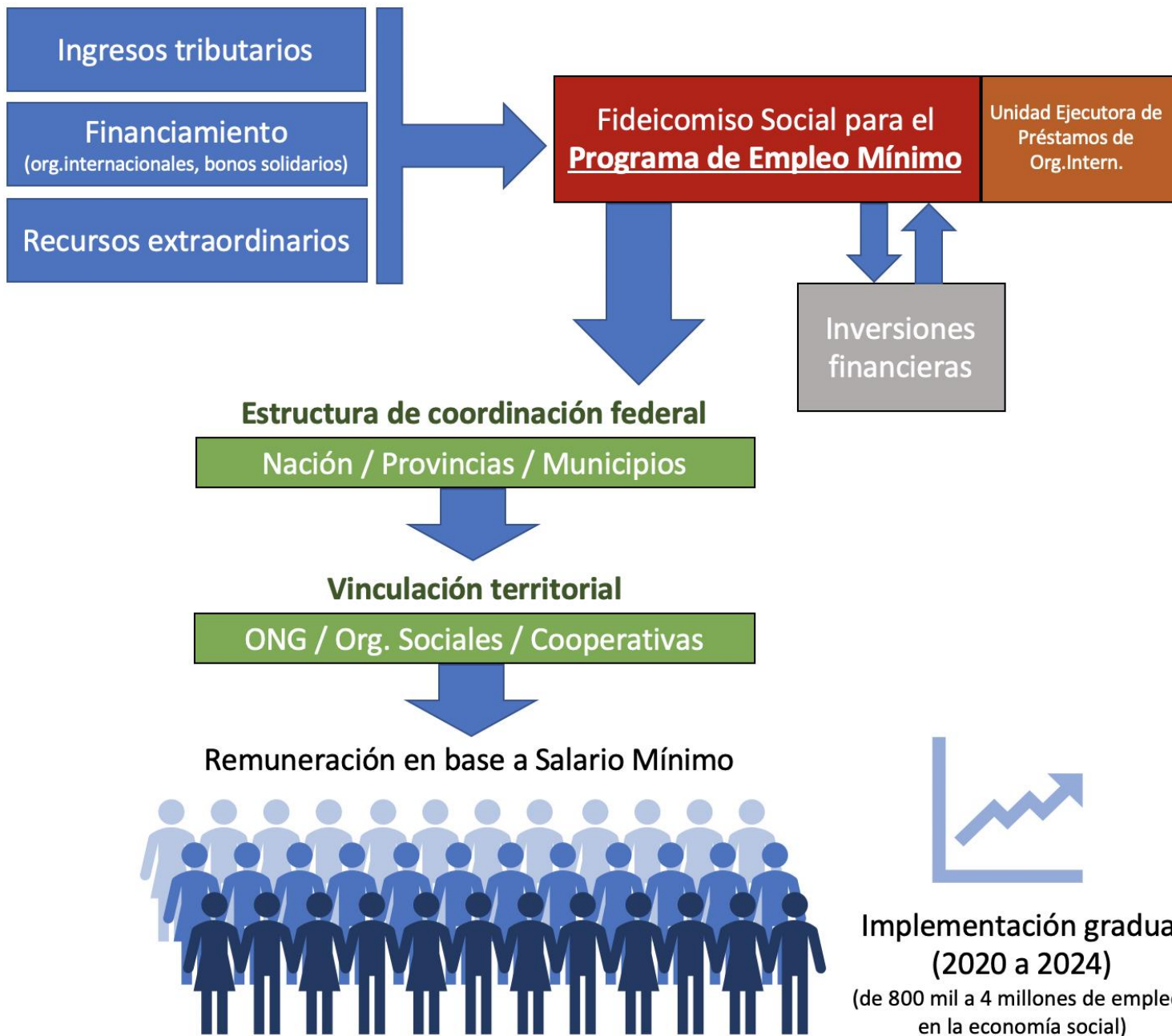
Se plantea un esquema basado en un **fideicomiso social** que gestione el Programa de Empleo Mínimo Social.

Este fideicomiso administrará los recursos asignados al programa que podrán provenir de: **(i)** ingresos tributarios, **(ii)** financiamiento y **(iii)** recursos extraordinarios.

En el caso de financiamiento de organismos internacionales, se incluirán las necesarias unidades ejecutoras para administrar los fondos.

Como se trata de un programa a desarrollarse en múltiples ejercicios fiscales, se plantea un componente de inversiones financieras para gestionar el valor de los activos acumulados.

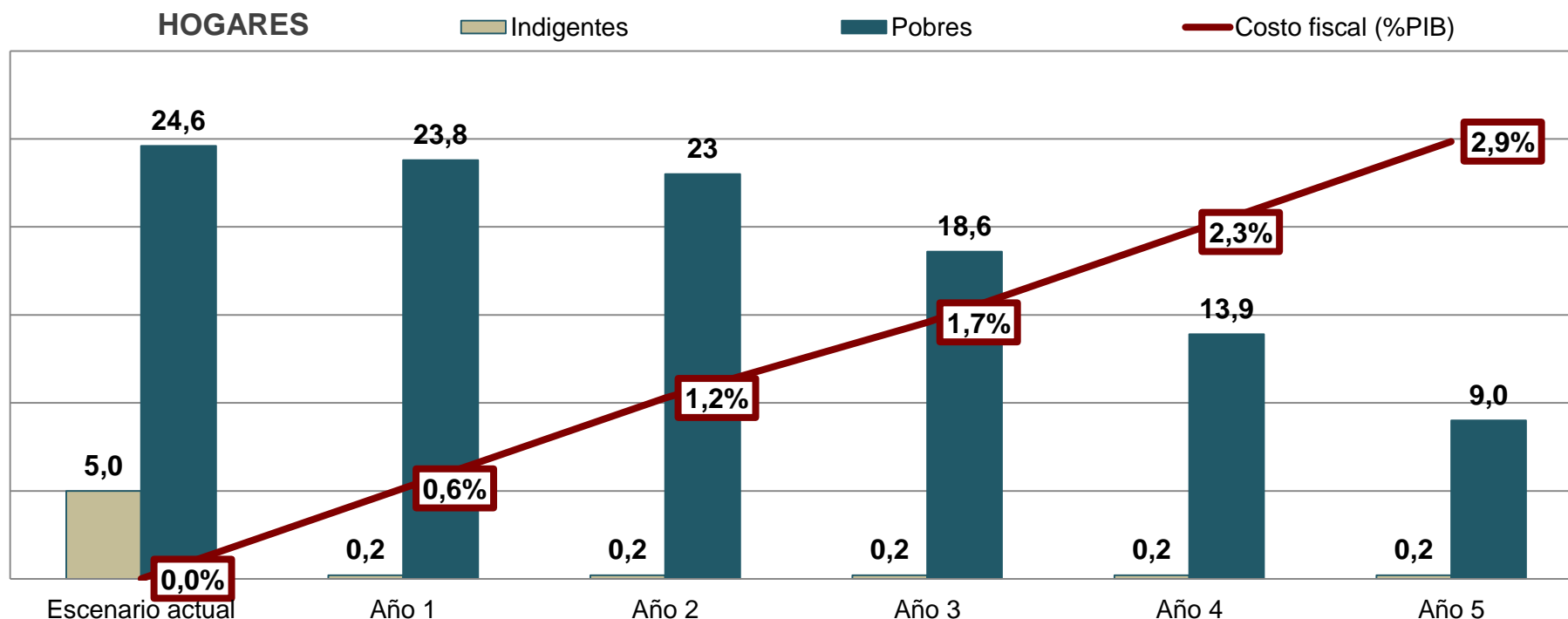
Se instrumenta una estructura de coordinación federal apoyada principalmente en los municipios. La vinculación territorial se proyecta llevar a cabo mediante ONG, organizaciones sociales y cooperativas.



PROYECCIÓN DE LA POBREZA E INDIGENCIA Y COSTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EN UN PROGRAMA DE EMPLEO MÍNIMO GARANTIZADO (HOGARES)

PROYECCIÓN TEÓRICA: 4 millones de nuevos empleos a un salario mínimo de tiempo parcial.

SUPUESTOS: FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE EN MERCADOS SEGMENTADOS – UN SOLO PUESTO POR HOGAR – NO INGRESAN HOGARES NUEVOS A LA POBREZA/INDIGENCIA– SE PRIORIZAN LOS HOGARES CON MENORES INGRESOS– APROX. 800MIL PUESTOS POR AÑO



Con un empleo de tiempo parcial con salario mínimo por hogar, habría 9,0% de hogares pobres y 0,2% de hogares indigentes.

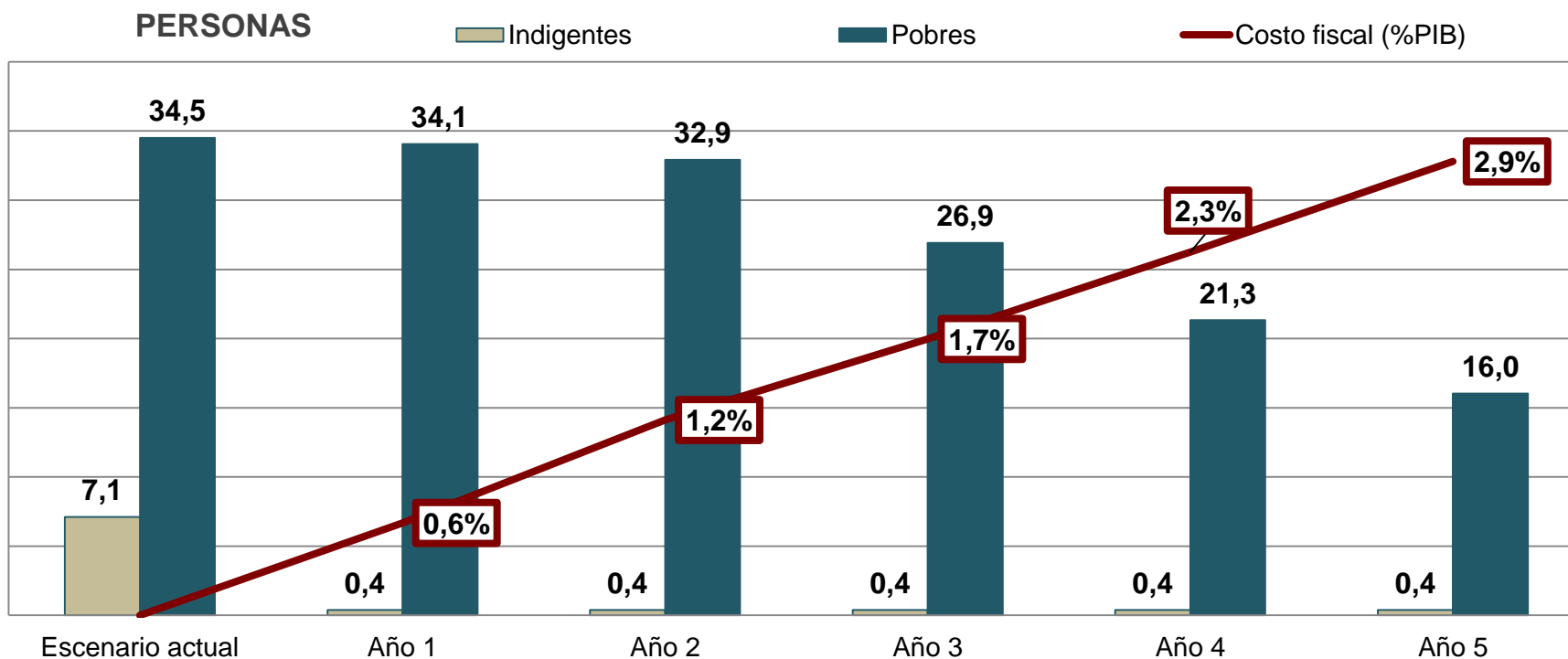
Fuente: Estimaciones ODSA-UCA en base microdatos I semestre 2019 EPH-INDEC



PROYECCIÓN DE LA POBREZA E INDIGENCIA Y COSTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EN UN PROGRAMA DE EMPLEO MÍNIMO GARANTIZADO (PERSONAS)

PROYECCIÓN TEÓRICA: 4 millones de nuevos empleos a un salario mínimo de tiempo parcial.

SUPUESTOS: FUERZA DE TRABAJO DISPONIBLE EN MERCADOS SEGMENTADOS – UN SOLO PUESTO POR HOGAR – NO INGRESAN HOGARES NUEVOS A LA POBREZA/INDIGENCIA– SE PRIORIZAN LOS HOGARES CON MENORES INGRESOS– APROX. 800MIL PUESTOS POR AÑO



Con un empleo de tiempo parcial con salario mínimo por hogar, habría 16,0% de personas pobres y 0,4% indigentes.

Fuente: Estimaciones ODSA-UCA en base microdatos I semestre 2019 EPH-INDEC



Sin una corrección en la distribución del ingreso, el crecimiento no es suficiente para reducir la pobreza en forma sostenible.

En este marco, las políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad juegan un papel central en las posibilidades de generar un cambio de rumbo en la historia del subdesarrollo.



www.uca.edu.ar/observatorio



observatorio_deudasocial@uca.edu.ar



[@ODSAUCA](https://twitter.com/ODSAUCA)



[odsa_uca](https://www.instagram.com/odsa_uca)



UCA

ODSA

Observatorio
de la Deuda
Social Argentina